EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114 Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8. — Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 28 de Enero de 1919 — Núm. 745

## La vieja gruñona

Entró la anciana señora en el salón del hotel en que, acabando de cenar, solían reunirse los huéspedes. Como encontrase ocupado el sitio a que daba su preferencia, dijo malhumorada que tenía frío, que el aire de la noche le hacía daño y que debiera cerrar el balcón. Una señorita, que estaba tocando el piano, se levantó, cerró el balcón, volvió a sentarse y acabó el "Nocturno". Algunas señoras bordaban al rededor de una mesa; en otra, hacía solitarios un caballero de edad avanzada; cerca del fuego, en un sillón, precisamente el que la señora anciana deseaba, un hombre joven se calentaba los pies cómodamente.

La pianista se volvió hacia él.

—¿No le molesto a usted, señor Vernet?

—Al contrario; adoro la música.

La joven siguió tocando. Vernet se acomodó mejor, acercándose más a la chimenea y sacó del bolsillo un cigarro.

La anciana miraba los grabados de una ilustración arrinconada en un ángulo de la sala. De vez en cuando levantaba la cabeza y miraba al caballero joven y fuerte que fumaba y que saboreaba perezosamente su cigarrillo. Dió la vieja un suspiro, y dirigiéndose a una señora que tenía cerca, le dijo:

—¡Cómo le acaban a una los años! ¿Usted ve aún para coser? Pues yo ya no puedo leer, y a mi edad ya apenas se tienen más distracciones que la lectura.

Dicho lo cual miró una tras otra las lámparas eléctricas, miró a las damas, al joven y al caballero anciano alternativamente e hizo ademán de levantarse para abrir un conmutador. Pero el anciano se le adelantó. La vieja le dió las gracias con una sonrisa, y volviéndose hacia Vernet, que no se había movido, murmuró:

—En nuestro tiempo, la galantería era cosa natural.

El anciano inclinó la cabeza. Ella volvió a su lectura, y al cabo de un rato añadió:

—¿Ha visto usted estas fotografías? ¡Es preciso ver estas tropas que vuelven del combate! Casi me arrancan lágrimas... No es extraño, porque cada vez que veo por la calle a un soldado con su casco y sus zapatones llenos de polvo, me dan ganas de abrazarle como si fuese un hijo mío.

—Los que luchan por nosotros son en efecto un poco hijos nuestros—aprobó el señor anciano.

—¿Verdad que sí? Pero diga usted ¿qué alma podrán tener esos hombres, jóvenes fuertes que asisten impasibles, con los pies junto al fuego, a este admirable y terrible drama?

—No creo que sean muchos los que se hallan en ese caso.

—Son pocos, es cierto; pero los hay. Debieran avergonzarles públicamente y decirles como los ingleses a los hombres, al principio del reclutamiento: "¿Por qué está usted aquí? ¡Vaya usted a batirse!..." Por supuesto, nada se adelantaría; los hombres de esa especie no se paran en humillación más o menos... El valor es aún una especie de galantería...

Alguien tosió: la pianista abrió una partitura y preguntó:

—¿Otro poco de música, señor Vernet?

—No, gracias; contestó éste sonriendo.

—A Dios gracias, añadió la anciana, no todos los hombres son lo mismo. Yo tengo un nieto, una criatura delicada, casi enfermiza qué no ha tenido paciencia para esperar a su quinta para partir. Cuando tuvo la edad para ello se alistó voluntario. Y ahí le tienen ustedes de subteniente, cuando todavía no ha cumplido los veinte años. No va todos los días vestido de punta en blanco, eso es verdad; pero no tolerará jamás que una señora se levante en su presencia para...

Vernet bajó la cabeza. Una joven que estaba cosiendo dejó su labor y dijo:

—Le aseguro a usted, señora, que hace tres meses mi marido se hubiese levantado para cerrar el balcón, y hubiese encendido la luz cuando usted quiso hacerlo, pues es un hombre bien educado... Pero ha tenido la desgracia de perder los dos ojos en Verdun..., pues también es valiente.

La anciana se puso roja como una amapola.

—Perdóneme usted, caballero. He hablado como una tonta... Una anciana de setenta y cinco años le suplica a usted humildemente que la perdone. Y usted, señora perdóneme también... ¡Quién había de figurarse!... Créame que si hubiese podido sospechar... Como, a pesar de esa terrible desgracia, su marido tiene un aspecto tan sano, produce tal impresión de alegría... y además ven tan poco ya mis ojos... Ahora, sí; ahora veo en su solapa; el botón de la Legión de Honor; el de la Cruz de Guerra...

Su cólera se había trocado en compasión profunda. Hablaba, hablaba, sin saber cómo podría enmendar la injusticia que acababa de cometer, buscando las palabras más dulces, las frases más consoladoras, vacilando por temor de que su palabras pudiesen hacerle daño.

Vernet, casi molesto por tántas excusas, acariciaba la cabéza de su mujer. Pero la anciana se puso las gafas y casi materialmente rogó a la joven que se acercase a ella.

—Venga usted, hija mía, que la vea de cerca. Es usted tan hermosa como buena. Y que bien ha sabido usted contestarme. Tiene usted más ingenio que yo experiencia. Y qué buen gusto! Qué bien vestida! Acérquese más! Tiene usted un pelo maravilloso. No he visto nada que se le parezca. Mientras cenábamos, no he podido apartar de ellos la vista. No podía creer... Ahora veo que no están empolvados. Es el color natural. Son blancos. Blanco como la nieve!...

La joven hizo un movimiento brusco para producir ruido con su silla. El señor anciano se adelantó precipitadamente y murmuró:

—Chist! El no lo sabe! Que no se entere, por Dios!... Encaneció pronto al verle ciego.

La anciana juntó las manos y no pudo pronunciar palabra.

Y como no había oído apenas la conversación, el ciego se preguntaba por qué aquella señora a quien diez minutos antes no conocía, lloraba a raudales, diciendo:

—¡Qué pelo más hermosísimo! ¡Qué cabellos más rubios! Parecen de un niño...

MAURICE LEVEL.

---

De Julio Camba.

## La influencia de los mariscos en la política española

Se inicia un cambio en la política española. Hasta hace muy pocos días, el político solía ser, entre nosotros, un hombre de la provincia de Pontevedra, amigo personal del marqués de Riestra y padre de una numerosa familia. Cuando un paisano mío carecía de oficio y no sabía hacer nada que le permitiese vivir en su tierra, si no tenía dinero bastante para irse a Buenos Aires, venía a Madrid y se dedicaba a Ministro. De mí, sé decir que, este verano, unos marineros me pidieron en mi pueblo nada menos que un grupo escolar; aquellas gentes sencillas sabían que yo vivía en Madrid y no concebían que pudiese vivir de otra cosa más que de Ministro, lo que, después de todo, demostraba cierta lógica. Sí, en efecto, la mayoría de mis paisanos residentes en Madrid no fuesen ministros o ex-ministros, ¿cómo se las arreglarían para pagar al casero? ¿Es que el señor García Prieto, por ejemplo, podría sostenerse en la corte escribiendo artículos? Pero ahora, para llegar a Ministro, ya no basta haber nacido en la provincia de Pontevedra, y comienza a hacerse indispensable el ser catalán. Y éste es el cambio que se inicia en la política española.

A primera vista parece que se trata de un cambio superficial, y quizá no se trate, en efecto, de un cambio muy profundo. Sin embargo, yo creo que entre el político gallego y el político catalán hay una diferencia mucho más importante que la del acento. Lo terrible del político gallego era su asombrosa capacidad de reproducción. Nacidos al pie de las rías bajas, aquellos políticos se reproducían como las sardinas. Al cabo de 15 años, cada ministro le había dado vida a cinco ministros, a diez subsecretarios, a diez directores generales y a veinte gobernadores, sin contar los empleados subalternos. Todo el mundo conoce la fecundidad de la provincia de Pontevedra, que es una de las más pobladas, si no la más poblada de España. Esta fecundidad suele atribuírsele a los mariscos, y si la explicación es exacta, los mariscos vienen a ser, en fin de cuentas, los verdaderos responsables del nepotismo español. ¡El nepotismo español o las ostras, los cangrejos y los percebes de las rías bajas!...

Los políticos catalanes no parece que se reproduzcan tanto como los políticos gallegos, y esto constituye, por sí solo, una gran ventaja para el país. ¿No se comen, quizá, muchos mariscos en Cataluña, o es que el marisco del Mediterráneo vale menos que el del Atlántico? Y por otro lado, ¿conocemos nosotros todas las posibilidades políticas del marisco catalán? Si hubiese en España alguien que estudiase la política con un criterio realmente científico, yo le propondría este problema, que considero de un interés capital; pero, por desgracia, aquí no hay ningún tratadista político verdaderamente serio.

JULIO CAMBA.

21 de Mayo 607
San Diego 276
PALETOES TEJIDOS
EN LANA, SEDA E HILO SEDA

## SUSCRIPCIONES A "LA NACION"

| | |
|---|---|
| Anual | $ 25.00 |
| Semestral | 14.00 |
| Trimestral | 8.00 |

Las remesas de dinero pueden hacerse por medio de giros postales o letras bancarias.

## La residencia de Mr. Wilson en París

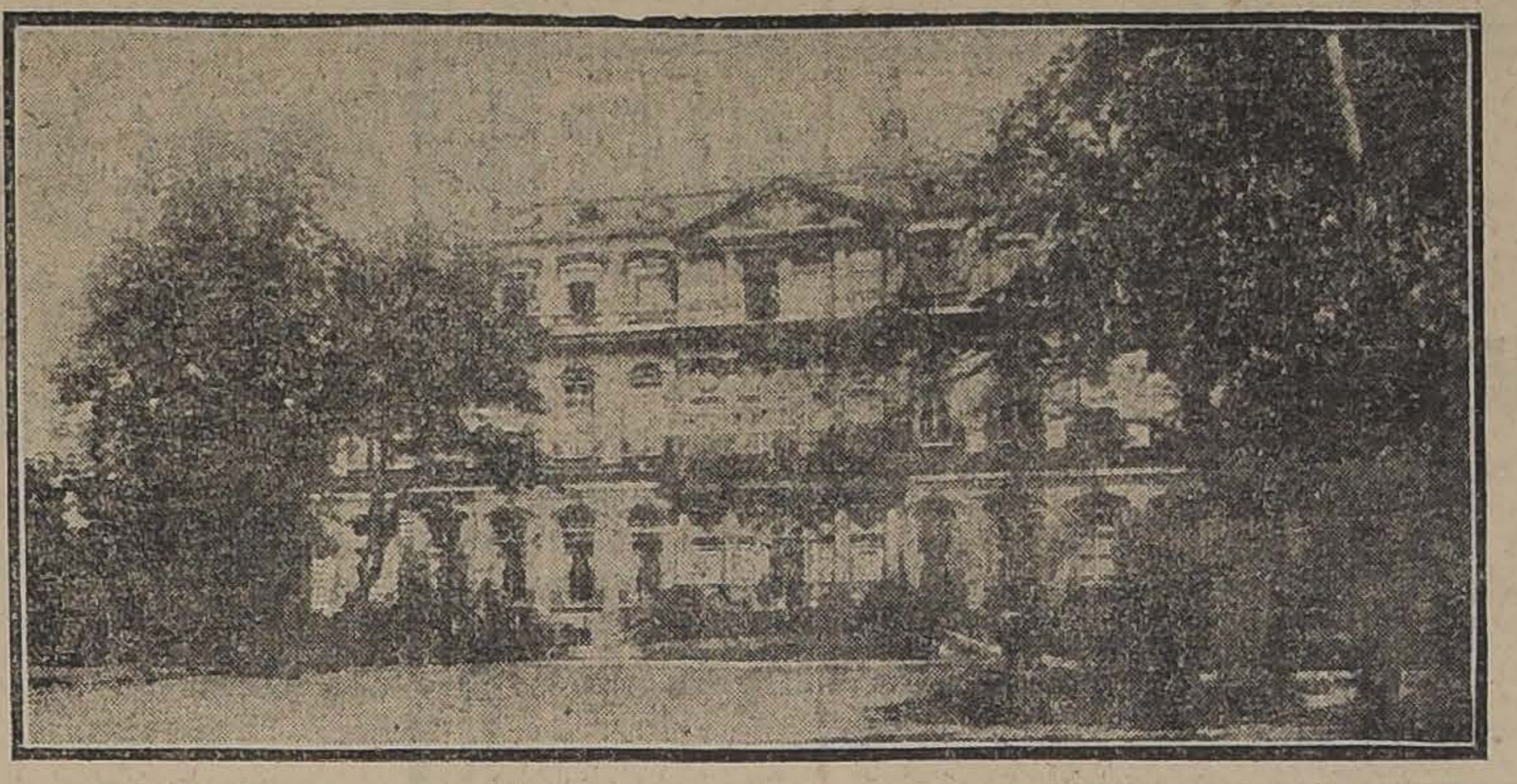

FACHADA DE LA SUNTUOSA MANSION DE LA PRINCESA MURAT QUE ESTA OCUPANDO AHORA EL PRESIDENTE WILSON EN PARIS.

RETRATO DE LA PRINCESA MURAT QUE OFRECIO GENTILMENTE SU PALACIO PARA QUE SIRVIERA DE ALOJAMIENTO AL JEFE DE ESTADO NORTEAMERICANO

VISTA DE UNO DE LOS SALONES DE LA RESIDENCIA DE LA PRINCESA MURAT.

## FOMENTO DE LA INDUSTRIA CARBONIFERA

### Presentacion hecha por la Cámara Industrial de Chile al Presidente de la Cámara de Diputados

### Recomienda la adquisición por el Fisco del ferrocarril de Lebu a los Sauces

La Cámara Industrial de Chile ha elevado una presentación al presidente de la Cámara de Diputados, en la que recomienda como necesaria, conveniente e indispensable, la adquisición por el Fisco del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

La Cámara Industrial de Chile, —dice la nota, — viene estudiando desde mucho tiempo atrás todas las medidas tendientes a fomentar el mayor desarrollo de la industria carbonífera en el país, tomando en cuenta que sólo se produce actualmente el 50 por ciento del consumo que nuestras industrias requieren.

No obstante los grandes y continuos esfuerzos de esta Cámara e instituciones congéneres de fomento, los innumerables y concluyentes informes de los entendidos en esta materia, las conclusiones del Congreso de Minas y Metalurgia celebrado en 1916 en esta capital y los informes de la Alta Comisión de Gobierno, donde se recomendaban al Supremo Gobierno las medidas más urgentes y prácticas con el fin de abrir nuevas zonas productoras de carbón, se ha visto con desaliento que el Congreso Nacional no ha prestado la atención debida a la principal de las medidas indicadas en todos los informes referidos, o sea, a la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

No estimamos necesario, agrega, entrar a detallar las conveniencias de esta adquisición, pues de ello debe estar bien penetrada la Honorable Cámara por los citados informes; pero nos permitimos rogar a la Honorable Cámara, en nombre de la Cámara Industrial, que quiera prestar atención preferente al despacho del proyecto de ley presentado por el Supremo Gobirno, sobre adquisición del ferrocarril aludido.

Penetrados de la innegable importancia de esta obra y sobre todo de la urgencia en entregar a la explotación la línea de Lebu a Cañete, a lo menos, lo que se podría hacer con muy poco costo, permitiendo la explotación de numerosas minas de carbón cuya producción vendría a llenar en parte el déficit de combustible de que sufren actualmente todas las industrias del país, hémos resuelto poner en manos de US. esta presentación.

Siendo hoy día el precio del carbón de $ 120 la tonelada, precio debido a su escasa producción, esta situación va acarreando gradualmente la ruina de muchas florecientes industrias que, sin duda, podrían seguir un desarrollo creciente, si una mayor producción de combustible permitiera la normalización de sus precios.

Es de todos conocido el enorme déficit producido en los Ferrocarriles, principalmente por la carestía del carbón; esta situación seguiría agravándose rápidamente con la demora del Soberano Congreso para despachar esta ley que, como decimos, vendría a ser la base para el desarrollo de la industria carbonífera.

Ha quedado establecido, por informes de ingenieros competentes, que, con sólo el menor arrastre del carbón que los Ferrocarriles del Estado necesitan poner en Los Sauces para el consumo de la 4.a Zona, habría una economía (resultante del menor arrastre de esta porción de combustible por la línea de Lebu a Los Sauces), de más de dos millones de pesos por año.

Además, la mayor producción forzosamente traería una baja en el precio y un aumento de la riqueza general del país, evitando una sangría anual de más de cuarenta millones de pesos oro, que se pagó por carbón importado, como se comprueba por la estadística en el período de 1905 a 1915, o sea, un total de cuatrocientos millones de pesos oro de 18 peniques, en toda la extensión de ese período. Esta enorme riqueza pude quedar íntegramente en el país, dando facilidades de transporte a la importante y riquísima región del Centro Arauco, mediante el ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Podríamos agregar consideraciones de otro orden, en abono de nuestra petición, — termina la nota; — pero, estimamos suficiente lo dicho y confiamos en el patriotismo de los honorables diputados para llevar a feliz término, cuanto antes, estas obras de bien público nacional.

# LA CONFERENCIA DE LA PAZ

## DELEGACION BRITANICA

LLOYD GEORGE Y BALFOUR

Los delegados ingleses en la conferencia son una prolongación del Gobierno salido de las últimas elecciones y la exacta encarnación de la opinión pública de la Gran Bretaña. Ningún interés, capitalista u obrero, dejará de ser defendido en forma digna y equitativa. Así entienden Lloyd George y sus colaboradores representar a una nación, sin excluir arbitrariamente a ningúna de las clases y elementos que la componen.

**Lloyd George**

El primer inglés, como se le distingue en su país, es el que está al frente de la delegación británica.

Su vida es una bella enseñanza de energía, de perseverancia y de elevación moral, de honradez en los movimientos de ideas que agitaron a su pueblo y a su época. Bastaría recordar su origen, — por lo demás harto conocido, — para convenir en que Lloyd George es el arquetipo del "self made man". Hijo del esfuerzo obscuro y silencioso, en llegando a la celebridad, pudo olvidar el humilde origen, las privaciones del hogar, las prédicas evangélicas del tío zapatero. Pudo ser uno de los tantos individualistas que pasan por la vida con el corazón pletórico de egoísmo, sin detenerse ante el gemido que viene de la honda entraña dolorida de la humanidad.

El evangelio predicado por el tío zapatero dejó en el espíritu de Lloyd George imborrables huellas de luz y de amor. Desde el primer momento, inspiró su política en las necesidades colectivas más apremiantes, haciendo suyas las reclamaciones populares más impostergables. Su política fiscal desde el Ministerio de Hacienda fué, en cierto modo, una revolución pacífica, con el inevitable despertar del odio y de la insidia. Los poderosos terratenientes organizaron una formidable oposición contra ese Ministro que aspiraba a sacar mayores recursos de las rentas y de los latifundios. La palabra de orden fué derribada a Lloyd George, el "enemigo", tan temido como Gladstone y acaso más.

Lloyd George siguió adelante, y con mayor coraje, si cabe, pues él fué uno de los pertinaces pregonadores de la necesidad de abolir el veto de los lores, cuya obtención puede de contarse como una de sus más transcendentales victorias. En Abril de 1910 fué aprobado en la Cámara de los Comunes, por 339 votos de liberales, radicales, laboristas e irlandeses, unidos, contra 237 conservadores, el "Parliament Bill", por el que se abolía el veto de los lores en las leyes de Hacienda, autorizando al presidente de la Cámara Popular, para decidir cuáles tenían ese carácter.

Su actuación en la guerra, como Ministro de Municiones, es demasiado reciente para ser recordada. Caído Mr. Asquieth, Lloyd George se puso al frente del Gobierno, logrando después de innúmeras resistencias, la implantación del servicio militar obligatorio. Orador de singulares dotes, es el hombre que sabe hablar con mayor éxito a las multitudes. Y puede decirse, como de Clemenceau, que supo organizar la guerra y que sabrá organizar la paz.

**Arturo Jaime Balfour**

Es un hombre de Estado de larga actuación en el escenario de la política inglesa. Escocés de origen, en edad temprana fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes, por el distrito electoral de Hertferd, desempeñando esa representación hasta el año 1885, y tocándole luego otro prolongado mandato por uno de los distritos de Manchester, hasta 1900.

Mr. Balfour, es uno de los prohombres del Partido Conservador, cuya jefatura correspondió a su tío, el célebre marqués de Salisbury, de quien llegó a ser secretario privado. Sus dotes de orador se conocieron bien pronto en los debates del Parlamento. Pero sólo dió pruebas de su capacidad para administrar la cosa pública, cuando fuera designado, en 1886, para el cargo de secretario del Gobierno de Escocia, y luego en el de Irlanda. Los viejos problemas planteados por el nacionalismo irlandés requirieron la penetración de su clara inteligencia y toda la energía de su carácter, acaso demasiado enérgico, sobre todo en los graves conflictos suscitados por el Home Rule Bill.

En 1891 Mr. Balfour pasó a ser Lord de la Tesorería y presidente de la Cámara de los Comunes. Su carrera política vence todos los obstáculos que se le oponen, encargándose en 1898, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ya en el Gobierno, y con la suma del prestigio, formó Gabinete en 1902, guardando para sí la cartera de Hacienda. Puso en práctica una política de franco libre-cambismo, contra la campaña proteccionista que de tiempo atrás dirigía Mr. Chamberlain.

Entre sus iniciativas se cuentan también las relaciones con la enseñanza pública. Al caer, en 1905, el Gabinete que presidiera, fué substituído por un Gobierno liberal. Desde entonces fué diputado por Londres. Al formar Mr. Lloyd George un Gabinete de concentración, solicitó la experimentada colaboración de Mr. Balfour.

BONAR LAW

J. N. BARNES

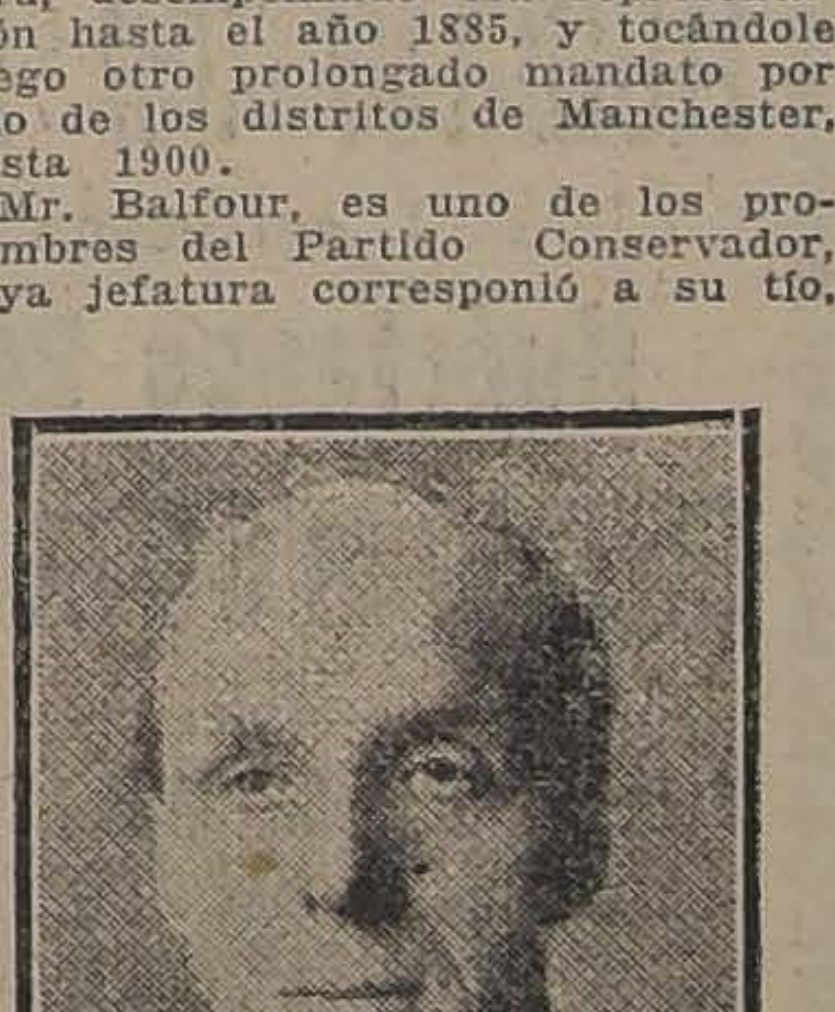

ROBERT CECIL

**Andrés Bonar Law**

Mr. Bonar Law es un hombre de cincuenta y ocho años de edad, nacido en Nueva Brunswick, Canadá. Hace justamente diecinueve años que actúa en la vida política inglesa. Antes de complicarse en los remolinos de la democracia, tentó e hizo fortuna en Glasgow, como comanditario de poderosas empresas metalúrgicas.

El afiebrado hombre de negocios, inesperadamente, se convirtió en un gran político. Electo diputado a la Cámara de los Comunes en 1900, desempeñó la secretaría en el Ministerio de Balfour, y, al caer éste, asumió resueltamente la jefatura del Partido Conservador. Sus triunfos parlamentarios se deben a sus serias cualidades de inteligencia perspicaz y de carácter.

Bonar Law es uno de los oradores parlamentarios ingleses más hábiles, muy cortés, pero con una gran dosis de "humour". Llegado el caso, su palabra es mordiente y temible.

**Jorge N. Barnes**

La designación de Mr. Barnes para actuar en la conferencia de la paz tiene un significado especial. No es un político liberal ni conservador, ni ha tenido nunca vinculaciones con partidos tradicionales ingleses. Barnes sucedió a Mr. Arthur Henderson en la presidencia del Partido Laborista, del cual fué su "leader", en la Cámara de los Comunes.

El Labor Party es la agrupación de los trabajadores políticamente organizados y por su número y capacidad democrática puede explicarse el aumento progresivo de sus representantes y su influencia que ha llegado a irradiar en las altas esferas gubernamentales. Después de la caída de Mr. Asquith, en el primer Gabinete que formara Lloyd George, solicitó éste y obtuvo la colaboración de un laborista del prestigio de Mr. Henderson. En el segundo gobierno de concentración se incorporó a él Mr. Barnes.

Con la persona de Mr. Barnes los trabajadores ingleses se hallarán legítimas y directamente representados en la Conferencia de la Paz.

**Lord Robert Cecil**

Por su origen, — es el tercer hijo del marqués de Salisbury, — y por su actuación política lord Robert Cecil es una de las grandes figuras inglesas. En su juventud, siempre gallarda y original, dedicó sus entusiasmos primeros a las duras bregas del periodismo. Pero su espíritu estaba animado por otras aspiraciones, razón por la cual buscó otros senderos, dedicándose por entero al estudio de las leyes y alcanzando grandes triunfos en el ejercicio de su profesión de abogado. Apesar de todo eso, volvió a cambiar de camino, abandonando su lucrativo estudio de jurista para seguir, con brillo también, a la carrera política.

En el Parlamento destacóse muy pronto como orador seguro, elocuente y eficaz. Lord Cecil cultivaba con la mayor fidelidad las tradiciones de su ilustre familia, defendiendo los ideales y principios del Partido Unionista, aún cuando la opinión general le era desfavorable y el Partido Liberal gobernaba con una fuerza nunca conocida. Su aspiración más íntima, su anhelo más ferviente, fué el de restablecer los pasados prestigios del unionismo cuando sobrevino la conflagración europea, y se puso a colaborar con el Gobierno a partir de la caída de Mr. Asquith. Todavía se recuerda su actuación como Ministro del Bloqueo. En ese puesto de tanta responsabilidad, desplegó sus ya conocidas cualidades de carácter. El bloqueo de cincuenta y dos meses sostenidos implacablemente por Inglaterra es, sin disputa, el que contribuyó, en gran manera, a la rendición militar de Alemania, como lo acaban de reconocer los más prestigiosos generales y políticos alemanes. Triunfó la pertinencia silenciosa y el impresionante heroísmo de los marinos ingleses, pero en todo ello se debe contar la inteligencia, la previsión y la infatigable capacidad de trabajo del Ministro del Bloqueo.

Con las deliberaciones de la conferencia, Lord Robert aportará las luces de su experiencia de jurista y su habilidad diplomática probada en el desempeño de la subsecretaría del Foring Office

## Pena contra la sin hueso

La Municipalidad de Mulhouse (Alsacia), donde acaban de entrar los franceses, tiene una cosa que no tiene ningún otro edificio del mismo género en el mundo. En la fachada que da a la calle Guillermo Tell, suspendida de una fuerte cadena, hay una piedra esculpida en forma de cabeza humana, sobre la cual existe una inscripción en alemán que dice: "Soy llamada Klapperstein (piedra de los charlatanes) y bien conocida de las malas lenguas, cualquiera que guste del escándalo y la maledicencia tendrá que llevarme por la ciudad."

El magistrado o el juez hacían en otro tiempo colgar esa piedra al cuello de las personas condenadas por calumnia o por escándalo, para pasearlas por las calles de la ciudad. La piedra y su cadena no pesan menos de doce kilos.

Unas veces había que llevarla a pie, y otras montando al revés en un borrico, según la importancia del delito. De cualquier manera que fuese, como este paseo se hacía en día de feria o de mercado, el castigo era siempre ejemplar.

Esta pena se aplicaba con mucha más frecuencia a las mujeres que a los hombres, verdad es que los severos mulhousenses, si no se paraban en barras para la intemperancia en el lenguaje, sabían recompensar a las mujeres dotadas de la bastante fuerza de voluntad para dominarse.

Según las memorias del burgomaestre Ziegler, en 1626, "tres mujeres de la ciudad obtuvieron premios por haber permanecido seis meses sin hablar mal del prójimo."

La última vez que se aplicó el castigo de la Glapperstein, fué el 28 de Febrero de 1781.

Realización
Paletóes pura seda, para playa:
DESDE $ 75
Modelos de última novedad.
Paletóes en hilo seda:
A $ 26
FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
Estado 26
11438-29-a

# RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 p
gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte
no perderá su tiempo.

**Barraca Iberia** MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García P**

---

EMPRESA

## FORLIVESI

de Pompas Fúnebres
SE TRASLADÓ a
**Compañía**
**1037-1041**
entre Plaza y Bandera
EDIFICIO ARZOBISPAL
Teléfono Inglés 377
**JUAN FORLIVESI**

Se avisa al público que esta casa nada tiene que ver con otra instalada en el antiguo local que ocupó esta Empresa, NI TIENE SUCURSALES.

---

**Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres**

## LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente
CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

---

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra madre
**JULIA BRAVO DE HERNANDEZ**
Sus funerales se efectuarán hoy a las 8 en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

---

POMPAS FÚNEBRES

## LA SANTIAGO

**SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.**
**SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105**

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

---

## MARMOLERIA

S. CEPPI
Castro, 78 Casilla, 1263
Teléfono Inglés. 355
Dirección Telegráfica:
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)
28 - b

---

**MAESTRANZA SIDERÚRGICA "SANTIAGO"**

En conformidad a los Estatutos, se cita a junta general ordinaria de Accionistas para el Viernes 31 del presente, a las 2 P. M. en Huérfanos 1328, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad y elegir Directorio.

El registro de transferencias queda cerrado hasta esa fecha inclusive.

EL PRESIDENTE.

x-12112-31-a.

---

## OCASION A LOS VERANEANTES
## DE CAMPOS y PLAYAS

Como Réclame, y a precios de tal, libre de todo gasto y molestia, otrecemos en nuestros almacenes el surtido más grande y escogido en Comestibles frescos, Conservas, Licores finos y Menaje de casa, siendo la remisión de los pedidos rápida y segura, con embalaje especial.

## FRATELLI CASTAGNETO

DELICIAS Y SAN MARTIN

---

POMPAS FUNEBRES
**Empresa Zenteno**

**Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)**

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Pedro Arisnavarreta, para "Un mecanismo que permite determinar la superficie de los cueros curtidos en centímetros cuadrados, conjuntamente con la antigua medida en piés cuadrados."

Dn Manuel A. Marti, para "Un aparato para apretar un contrafuerte con borde, conjuntamente con el corte del calzado, contra el talón de la horma."

Don Augusto Hetzler Roget, para "Un nuevo tipo de herradura que se ajusta a la uña del caballo sin necesidad de clavos, pudiéndose quitar y poner con facilidad".

El señor Henry Frank, para "Un nuevo sistema de bombas para líquidos, aspirante e impelente, sin intercalación de válvulas.

El señor George Charles Chadwich, para "Un aparato destinado a descargar carbón y otras mercaderías desde los buques."

El señor George William S. Simpson, para "Un procedimiento y su aparato para tratar soluciones o jugos azucarados."

The Menco-Elma-Syndicate Limited de Londres para "Un engranaje de sistema perfeccionado para cambio de velocidad, de marcha y frenaje de aplicación especial a los coches automóviles."

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 23 de Enero de 1919.

**EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION**

28-A

---

## REALIZACION
## HUERFANOS 817

| | |
|---|---|
| Colonia Imperio, litro . . | $ 6.50 |
| Colonia Príncipe de Gales, litro . . . . . . . . | 5.00 |
| Colonia de Flores, litro . . | 8.00 |
| Colonia Chipre, litro . . | 15.00 |
| Colonia Mondaine. . . . | 16.00 |
| Colonia Superfino y fricciones, litro. . . . . | 3.00 |
| Jabón Piel Sana . . . . | 1.80 |
| Jabón Colonia . . . . . | 0.80 |
| Jabón Boy Scout, 0.70 doc. | 6.00 |
| Polvos de Arroz Imperio. | 3.00 |
| Polvos Hermosura . . . . | 5.00 |
| Polvos Lady . . . . . . | 1.80 |
| Polvos invisibles . . . . | 3.00 |

Gran surtido de perfumería a precios de ocasión

## HUERFANOS 817

11547-28-a

---

## CARBON

de Espino y Blanco compramos hasta 20,000 sacos

**LEON BORIE y Cía.**

**BANDERA 168 -:- Casilla 2746**

11532-29-a

---

## FUNDICION Y MAESTRANZA R. TORRETTI

SAN IGNACIO No. 500—SANTIAGO

Especialmente instalada y modernizada para la mejor atención de las necesidades de la Agricultura y las Industrias.

Fundición de Fierro y Bronce - Mecánica - Calderería - Herrería

Ofrece sus servicios a los señores Agricultores e Industriales de todo el país, segura de darles la mejor atención y los más bajos precios.

R. TORRETTI, Ingeniero-Propietario
ALBERTO MATTMANN, Jefe de los talleres

---

F C T C

## Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES
**Calle Morandé 291**
— SANTIAGO —

**Teléfono 695**
**Casilla 198**
W. WILSON BRIDGE
Agente

---

# AVISOS DE REMATE

## Remate de un Automóvil Protos

Carrocería abierta de 6 asientos y 24 H. P.

EN LA CASA DE REMATES
AGUSTINAS N.º 865
El Miércoles 16 del Pte. a las 16 horas (4 P. M.)

Por cuenta y orden de la Tracción Eléctrica de Santiago.
Pago al contado en el momento del Remate.
Nota.— El automóvil se encuentra en perfecto estado y estará a la vista el día del Remate desde las 9 de la mañana.

**Víctor Araya L.,**
Martillero de Hacienda.
11536.

---

## Remate del Menaje de Casa

**DEL SEÑOR EDUARDO PRIETO M.**

**Huérfanos 2410, esq. Bulnes**

**El Jueves 30 del pte. a las 13.30 h.**

**HAY:**

**SALON.**—Piano vertical y piso, Amoblado Luis XV de nogal tallado, tapiz moire de seda rosa, Cortinajes de seda iguales, Mesa de centro Luis XV, Boul con incrustaciones de bronce, Espejo marco dorado Luis XV, Biombo dorado, Estante para música, Jardineras, Pedestales con mármol, Estatuas de bronce, Cuadros al óleo y grabados, Lámparas de 4 luces de gas, Alfombra bruselas, etc., etc.

**SALA.**—Amoblado al laqué tapiz seda a lista, Mesa de centro laque, Boul y espejo dorado, Pedestales laque, Figuras, Cuadros al óleo, Alfombra bruselas, etc.

**COMEDOR.**—Amoblado tallado Renacimiento, aparador y dos trinches. Mesa de cerredera, 12 sillas espaldar alto, asiento de cuero estampado, Servicio de porcelana, Cristalería, Cuchillería, Centro de plaqué y cristal, Carpeta de mesa de 6 metros, Manteles, Plaqués, Cuadros al óleo grabados, Silla coche para guagua, Reloj regulador, Alfombra de una pieza, Lámpara de tres luces, etc., etc.

**ESCRITORIO.**— Amoblado escritorio forma curva tapiz cuero, Estante para libros color caoba, Escritorio medio Ministro, Sillón giratorio de caoba antiguo, Mesa escritorio medio Ministro, Muebles estilo inglés tapiz pergamoid, Reloj de colgar, Grabados, Máquina de escribir, Alfombra de centro, Lámpara, etc., etc.

**DORMITORIOS.** —Amoblado estilo inglés con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda toilett. Veladores y dos marquesas color caoba. Dos juegos más estilo inglés con ropero de dos cuerpos. Colchones de crin y de lana. Divanes forrados en seda. Cortinajes de seda, Servicio lavatorio porcenala Limoge. Piezas de plaqué finos en estuches, Sobrecamas de seda, Máquina coser Singer. Muebles de asiento mouquet, etc., etc.

**VARIOS.**—Amoblado de cuero estilo americano, Paragüero con espejo, Sillones de nimbre, Cojines de seda, Mesas de centro, Jardineras, Plantas en tina, Baño de fierro enlozado, Cocina económica a gas con horno, Batería de cocina, Carnicera, etc. etc. Alfombra para escala.

A la vista el Miércoles, de 2 a 6 P. M.

**VICTOR ARAYA**
Martillero de Hacienda

---

## Remate Judicial y voluntario

**DE MENAJES DE CASAS, DOS CAMIONES AUTOMOVILES FORD PARA PASAJEROS, UN AUTOMOVIL DREADNOUGTH MOLINE DE 7 ASIENTOS**

**AGUSTINAS 865**

**El Miércoles 29 del pte., de 9½ a 12**

**y de 13.30 adelante**

**POR DECRETOS JUDICIALES, SEGUROS, SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS**

**HAY:**

**SALONES.**—Pianos de media cola marcas Stenway y Duysen en perfecto estado, Pianolas con piezas, Gramófonos y fonógrafos, Vitrola con piezas, 10 amoblados para salón estilo Luis XVI, Luis XV de nogal tallados y forro de seda celeste y verde, id. mouquet, María Antonieta, id. estilo inglés, Sillas doradas y banquetas, Espejo marco dorado y consolas, Muebles de caoba importados de la casa Maple, Pedestales de mármol, Estatuas de mármol y terracotta, Cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, Cortinajes de seda y de lana, Rica alfombra Smyrna y de centro de tripe cortado, Lámparas eléctricas y a gas antiguas, Adornos, etc.

**ESCRITORIOS.**—Escritorios de cortina, Escritorios ministro, Mesas escritorios, Escritorios altos para oficina, Amoblado cuero de búfalo, café y tacos de bronce estilo Chesterfield, cuatro id. otros estilos en marroquí y pergamoid, Estantes para libros, Máquinas de escribir Royal Barlock y otras marcas, Mesas para máquinas, Caja de fondos con secreto, Prensas de copiar, Utiles de escritorio, Lámparas eléctricas para escritorio, Varios lotes importantes de libros de Victor Hugo, Diccionarios Enciclopédicos, Novelas, etc. Estantes giratorios, Sillones Morris, Cuadros, Cortinajes, Stores de gasa, etc., etc.

**COMEDORES.** —Ocho amoblados diversos estilos Renacimiento holandés, Inglés, Enrique II con aparadores de dos y tres cuerpos, con mármoles y espejos, trinches y vitrinas, Rico amoblado Luis XVI de caoba con bronces cincelados, aparador bajo, trinche, mesa redonda y seis sillas enjuncadas con cojines, Aparadores y trinches sueltos, Mesas de correderas y fijas, Sillas tapizadas y enjuncadas, 24 sillas de encina tapizadas, Servicios de loza, Cristalería, Piezas de plaqué, Cuchillería, Manteles, Caminos de mesa, Cuadros al óleo y grabados en acero, Una gran marina al óleo, Gobelinos, Biombos, Cortinajes, Stores, etc., etc.

**DORMITORIOS.** —Seis amoblados de nogal, caoba y lingue con roperos de dos y tres cuerpos con espejos, Peinadores toilett, Cómodas y Veladores con mármol, Marquesa de madera, Varios catres de bronce, pilares redondos y cuadrados con sommiers, Colchones de lana, Ropa de cama, Cortinajes, Stores, Divanes y sillones para escritorio, Cortinajes de cretona, Imágenes, Cuadros religiosos, Sobrecamas de seda, id. de pieles, Pisos de tripe, Roperos, Peinadores, Cómodas y veladores sueltos, Guardarropas, Catres, cuna de bronce y fierro con bronce, Catres de campaña, Servicios de lavatorios, Artículos enlozados, Bidett, etc., etc.

**VARIOS.**— Dos auto-camiones para 10 pasajeros en buen estado, marca Ford, Un automóvil Dreadnougth Moline de 40 H. P. y 7 asientos en perfecto estado, Coche para campo muy liviano de cuatro ruedas, con arneses y una pareja de caballos, Sillas de montar para hombres y señoras, 6 Tinas de baño de fierro enlozado y esmaltados, W. C. silenciosos, Bidett con llaves, Lavatorios desagües, etc., etc.

A la vista desde hoy.

**VICTOR ARAYA L.**
Martillero de Hacienda.

29-A

---

## Remate del Menaje de Casa

**DEL SEÑOR JOSE M. MAINZ.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO**

**El Miércoles 29 a las 14.30 horas**

443 - CARMEN - 443

**HAY:**

**SALON.**—Piano Becker y Sons, lámpara de 2 luces, alfombra de una pieza, **amoblado de asiento de nogal tapiz seda, de:** un sofá, 2 sillones y seis sillas, mesita centro dorada, linda mesita japonesa, **con incrustaciones de bronce, espejo y consolita dorada Luis XVI,** cuadros al óleo, cenefas rosadas, grabados, etc.

**ESCRITORIO.** — Alfombra de una pieza, lámpara de 2 luces, amoblado estilo inglés color caoba, de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas de cuero, escritorio ministro, estante estilo inglés, cuadros, jardineras, libros, etc.

**COMEDOR.**— Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, aparador y 2 trinches mármoles plomos y espejos luna cortada, mesa de correderas, 11 sillas de Viena, carpeta de mesa, manteles, y servilletas, servicio de porcelana, cristalería, cuchillería de plaqué, servicio de té de plaqué, id. de porcelana, escabecheras, bomboneras, bandejas de plaqué fino, biombo óleo, cuadros, grabados, **12 tazas de porcelana pintadas, jardineras,** etc.

**1er. DORMITORIO.** —Lámpara de 2 luces, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés 3 cuerpos de: ropero, peinador, cómoda, 2 veladores, mármoles colorados y espejos luna cortada; **2 catres de bronce modernos,** colchones, frazadas, almohadas, sábanas de hilo, servicio de lavatorio, cuadro santo, etc.

**OTROS DORMITORIOS.**— Lámparas, alfombras, 1 amoblado estilo inglés de: ropero, peinador, cómoda, 2 veladores, servicios de lavatorios, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, cortinas, colchones, amoblados de asiento.

**HALL Y VARIOS.— Cocina a gas,** útiles de cocina, mesas zinc, linoleum, estantes cocina, sillas sueltas, mueble vestíbulo con espejo, alfombra escala, plantas, 1 sofá, 2 sillones y 1 silla de cuero, etc.

**A LA VISTA EL MARTES DE 14 A 18.**

**Enrique Mandiola E.,**
Martillero de Hacienda.
11531-29-a.

---

# REMATE

de las mercaderías salvadas del incendio de las Bodegas de los señores

**WESSEL DUVAL & Co.**

- EN -

## 131 - BANDERA - 131

## Hoy Martes 28 de 10 a 12

**y de las 14 horas adelante**

POR ORDEN DE LOS SEGUROS

— HAY: —

196 ROLLOS DE ALAMBRE NEGRO N.o 12.
2,500 TIRAS DE ALAMBRE N.o 12 listo para aprensar
3,500 SACOS PAPEROS en buen estado
6 FARDOS SACOS PAPEROS en regular estado
125 PIEZAS DE ARPILLERA con 30 yardas cada una
300 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO de 9, 8, 7 y 6 piés averiadas.
93 KILOS DE ZUNCHOS DE ACERO
UNA GRAN PRENSA PARA APRENSAR LANA
50 SACOS CON LANA MERINO AVERIADA
UNA ROMANA y otros artículos a la vista

**Luis Tagle Velasco,**
Martillero de Hacienda

---

## Escuela de chauffeurs "EL CONDOR"

**LA MAS CONVENIENTE POR SU METODO Y ENSEÑANZA DEL ARTE DE CONDUCIR.**

AUTOMÓVILES

Unica escuela de la capital quecuenta con el establecimiento más vasto, profesorado idóneo y múltiples recursos para una buena enseñanza experimental de **Mecánica, Electricidad, Manejo y Montaje de Neumáticos.**

Los 600 y tantos chauffeurs titulados, salidos de nuestra escuela, son el mejor testimonio de la bondad de nuestro método.

Todo alumno al finalizar sus cursos sale de nuestra escuela con carnet y diploma profesional.

El manejo se enseña en automóviles de cambio y Ford, únicas exigidas por la Municipalidad para obtener brevet para toda marca.

**PIDA USTED INFORMES O PROSPECTOS POR CORRESPONDENCIA A**

**BASTEN & Co.** San Martín 762 y San Pablo 1538.—Teléfono 2776.—Casilla 159.

11431-28-a.

---

# PROPUESTAS

Se piden propuestas para la provision de 14,000 kilos de Azúcar granulada blanca y 7.000 kilos café crudo Guayaquil para el consumo de la policía de Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Inspeccion General de Policía (Cerro 143) el 31 de Enero a las 14.30

Bases en esta oficina.

**El Inspector General.**

31-A

---

REMATES DE PRENDA
DE PLAZO V

**El Martes 28 de Ener**
martillero señor V. E
**matará en la Casa de Pr**
**IBERIA", calle Delicia**
**3061,** las prendas no
comprendidas entre los
88,374 a 91,354.
Hay: relojes y cadena
plata, maleta necesér, silla
tapizadas, anillos y pren
brillantes, juego de 7
vatorio de plaqué, ropero
jo, aparadores con mármo
ma de piel, sillas de
das y veladores con márm
centro con mármol, silla
dor, rositas con diamantes

**El Martes 28 de Ener**
**(2 P. M.),** el martillero
**rematará en la Casa d**
**"EL COMETA BIELA"**
**Diego número 1787,** las
rescatadas y comprendid
números 87,510 a 92,
Hay: relojes de oro,
quel, aparadores con m
surtido en retazos de g
tes de casimir, pulser
prendedores y rositas d
les y servilletas, peso d
máquina de coser, man
velo y espumilla, molla
sobrecamas, ternos de
tidos, blusas y calzado
tidad, etc., etc.

**El Martes 28 de Ener**
**(4 P. M.)** el martillero
verría, **rematará en la C**
**tamos "LA SAN VICE**
**B. Guerrero número 6**
no rescatadas y compr
los números 73,642 a
Hay: peinadores con
tas y ponchos, sillas
máquinas de coser de m
anillos con diamantitos
modas con mármol,
villetas, anillos con bri
de carretela, dos mesa
con mármol, relojes de
acero, cadenas de oro y
llas de Viena, servicio
muchas otras especies

**El Miércoles 29 de Ene**
el martillero señor V.
rematará en la **Casa de**
**"LA VICTORIA",** calle
**número 2,308,** las prend
tadas y comprendidas
meros 43,370 a 51,231.
Hay: máquina de coser
de pie, bicicletas, anillos
tes, catres de bronce
anillos con brillantes y
peinadores con mármol
brillantes, prendedor co
tes y piedras de color,
cuero, pulsera de oro
tos, 41 piezas de servic
zado en gran cantidad

**El Miércoles 29 de Ene**
**(2 P. M.),** el martillero
rematará en la **Casa d**
**"LA MARAVILLA",** call
**número 1802,** las pren
tadas y comprendidas
meros 60,396 a 73,
Hay: relojes de
quel, catres de fierro
colchones, sommiers
denas de oro y plata
villetas, sobretodos
mármol, cocinas
de montar chilenas
de comedor, arm
tes de casimir,
modas y veladores
quina fotográfica

**El Miércoles 29 de E**
**(4 P. M.),** el martill
verría, rematará en la
**tamos "EL CARMEN"**
**go número 31,** las pre
tadas y comprendidas
meros 7,474 a 8,091.
Hay: par de rosas
servicio de té de plaqué
cadenas de oro y plata
ingeniero, medallas de
diamante, dos estatuas
catres de bronce y de
miers, colchones, m
bir número 486,477,
ficas, violines y mand
dores con brillantes,
y muchas otras especies
Las prendas estarán
desde 2 horas antes del
GO AL CONTADO.

EL INT

---

## CASAS PARA ES

Pídense propuestas p
ra dotar de locales a l
escuelas del departame
tiago:
Escuela Elemental N
dio: calle de Dolores
gasta y 5 de Abril. C
mum anual: $ 1920.
Escuela Elemental N
dio: Santa Isabel Av.
Vicuña Mackenna y
Escuela Elemental N
dio: Población Villas
máximum anual: $ 3,
Escuela Elemental N
dio: Río, Av. Provide
briel, Concepción, Can
anual: $ 2,000.
Escuela Elemental N
dio: San Carlos, Av.
San Francisco, Santa
non máximum anual: $
Escuela Elemental N
dio: San Miguel, Espe
da y Compañía, Can
anual: $ 3,600.
Escuela Elemental N
dio: calle de Dolores
fagasta y 5 de Abril.
mum anual: $ 2,400.
Escuela Elemental N
dio: Población Montel
bercaseaux, Canon
anual: $ 3,360.
Escuela Rural N.o
Población El Carm
máximum anual: $ 1,
Las casas para esc
tales deberán tener
clases, y las rurales
metros de ancho po
largo; un galpón pa
patios extensos y las
higiénicas necesarias.
harán por su cuenta
ciones que indique l
Las propuestas se a
del actual, a las 15
Sección de Locales,
rán los datos que se

EL INSPECTOR GE
INSTRUCCION PR

---

YES
BLANCO Y NE
CASTRO

LA NACION
Santiago, Enero 28 de 1919

## ANTE UN EXTRAÑO CASO DIPLOMATICO

La opinión chilena se encuentra perpleja y sorprendida ante la insistencia con que las agencias de informaciones telegráficas del extranjero vienen anunciando desde hace días, la presentación de un memorial del Ministro de Bolivia en París, general don Ismael Montes, al Congreso de la Paz. En este documento el citado diplomático fundaría pretensiones concretas y definidas de Bolivia a la posesión de Tacna y Arica.

Para que el público pueda juzgar de los antecedentes en un delicado momento diplomático, en que es necesario apelar a la tradicional frialdad de la opinión nacional a fin de aguardar el desarrollo de las explicaciones que necesariamente deberán mediar entre los Gobiernos de Chile y de Bolivia, conviene reproducir esas informaciones telegráficas. Dicen así:

"París 24. — El Ministro de Bolivia ha hecho conocer al Gobierno francés una declaración referente a los derechos que Bolivia hará valer ante la Sociedad de las Naciones, en pro de los territorios de Tacna y Arica que le son atribuídos.

"Le Temps", dice que cada uno de los representantes del Perú y Bolivia a la Conferencia de la Paz, se proponen evocar en nombre de la doctrina de Wilson, la cuestión de Tacna y Arica, bajo el punto de vista de las reivindicaciones respectivas ante la Conferencia de la Paz".

"La Paz, 25. — Invitado por el Gobierno de Francia, para concurrir a la Conferencia de la Paz, el Gobierno confirió su representación al plenipotenciario, señor Ismael Montes, a **quien se enviaron instrucciones de presentar al Congreso de la Paz, la situación de Bolivia sin salida al mar**, y pedir una reparación de esa situación".

"París 25. — En los círculos peruanos se protesta de la información según la cual Bolivia reclama Tacna y se indica que la **reclamación boliviana se refiere a Antofagasta**".

"La Paz 26. — "El Tiempo", publica un telegrama de París, haciendo saber que el Ministro, general Montes, entregó al Gobierno francés un amplio memorial en el que se plantea la necesidad de que Bolivia obtenga una salida al mar Pacífico, apoyado en las doctrinas del Presidente Wilson, y otros principios sustentados por los aliados.

En ese documento el general Montes hace declaraciones capitales sobre los derechos que hará valer Bolivia en la Conferencia de Paz, dentro siempre de los principios de justicia y de libertad iguales para todos los pueblos de la tierra.

El general Montes se ocupa de Tacna y Arica que deben ser adquiridas por su nación a causa de que la República no posee costa para el comercio con los grandes Estados del mundo".

Análogas declaraciones en orden a idénticos propósitos ha hecho el representante de Bolivia en Washington. No debemos olvidar tampoco la circunstancia de que los dirigentes bolivianos vienen desde hace años exteriorizando la aspiración de ese país a una salida al mar. Pero el hecho es que en ningún momento la Cancillería de La Paz ha puesto en conocimiento del Gobierno de Chile su propósito de ocurrir al Congreso de las Naciones en demanda de un pedazo de nuestro territorio. No tiene, pues, el Ministerio de Relaciones conocimiento oficial alguno de los pasos dados por una República con la cual nos unen las mejores amistades, y que en todo momento se ha manifestado absolutamente conforme con el Tratado de Paz de 1904, que liga y define las relaciones diplomáticas de ambos países.

El paso dado por el general Montes hace recordar una antigua aspiración de este eminente político de la Altiplanicie. En 1912, encontrándose de paso en Santiago para La Paz, a donde iba con el objeto de asumir la Presidencia de la República, el general Montes citó a sus salones del Grand Hotel, a un grupo de estadistas chilenos de alta figuración e influencia preponderante en los destinos de este país, con el objeto, según decía, de cambiar ideas sobre un tópico de alta actualidad continental. En frases elocuentes el estadista boliviano manifestó exabrupto a su auditorio que su país, pretendía la cesión de Tacna y Arica.

La sorpresa fué considerable. La mayoría de los presentes guardó desconcertada un silencio absoluto. Finalmente, como era necesario que alguien acusase recibo de las declaraciones verbales del general Montes a los dirigentes chilenos, el señor don Eliodoro Yáñez le manifestó que era una suerte conocer de antemano el pensamiento político del futuro Presidente de Bolivia, que en las relaciones internacionales no podía pedirse una cesión territorial sin ofrecer compensaciones y que era posible estudiar la cesión a Chile de la región boliviana fecundada por nuestros capitales en cambio de la salida al mar que Bolivia reclamaba. Invitó el senador chileno al estadista boliviano a plantear la cuestión en el terreno práctico de compensaciones territoriales y comerciales de mutua conveniencia.

Durante su período presidencial el Excmo. señor Montes, no agitó esta iniciativa, talvez porque su aventajada percepción de estadista le hacía comprender su impracticabilidad.

Ahora reanuda sus pretensiones desde su puesto de Ministro de Bolivia, en Francia, después de recibir las credenciales de estilo para entrar al Congreso de la Paz, un Congreso en el cual Bolivia, que rompió moralmente las hostilidades contra los Imperios Centrales, no tiene problema alguno que liquidar con ellos.

En la incertidumbre que rodea hasta este momento todas estas tramitaciones, estamos obligados a pensar en Chile que se trata de la expresión de las simples opiniones personales de los representantes diplomáticos de la República de Bolivia en Estados Unidos y en Francia, manifestadas en forma contraria a los usos diplomáticos.

Porque parece inverosímil, absurdo, hasta inmoral que pueda existir algún Estado del mundo que se empeñe por llevar a otro ante un tribunal con el cual nada tiene que ver y cuya jurisdicción no tendría por qué aceptar, de acuerdo, precisamente, con las mismas doctrinas del Presidental Wilson que acaba de declarar al abrir la discusión sobre la Liga de las Naciones, que "al entrar a esta guerra, los Estados Unidos ni por un momento pensaron en intervenir en la política de Europa, o la política de Asia, o en la política de parte alguna del mundo".

Sabíamos que el Perú pretendía obtener por vía de extraña intervención, una solución favorable de nuestro litigio sobre Tacna y Arica. Y si esta pretensión peruana es inaceptable tratándose del cumplimiento de un tratado solemne entre las dos naciones, si ella es contraria a la libertad e independencia de los Estados, ¿qué podrá decirse de la idea de que Bolivia que no es parte en este litigio, que no tiene derecho alguno de alegar sobre Tacna y Arica, que no ha sido dueña, poseedora ni ocupante de ese territorio, pueda suscitarnos este pleito ante el Congreso de las Naciones Belijerantes a nosotros que no hemos corrido la suerte de Alemania, que hemos sido estrictamente neutrales en la guerra pasada y que no tomaremos parte en ese Cogreso porque nada tenemos que someter a su estudio o decisión?

Ni directa ni indirectamente podría exhibirse Bolivia en semejante situación. Ni indirecta ni directamente tampoco podrían prestarle oídos las naciones de la Entente. Porque proceder de otro modo sería aceptar que el Derecho Internacional se basa exclusivamente en la conveniencia de los pueblos más poderosos o mejor apoyados. Y precisamente Wilson y los aliados han desenvainado la espada por ideales absolutamente opuestos a ese utilitarismo frío y descarnado que hace decir a un país: "Yo necesito una salida al mar y como yo declaré heroicamente la guerra a un vencido, solicito ahora que se me otorgue esa salida desmembrando a un neutral para darme lo que jamás me ha pertenecido, lo que ni siquiera le reclamo directamente!"...

¿Para qué servirían entonces los tratados, qué fé en ellos podría tener un pueblo leal y trabajador como el nuestro, que no se cansa de prodigar las muestras de su amistad a los vecinos y que sólo quiere la tranquilidad del continente para poder progresar en paz hacia su destino?

Ante el absurdo de esta situación y mientras el Gobierno de Chile obtiene una leal respuesta de la Cancillería de La Paz, no podemos hacer otra cosa que seguir pensando que el patriotismo acendrado del general Montes lo ha llevado más allá de los límites de las instrucciones de su Gobierno hasta presentarlo en una actitud que envuelve un acto inamistoso para nuestro país y por tanto, una amenaza para una cordialidad de relaciones hasta ahora envidiable. Y cabe entonces también suponer que la respuesta boliviana vendrá a disipar en forma amplia y levantada todo recelo presente y futuro, con la seguridad de que ese país no se hace solidario de las opiniones de sus representantes y adopta las medidas conducentes a evitar toda futura exageración en sus actos oficiales. Es esta satisfacción la que el sentimiento chileno y también la armonía continental están aguardando de un país hermano y amigo, cuya política ha sido hasta ahora francamente simpática hacia nosotros.

## UNA LEY URGENTE

Ayer se dió cuenta en el Senado del proyecto despachado por la Cámara de Diputados por el cual se reforma la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada, haciendo extensivos sus beneficios a los sub-oficiales. En muchas ocasiones hemos venido señalando la necesidad de que esta ley de carácter eminentemente democrático y justiciero quede totalmente despachada antes que se clausure el actual período de sesiones del Congreso. Se trata de una reforma que ha esperado ya muchos años y cuyo retardo ocasiona considerables perjuicios a un numeroso grupo de buenos y abnegados servidores públicos.

En vista de esta urgencia, el senador de Valdivia, señor Yáñez, hizo ayer indicación para otorgar preferencia a este proyecto y despacharlo sobre tabla. Infortunadamente hubo oposición. Algunos senadores hicieron valer objeciones al tecnicismo del proyecto que requerían su envío a Comisión. Entre esas objeciones hay una que otra dignas de consideración, como la de que si se hace efectivo el retiro de los sub-oficiales a los 20 años de servicios, la Marina se quedará sin condestables mayores, ya que los reglamentos exigen 21 años de servicios para ascender a este grado. Pero todas estas dificultades habrían podido subsanarse en la discusión misma del proyecto.

Fué enviado por esta causa a Comisión a pesar de que en nuestro entender este trámite sólo procede reglamentariamente cuando se ha entrado a discutir el proyecto mismo y cuando de esa discusión fluye la evidencia de inconvenientes que hacen necesario un mayor estudio.

Por nuestra parte, creemos que no es posible aceptar que un proyecto de tan relevante interés nacional y social quede encarpetado en las Comisiones del Senado hasta el período próximo. Todo puede subsanarse dando un plazo de dos días a la Comisión para emitir su dictamen y en caso de no haberlo hecho dentro de ese término, con estudiarlo directamente en una sesión especial. Las dificultades no son de tanta monta que exijan una dilación considerable. La Cámara de Diputados estudió bien la materia, el señor Ministro de la Guerra está muy impuesto de las necesidades de las instituciones y puede absolver cualquier duda con brillo y acierto. Todo hace pensar que esta reforma podría quedar terminada en el curso de la semana si existiese buena voluntad de parte de los senadores. Y la opinión pública exige que se de pronta realización a tan justiciera aspiración del Ejército y de la Armada.

## La contabilidad y las finanzas municipales

No es improbable que, en el próximo Congreso de Gobierno Local, se trate este tema, que es de fundamental importancia, como que se relaciona con los recursos de que disponen los municipios, la manera de invertirlos, y la cuenta y razón de esas inversiones. Por lo menos, se ha de reconocer que hasta ahora no se ha prestado la debida atención a la uniformación de las contabilidades municipales, y que, aunque el tema figuró en el programa del Primer Congreso de Gobierno Local, no hubo relator de él; por lo que puede decirse que se impone como tema para el Congreso del mes de Febrero.

Afortunadamente, la publicación del libro Contabilidad de Tesorerías Municipales, que acabamos de recibir, deja señalado a su autor, el profesor señor Alberto Veglia Maza, como la persona verdaderamente apta para hacer de relator en materia como esa, que es a la vez legal y técnica de contabilidad.

En efecto, la obra del señor Veglia le acredita como un pedagogo y contador de primer orden; y en cuanto a la utilidad práctica del libro mismo, para el objetivo concreto a que está destinado, los informes de funcionarios competentes en el ramo de hacienda pública dejan constancia satisfactoria acerca de ella. Así, el Ministro del Tribunal de Cuentas señor Eduardo Larraín D., y el inspector de Tesorería Municipales, señor Germán Bueno Cruz, nombrados para emitir su juicio sobre este trabajo, han declarado que "la obra del señor Veglia llena el objeto que se ha propuesto su autor", y la Corte de Cuentas ha manifestado que "existe conveniencia en uniformar la contabilidad de las Tesorerías Municipales y que los sistemas de contabilidad propuestos por el señor Veglia pueden adaptarse a todas esas oficinas", agregando que "la obra en referencia, por la recopilación de disposiciones legales que contiene, es de gran utilidad para el uso de las oficinas municipales, y que el Tribunal se hará un deber en recomendar a los tesoreros municipales que lleven sus cuentas por el sistema a que se ha hecho referencia". No es menos expresivo que el anterior el informe presentado por el señor Julio Philippi al Consejo de Gobierno Local.

Se explica fácilmente, en vista de lo anterior, que el señor presidente del Tribunal de Cuentas haya enviado a las Tesorerías Municipales una circular en que les recomienda la adopción de esta obra, reconociendo así el acierto y la técnica con que el señor Veglia ha dado cima a su propósito.

Eso de las contabilidades municipales ha dado mucho que hacer a las oficinas de hacienda, y deja de ordinario mucho que desear: el señor Veglia, al redactar su libro, ha puesto, como se dice, el dedo en la llaga, pero ha ofrecido a la vez el remedio eficaz para curarla definitivamente.

## Bellas Artes

### ESTETICA PARLAMENTARIA...

En esta aldea lejana, adonde he venido huyendo del calor, del tifus exantemático y otras dulzuras que ofrece ahora la Capital, los diarios se reciben con un atraso considerable; queda así explicado mi retardo al imponerme sólo hoy de la sesión, del día 24, de la Honorable Cámara de Diputados.

En esa sesión, entre otras cosas muy ciertas, dijo el señor Pinto Durán:

"En esta ciudad, que es la primera de Chile y una de las primeras de Sud-América, hay muchos monumentos hermosos; pero hay también notas disonantes. Así, cuando yo voy por la Alameda, en dirección a Providencia, al pasar frente al Santa Lucía, vuelvo la vista a otro lado, porque me enferman esas escalinatas que le han puesto al Cerro, que parecen las escalinatas lujosas. pero no elegantes del palacete de algún minero recién enriquecido. Esas escalinatas le quitan, por lo menos en parte, al Cerro el carácter de idilio cristalizado en las rocas que le dió Vicuña Mackenna.

Yo espero no morirme, señor presidente, sin ver que algún día se ponga tan exigente el gusto artístico de los santiaguinos, que se levanten, formen una poblada y dirigidos por don Alberto Mackenna Subercaseaux u otra persona de buen gusto, lleguen al pie del Cerro y arranquen de cuajo esas escalinatas".

Pienso exactamente como el señor Pinto Durán, y así lo he expresado en repetidas ocasiones; en idéntica forma piensan todos los artistas, y talvez... talvez, unos pocos centenares de personas...

Todos abrigamos la misma esperanza que el señor diputado, y estaríamos dispuestos a formar en aquella "poblada", aunque no seamos maximalistas. Es cierto que cualquiera se vuelve maximalista ante un "**mamotreto**" como la famosa escalinata del Cerro, que, en buenas cuentas, no es sino el fruto del **maximalismo artístico** de pasados ediles.

* * *

Creo que nadie podrá tampoco negar que en esta memorable sesión del día 24, se han vertido conceptos que presuponen una estética... muy curiosa. Veáse, por ejemplo, este párrafo del discurso del señor Peragallo:

"Baste saber que esta estatua es la copia de uno de los monumentos que se exhibía en público en Roma, encargado que fué por Pío IX, en honra de la Vírgen Inmaculada. Baste decir que se trata, pues, de una copia de una estatua que estaba en público en Roma, para que se comprenda inmediatamente que eso no puede ser en caso alguno sino obra de primera línea en cuanto a mérito artístico".

¿Acaso todo lo que se exhibe en público, en Roma, es "obra de primera línea en cuanto a mérito artístico"?...

Contesten por mí muchas obras que no son "de primera línea", ni de segunda...

Entre otras, yo me permitiría recordar al señor Peragallo la tumba de cierto Papa, en la basílica de San Pedro; aquella tumba cuya losa es guardada por un esqueleto todo dorado, desde la calavera hasta la última falanje del pie... ¿Será también "de primera línea"?

* * *

Aunque debiéramos detenernos a considerar otras opiniones, no menos curiosas, del señor Peragallo, pasemos de largo y oigamos ahora al señor Irarrázaval (don Arturo):

Mientras el honorable señor Peragallo busca lo que ha anunciado que va a leer, voy a permitirme observar que me ha extrañado mucho que el fino sentido estético del honorable diputado por Antofagasta no haya sido herido más positivamente en cuanto a la conveniencia de elevar los jardines del Congreso, sobre el nivel actual".

Si se llegara a cometer tal desaguisado, querría decir que el **maximalismo artístico edilicio** florecía en las Cámaras como un exantema.

Si se subiese el nivel de los jardines, estos perderían su mayor encanto. Pero no es todo: subiendo ese nivel, el Congreso se vería más achatado y su propio nivel habría descendido.

Ahora bien, el nivel de un Congreso, de una Cámara ¿debe descender o elevarse?...

ZOHAR.

## Sobre la celebración de un nuevo tratado de comercio con Colombia

(Conclusión)

El algodón es planta silvestre en Colombia. Poco se han dedicado a este cultivo. Sin embargo, el que se produce en el departamento de Santander es de superior calidad y abunda la cosecha de su semilla para la exportación. Hoy día las fábricas de tejidos de Samacá en Cundinamarca, las de Antioquía, y del Atlántico, estimulan la producción llegando a facilitar la semilla e instrucciones para su cultivo y desarrollo.

Otro tanto puede decirse del arroz colombiano el cual es de superior calidad, dentro de las clases más variadas, y aunque poco se le cultiva, el de Cundinamarca es tan bueno como el carolino o Chiclayo y el de los departamentos del Pacífico, como el de Java o de la India.

El tabaco es tan bueno como el cubano y numerosos son los establecimientos que lo cultivan con semilla de la Habana y por el sistema de expertos cubanos. Dignos de notar son los de Ambalema y Ricaúrte en las riberas del Magdalena y sobre todo los de Puyana y Villamizar en el departamento de Santander.

Este artículo es perfectamente exportable y el tipo de cigarro puro que elabora con la marca de Presidenciales en Bucaramanga la firma de Villamizar Hnos., es de lo mejor.

Las frutas frescas no han sido objeto de exportación por ahora a excepción del banano cuyo cultivo y explotación constituye en Colombia, después de las del café, una de las más importantes y lucrativas industrias. Famosas son las bananeras de Santa Marta en la costa atlántica. Cocos, piñas y paltas o aguacates pueden traerse a Chile, aún por la vía del Canal.

Establecida la navegación directa a Buenaventura y con la reforma en la tarifa de fletes del ferrocarril del Pacífico, el cultivo del banano recibiría un impulso vigoroso pues las extensas regiones que podrían producirlo darían cantidades considerables para abastecer el consumo de Chile y hasta para las costas de Méjico y de los Estados Unidos, sobre el Pacífico.

La fabricación de sombreros de paja toquilla, conocidos aquí con el nombre de Panamá o jipijapa, es una de las principales industrias de la manufactura colombiana. Estos son sin iguales en el mundo. Cantidades considerables se exportan por las aduanas de Tumaco e Ipiales, sin contar las del atlántico. Celebrado el tratado de comercio con Chile, la fabricación de sombreros de paja en el departamento de Nariño tomaría mayor incremento pues encontraría este artículo otro mercado más y sin duda más ventajoso. Es probable que hasta los que se fabrican en el Tolima tomaran la misma corriente.

La caña de guádua y la conocida con el nombre de Guayaquil abunda en las regiones inmediatas del Pacífico colombiano y se exporta en bastante cantidad a la República del Perú. Muchas son las variedades lo mismo que de maderas para la ebanistería, bálsamos, resinas, marfil vegetal, etc. La exportación de estos productos naturales a Chile haría fecunda y activa su extracción en esta región.

El comercio de cueros finos, plumas de garza y la industria del carey también encontrarían en Colombia vasto campo de aprovisionamiento.

El ganado para el consumo del norte de Chile sería un artículo de comercio con aquella nación. Traería la mejora de esta industria en las regiones del Cauca por demás aparentes para su desarrollo y donde existe actualmente un exceso de producción anual de unas 60,000 cabezas de ganado gordo.

Las ventajas que para Chile reportaría el estrechar sus relaciones con Colombia por medio de un tratado de comercio son evidentes.

Sin embargo, el lamentable atraso en que se halla la agricultura en Colombia, las trabas que se oponen a un impulso vigoroso en sus ricas y abundantes minas, la ausencia de grandes fábricas y manufacturas de productos del país, parecen no ser un aliciente, a lo menos por ahora, para estipular franquicias recíprocas en un tratado de comercio.

Por lo demás, Chile aprovecharía casi exclusivamente de este tratado en los primeros años. El desarrollo económico de Chile y sus facilidades de transporte le permiten enviar inmediatamente sus productos y atender a cualesquiera demanda. En cambio Colombia no puede hacer lo mismo ya que su producción agrícola e industrial en el Pacífico, es casi incipiente y actualmente carece de transportes fáciles y baratos a la costa.

Sólo en el curso de algunos años, cuando la situación económica haya mejorado y sus medios de producción se hayan perfeccionados sería cuando Colombia pudiera entrar a gozar de las ventajas del tratado, o sea, cuando Chile, por la fuerza de las cosas, haya celebrado otro igual o parecido con alguna otra potencia del Pacífico y después de solucionar de una manera definitiva el problema de Tacna y Arica.

En resumen, el intercambio podría efectuarse desde luego ya que las condiciones geográficas y naturales de las dos Repúblicas así lo permiten y la necesidad de la industria y del comercio así lo reclaman.

La cláusula de la "nación más favorecida" no sería inconveniente para con los países de Sud América ya que la teoría de las compensaciones parece haber sentado base en el Derecho Internacional positivo de este Continente.

Las razones políticas y de otro orden, quizás más importantes que las anteriores, tampoco se escapan a la mente de ambas Cancillerías. Más, la situación especial en que se halla Colombia en razón de su industria y comercio por una parte, y el deseo manifiesto de Chile de arreglar sus asuntos pendientes con la República del norte, por otra, aconsejan postergar por ahora y hasta que estos inconvenientes no desaparezcan del horizonte político internacional, la celebración de un tratado de comercio entre las Repúblicas de Chile y de Colombia.

Digno de mayor atención es para ambos gobiernos el tratar de fomentar de una manera cierta y positiva la iniciativa privada, movimiento expontáneo, que desde hace dos años, poco más o menos, ha establecido ya una pequeña corriente de intercambio llevando a Colombia vinos, frutas y mariscos en conserva y trayendo en cambio los mejores frutos de la agricultura tropical.

Alguna franquicia a la Compañía Sud Americana de Vapores para que en su recorrido hasta Panamá tocara en el puerto de Buenaventura o Tumaco, y una vez en Colón llegara hasta el Puerto de Colombia que se encuentra tan sólo a 22 horas de este último, sería el mejor lazo de unión y la mayor fuente de riqueza entre estas dos Repúblicas hermanas de la América del Sur.

HELEN.

CHACRA
en Santiago
TENEMOS ORDEN DE TOMAR EN
ARRIENDO
Indispensable que sea de buenos terrenos con dotación suficiente de aguas de regadío, que tenga buenas casas de habitación y que se encuentra a corta distancia de la ciudad.
**Extensión:** De 30 a 100 cuadras.
**Canon:** Según sus condiciones y extensión.
**Forma de pago:** Por anualidades anticipadas.
Ordenes a nuestro:
Departamento de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330—MORANDE—330

En $ 51.000
VENDO CASA MUY BIEN SITUADA, MODERNA, DOS PISOS
independiente, construcción nueva y sólida. Los bajos se arriendan en $ 230 mensuales, tienen 8 piezas, servicios; los altos tienen igual número de piezas; los ocupa el propietario.
Deuda a la Caja y facilidades de pago.
NICASIO GREEK GROSS
(Suc. de Mackenna y Greek)
Huérfanos 1161
11533.

Elixir Vives
es preparado con el aceite matucú Boliviano.
11538-30-a

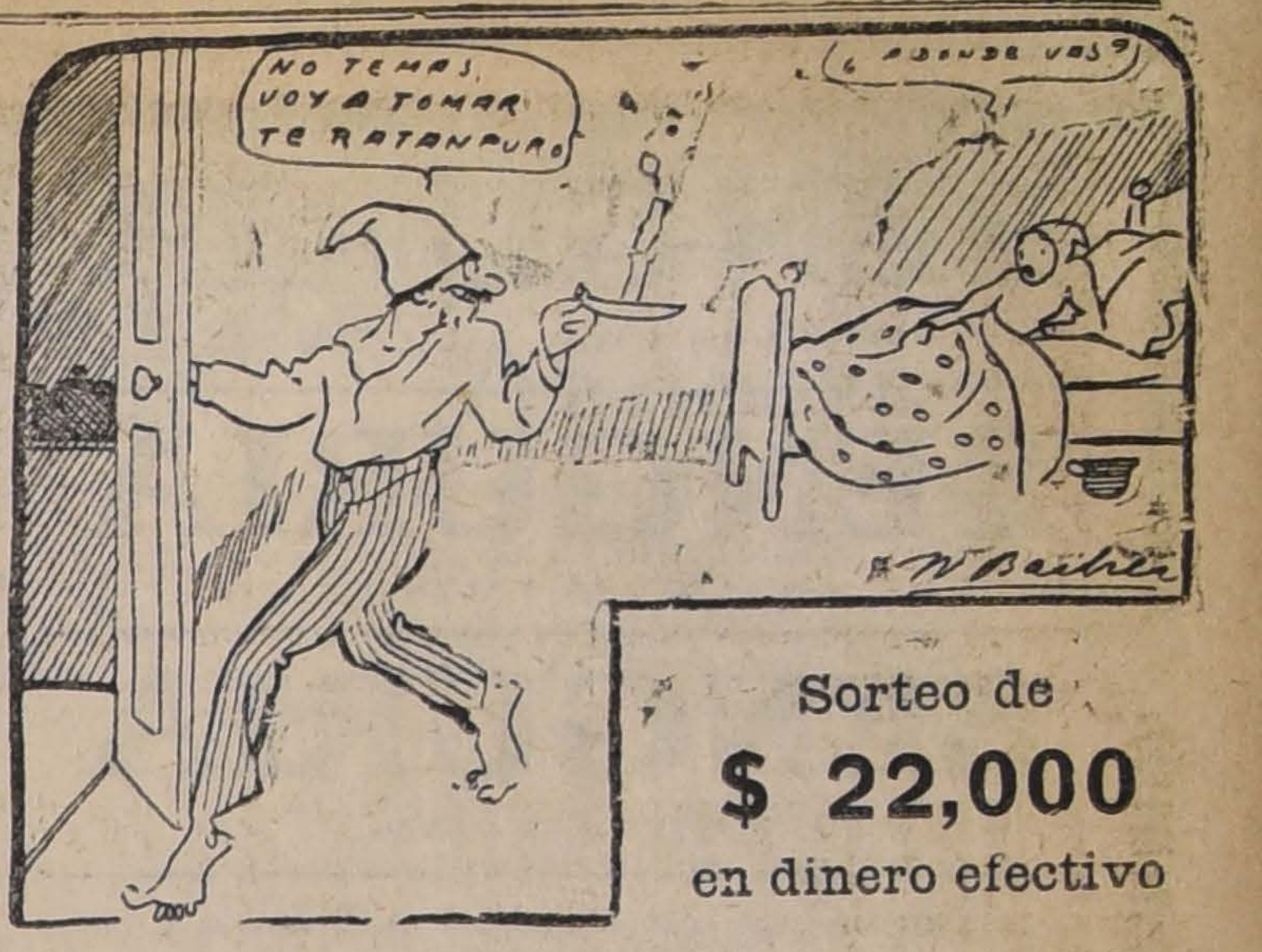
NO TEMAS, VOY A TOMAR TÉ RATANPURO
¿ADONDE VAS?

Sorteo de
$ 22,000
en dinero efectivo
Don Cucufate se ha vuelto un furibundo tomador de **Té Ratanpuro** y ahora se ha propuesto ganarse el premio gordo o sea de $ 10,000.

# POLITICA

## Informe de la Comisión del Senado sobre el proyecto de instrucción primaria obligatoria

## El Director General de los Ferrocarriles hará hoy en la Comisión Mixta de Presupuestos una exposición de la situación económica de la Empresa

## El Directorio General Demócrata se ocupará hoy de la diputación de Concepción y de la senaduría de Santiago

### Instrucción Primaria Obligatoria

**Informe de la Comisión del Senado**

La Comisión de Instrucción Pública del Honorable Senado, reunida el día de ayer, evacuó el siguiente dictamen:

"Honorable Senado: Vuestra Comisión de Instrucción Pública, penetrada de la necesidad nacional que existe de atender, aunque sea con los mayores sacrificios, a la instrucción primaria, ha estudiado con detenimiento el proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

La primera idea de la Comisión fué, en vista de la situación actual, presentar un proyecto más sencillo que contuviera esencialmente la obligación escolar y una mejora en el escaso sueldo de que goza el personal docente de la instrucción primaria; pero, con mejor acuerdo, nos ha parecido que, con ello, talvez no consultaríamos los anhelos ya bien pronunciados de la opinión pública en el sentido de organizar de una manera definitiva este servicio primordial del Estado, y nos hemos inclinado finalmente a recomendar al Honorable Senado que apresure el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, reservándonos los miembros de la Comisión el derecho de proponer en el curso de la discusión particular las modificaciones que consideramos necesarias, según el criterio que cada cual tenga en orden a la materia.—**Guillermo Rivera.—Alfredo Barros Errázuriz.— Guillermo Edwards.**"

### Ferrocarriles del Estado

**El presupuesto de la Empresa**

Como se ha dicho, hoy en la tarde se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos para iniciar el estudio del presupuesto particular de la Empresa de los Ferrocarriles.

Con este motivo, el Ministro señor Serrano ha enviado la siguiente invitación a los congresales:

"En la sesión que la Comisión Mixta de Presupuestos celebrará el día de mañana 28 del presente a las 18.30 horas, el Director General de los Ferrocarriles del Estado señor Manuel Trucco hará una exposición de la situación económica de esa Empresa.

El Ministro de Industria y Obras Públicas, en el deseo de hacer fácil el despacho de la ley que atienda a salvar la situación porque atraviesa esta Empresa, ruega a Ud. tenga a bien concurrir a la referida reunión.—Santiago, Enero 27 de 1919."

### Los prespuestos

El honorable Senado despachó ayer las modificaciones introducidas por la otra Cámara al presupuesto de Instrucción Pública.

Despachó, después, el correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles.

Hoy se ocupará del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

### Directorio General Demócrata

Esta noche a las nueve y media se reunirá el Directorio General del Partido Demócrata, con asistencia de los parlamentarios, para ocuparse de actualidad política, particularmente de lo que se relaciona con la diputación de Concepción.

Hay en el seno del Directorio, según se dice, una corriente que opina porque el Partido vaya a candidato propio en la próxima lucha senatorial de Santiago, siempre que los radicales insistan en su candidatura a diputado por el departamento de Concepción.

### Comisiones parlamentarias

Ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y continuó el estudio del proyecto del señor Tomás Ramírez sobre cooperativas de consumos.

A fin de terminar este asunto, la Comisión se reunirá nuevamente hoy.

Está citada para hoy también, la Comisión de Hacienda.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Esta corporación no se reunió ayer a ninguna hora por falta de número.

### Partido Demócrata

**CENTRA DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".** — Cítase a asamblea extraordinaria para hoy, a las 20 horas, en el local del Centro, Ochagavía 261.

Arturo Renard
Depositario Fábricas de la Habana.
SANTIAGO - VALPARAISO
ANTOFAGASTA

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776

De residencia y renta
VENDO
**EN AVENIDA ESPAÑA.** — Propiedad de dos pisos. 1er. piso, extensa casa con numerosos departamentos de familia, gran hall, dos patios, dependencias, subterráneo, gallinero. Instalación de luz eléctrica; 2.o piso, casa con nueve piezas habitación y seis de servicios, hall, galerías. Alquilada en $ 3,600 anuales. La casa en bajos la ocupa el propietario. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.
**Precio: $ 165,000**
**En CARTAGENA, Playa Chica**, chalet con vista al mar, consta de 15 departamentos y dependencias, galería de vidrios, jardines. Mide 25 metros de frente por 45 de fondo.
**Precio: $ 30,000**
con facilidades de pago.
CARLOS OSSANDON B.
1080 - HUERFANOS — 1080

ESCOBILLAS
de bronce de 3, 4 y 5 hileras.
de bronce circulares.
de acero circulares.
de acero de 6 hileras y de fibra vegetal.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD, 53 y 58

TURISMO
5 y 7
asientos
WESSEL DUVAL
y Cia.
30-A
PAIGE
Brookland
2 y 4
asientos
Exhibición:
Huérfanos 944

BENGURIA
CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO
BENGURIA
CONTRA LA CALVICIE
BENGURIA
CONTRA LAS CANAS
BENGURIA es el único específico BOLIVIANO y únicamente lo expende el hijo del inventor:
Dr. R. Benguria
en su consultorio de
MONEDA 875

# VIDA SOCIAL

**OPERACIONES.—**

Ha sido operada con toda felicidad por los doctores Benavente, Navarro, Ibar, Muñoz y Marchant, la señora Isidora Huneeus de Marchant.

Su estado es bastante satisfactorio.

—Ayer fué operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador por el doctor Ernesto Molina, la niñita María Portales Pardo.

**ENFERMOS.—**

Continúa mejor la señora Emilia Errázuriz de Lazcano.

—Fuera de peligro se encuentra el señor Francisco Rivas.

—Una notable mejoría ha experimentado el señor Vicente Correa Vergara.

**MATRIMONIOS.—**

Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Fernando Riesco Echaurren con la señorita Sofía Stuven Lachowski.

Hizo la visita de estilo don Agustín A. Riesco.

—El próximo Domingo 2 de Febrero, contraerá matrimonio en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos la señorita Bernardina González, con el señor Oscar Ponce de León. La ceremonia se efectuará a las 11 horas.

**EXPOSICION REMBERT. —**

Con motivo de la exposición fotográfica Rembert, exhibida en los salones del Club de Viña del Mar, dice un diario de Valparaíso:

"Sigue concurridísima y visitada con gran entusiasmo la exposición de arte fotográfico que Rembert ha presentado a nuestra sociedad en los elegantes salones del Club de Viña. Aún cuando una porción distinguida de público ha podido apreciar hasta en sus menores detalles el trabajo de Rembert, tan hermoso como artístico, no consideramos que esté demás referirnos aunque sea brevemente a sus obras.

Pocas veces, nunca, mejor dicho, habíamos tenido oportunidad de conocer el refinamiento y la perfección exquisita que Rembert sabe imprimir a su trabajo, en el cual se destaca la más pura y acabada expresión del arte en todas sus espléndidas manifestaciones.

Nos hemos acostumbrado al trabajo rutinario de la fotografía, a la simple reproducción de imágenes que con más o menos delicadeza se ejecuta, descuidando muchas veces aquella acentuación, de detalles que constituyen la característica de un rostro, de una facción, de un gesto único y hasta de una personalidad.

En Rembert encontramos todo esto y mucho más, porque en manos del artista, del hombre que pone en sus obras algo de su propia alma, la simple imagen se convierte casi en figura animada palpitante de vida, de naturalidad y de expresión fidelísima. Tal es la obra de Rembert, que podemos calificar de magnífica sin pecar de exagerados.

Efectos de luz sorprendentes, medios tonos perfectos, colorido impecable, intensidad de detalles, acentuación de expresiones características todo, en fin, realza el arte indiscutible del pequeño virtuoso de la lente, como con cariño le llaman sus buenos amigos convencidos y entusiastas admiradores de su talento, de su sinceridad y de su alma grande.

Envuelto en una sencillez que más mérito le da, Rembert vive enamorado de sus obras, de su arte privilegiado y acaricia sus mejores trabajos con fervor semejante al de niños que halagan juguetes preferidos.

Y con el aspecto de diplicente y con el humor de ingenioso humorista el artista va haciendo gala de sus facultades imponderables y admirables y dando sus primorosas pinceladas de arte".

**DE EUROPA.—**

En el vapor "Victoria Eugenia" que arribó ayer a Buenos Aires, ha llegado de Europa el General de nuestro Ejército, don Luis F. Brieba, acompañado de su esposa.

Llegarán a esta ciudad por la combinación que sale el Jueves de Buenos Aires.

**COMIDA.—**

El senador señor Guillermo Rivera ofreció una comida en su quinta de Limache al periodista francés, señor Emmanuel Indorf.

**GRANDES CONCIERTOS SINFONICOS.—**

El Sábado 1.o de Febrero el Director de Bandas del Ejército, maestro Ortiz de Zárate, iniciará una serie de conciertos sinfónicos en la Quinta Normal. Dará festivales de banda, conciertos orquestales y corales con los mejores elementos que se encuentran en la capital. En ellos dará a conocer a nuestro público las mejores obras de la escuela clásica y antigua y las del repertorio moderno.

La Comandancia General de Armas ha dado ayer las órdenes del caso para poner todas las bandas de la guarnición a las órdenes del maestro Ortiz y el señor Ministro de Industria ha puesto también a su disposición la Quinta Normal de Agricultura.

El primer festival del Sábado será a beneficio de las bandas. No puede dársele un fin más simpático y humanitario.

**VIAJEROS.—**

A Valdivia la señora Sara Donoso de Mora, acompañada de sus hijos Alvaro, Mercedes y María Luisa Mora Donoso.

—A Chiñigüe el señor José Alcalde Heizl.

—A Viña del Mar el señor Fernando Toro Astaburuaga.

—En San Bernardo se encuentra la señora Leonor Sánchez de Figueroa, esposa de nuestro Ministro en Argentina, y la señora Blanca Figueroa de Riesco.

—A Valdivia el señor Luis Bianchi Paz, y la señora María Bianchi de Bianchi y familia.

Partió a Viña del Mar, el señor don Guillermo Edwards.

—Al mismo punto se dirigió el señor Juan Luis Sanfuentes Echazarreta.

—A su fundo en Mulchén se dirigió el señor Enrique Morandé Vicuña, señora Campino de Morandé y familia.

—Partió a Valdivia el señor Jorge Astaburuaga Lyon, señora Elena Larraín de Astaburuaga.

—A Viña del Mar, se dirigió el señor don Luis Izquierdo.

—Partió a Viña del Mar, el señor Carlos Salinas.

—A Valparaíso se dirigió el señor Roberto Halle.

—Al mismo punto, el señor Ismael Anguita.

—El Sábado parte a Viña del Mar, el señor Alberto Valdivieso, señora Tagle de Valdivieso y familia.

—A Pichilemu partió el señor Arturo Recabarren León, señora y familia.

Eurique Moreno Olea
DENTISTA
Especialidad Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Teresa Engber Fuchs
Ex-jefe de Maternidad.
Partos, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Delicias 1759.

Boca fresca, dientes blancos,
y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

SAL REFINADA
DE MESA
marca GALLO, en frascos; marca MYLORD, en tarros, es superior en calidad a las marcas extranjeras. En venta en todos los buenos almacenes.
Exíjase como garantía la firma de
HORMAN Y CO., Bandera 559
28-A

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES
(VERSION OFICIAL)

**Sesión 57.a extraordinaria en 27 de Enero de 1919**

**Presidencia del señor Tocornal**

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa, Echenique, Edwards, González Julio, Lazcano, Lyon, Ochagavía Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Torrealba, Valderrama, Varas, Yáñez y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República incluye entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones, el proyecto que establece que los dueños de fundos deben proporcionar casas higiénicas a sus inquilinos. Se mandó archivar.

2.o De siete oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar la modificación del Senado al proyecto sobre inversión de diversas sumas en gastos generales de la Secretaría de esa Cámara. Se mandó archivar.

Con el segundo y tercero remiten aprobados, con modificaciones:

El proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1919, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

El que autoriza la inversión de $ 6.500.000 en pagar las cuentas pendientes del Estado. Quedaron para tabla.

Y con los cuatro últimos oficios remite los proyectos:

El que modifica diversas disposiciones de las leyes 3029, de 9 de Septiembre de 1915, y número 3045, de 22 de Diciembre del mismo año, sobre creación de la Caja de Retiro para el Ejército y la Armada.

El que dispone que el servicio de amortización e intereses de los bonos de la deuda pública del Estado se hará por las oficinas pagadoras a las fechas de sus vencimientos. Quedaron para tabla.

El que autoriza la inversión de hasta $ 25.000 en la construcción de un filtro para el servicio del agua potable de Rancagua.

Y el que habilita como mayor el puerto menor de Chañaral y fija la planta de su personal. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

3.o De dos informes de comisiones.

El primero de la Comisión de Instrucción Pública, acerca del proyecto de la otra Cámara, sobre instrucción primaria obligatoria.

Y el segundo de la Comisión Revisora de Peticiones, recaído en la solicitud de doña Adela Acuña, viuda de d'Amorin Vasconcellos, sobre pensión de gracia. Quedaron para tabla.

4.o De un telegrama en que el Excmo. señor Presidente del Senado del Brasil, don A. Ezerdo, agradece el que se le envió con motivo del fallecimiento del Excelentísimo señor Presidente Rodrigues Alves. Se mandó archivar.

### Ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu

El señor VALDERRAMA.— En una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados se hicieron observaciones muy fundadas acerca de la partida del presupuesto destinado a continuar los trabajos del ferrocarril desde la Estación Larraín Alcalde a Pichilemu.

No es mi ánimo repetir en esta Cámara observaciones, pues, con posterioridad se ha producido acuerdo entre el señor Ministro de Industria y Obras Públicas y el honorable diputado que formuló aquellas observaciones; y el señor Ministro, con el prestigio de su puesto, hará aquí la indicación correspondiente, en el momento oportuno.

Yo no tengo gran cosa que agregar, al respecto; pero, como seguramente no podré concurrir a las sesiones en que se discutirá el presupuesto de Obras Públicas y como el señor Ministro hará la indicación a que me refiero, sólo he querido anticipar estas palabras a fin de que se estime como presentada aquella indicación, en la forma en que la puntualizará el señor Ministro.

El señor TOCORNAL (Presidente.— ¿Su señoría se reserva el derecho de presentar la indicación en el momento oportuno?

El señor VALDERRAMA.— El señor Ministro hará esa indicación.

### Camino público a Parral

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Deseo recomendar al señor Ministro una solicitud presentada por los comerciantes y vecinos de Parral, en la cual hacen presente, la necesidad de construir un camino que una los departamentos de Linares y Parral.

En esa solicitud, se dan las razones que aconsejan la construcción de ese camino para lo que los vecinos han contribuido ya con las cuotas correspondientes.

Yo rogaría al señor Ministro de Industria y Obras Públicas que atendiera de una manera especial esta solicitud porque conozco la importancia de la zona que va a beneficiar esta obra.

El señor SERRANO ARRIETA. (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Con mucho agrado me impondré de la solicitud a que se ha referido el honorable senador por Linares.

### Caja de Retiro del Ejército y Armada

El señor YAÑEZ.— Se acaba de dar cuenta de un proyecto despachado por la otra Cámara, que modifica la ley que establece la Caja de Retiro del Ejército y Armada. Este proyecto viene a reparar algunas injusticias, reconociendo méritos y derechos adquiridos con anterioridad a su promulgación, y sería sensible que el Senado pusiera término a sus sesiones sin haberlo despachado.

Formulo, pues, indicación para que se trate de este asunto en la sesión del Miércoles próximo, en primer lugar si no hay presupuestos, o a continuación de ellos si los hay.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Podríamos aceptar la insinuación del honorable senador por Valdivia para tratar este proyecto el Miércoles próximo.

El señor CONCHA.—Ojalá que el proyecto pasara a Comisión, porque hay en él algunos artículos que van a crear situaciones injustas; como, por ejemplo, el que fija un nuevo plazo al retiro obligatorio.

El señor YAÑEZ. — Rogaría al honorable Senador por Concepción que no insistiera en su petición de que el proyecto pase a Comisión porque creo que hay gran conveniencia en tratarlo lo más pronto posible.

Su Señoría se ha referido a disposiciones que pueden ser modificadas en la discusión, pero creo que sería preferible despacharlo tal como está y hacer las modificaciones que sean necesarias en un proyecto de ley especial.

Se trata de un proyecto estudiado largo tiempo, que ha sido muy reclamado y que no es complejo, de manera que bien puede ser despachado sin informe de comisión.

El señor CONCHA.— No tengo inconveniente en acceder a la petición de Su Señoría.

El señor VARAS.—Por mi parte, declaro que estimo este proyecto de suma gravedad, pues me parece que va a hacer fracasar por completo la Caja de Retiro del Ejército y Armada; de manera que no considero que sea tan sencillo como se cree, y que pueda ser despachado con la rapidez que se pretende.

Yo insistiría en que este proyecto pasara a comisión y que fuera suficientemente estudiado, porque con él vamos a tener, si se aprueba en la forma en que viene de la Cámara de Diputados, un Ejército en retiro cuatro veces mayor que el activo. Esto va a significar un gasto que la Caja no se va encontrar en situación de afrontar.

Tratándose de un gasto crecido, e ignorándose ahora mismo si la Caja puede mantener su estabilidad y corresponder a los fines para que fué creada, es de temer que el proyecto envuelva bastante gravedad, y, por consiguiente estimo que debe pasar a comisión para que sea debidamente estudiado.

### Sesión secreta.—Preferencias

El señor VARAS.—Ya que estoy con la palabra, voy a hacer indicación para que el Senado se constituya en sesión secreta los últimos diez minutos de la segunda hora para tratar sobre solicitud de gracia de una hija del general don Adolfo Holley, solicitud, informada ya por la unanimidad de la comisión respectiva. Se trata de la hija de un militar que hizo todas las campañas de la Araucanía y del Pacífico.

El señor TOCORNAL (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el señor Senador por Valparaíso.

Debo advertir al Senado que el señor Senador ha hecho, además, indicación para que el proyecto sobre Caja de Retiro del Ejército y Armada pase a comisión.

El señor OCHAGAVIA.—Yo deseaba, precisamente, formular la misma indicación.

El señor BULNES.—Rogaría a los señores Senadores por Valparaíso y por Chiloé que dejaran este asunto para cuando esté presente el señor Ministro de la Guerra y pueda dar los antecedentes que tenga sobre la materia. Si los datos que suministre el señor Ministro no son suficientes, entonces pueden sus Señorías hacer uso del derecho que les asiste y pedir que el proyecto vaya a Comisión.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Debo hacer presente al Honorable Senado que hay una indicación formulada por el Honorable Senador por Valdivia, señor Yáñez, para que el Senado se ocupe del proyecto sobre Caja de Retiro del Ejército y Armada en la sesión del Miércoles próximo, siempre que no hubiera en élla presupuesto de que tratar.

El señor BULNES.— A mi me parece que lo más regular y conveniente es esperar la presencia del honorable Ministro del ramo.

El señor YAÑEZ.—Yo he hecho indicación para que en la sesión del Miércoles le demos preferencia al proyecto sobre Caja de Retiro del Ejército y Armada; pero esto no obsta para que en esa sesión el honorable Ministro de la Guerra tome parte, como es natural en la discusión del proyecto referido; y tampoco obsta para que se haga la indicación de enviarlo a comisión. Pero no es posible pedir este trámite para un proyecto antes de conocerlo y oir las razones que aconsejan, mandarlo a Comisión o no.

El señor RIVERA.—Para el caso de que el honorable Senado acepte la indicación de constituirnos en sesión secreta, formulada por el honorable Senador de Valparaíso Sr. Varas, a fin de tratar de la moción de gracia en favor de una hija del General don Adolfo Holley, pido que el Honorable Senado se ocupe también de la moción en favor de la familia del ex-Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba, señor Blanco Viel.

Hago indicación en este sentido.

El señor OCHAGAVIA. — Para terminar con este asunto sobre el proyecto de Caja de Retiro del Ejército y Armada y para el cual ha pedido el trámite de comisión el honorable senador por Valparaíso, yo desearía saber si importa un gasto, porque si así fuera, tendría que pasar a comisión, según el reglamento, salvo que el Honorable Senado, por unanimidad, acordara eximirlo de este trámite.

El señor TOCORNAL (presidente). — No tuve tiempo de imponerme de este proyecto, porque llegó al Senado en el momento en que se abría la sesión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Entonces convendría esperar la presencia del señor Ministro de Guerra.

El señor TOCORNAL (presidente). — Yo le puse la providencia ''queda en tabla'', creyendo que se trataba de un proyecto que no importaba un mayor gasto.

El señor BULNES. — Yo puedo decir al Honorable Senado, porque me consta, que este proyecto importa un mayor gasto.

Según la ley actual el Gobierno está obligado a abonar a la Caja de Retiro durante ocho o diez años el setenta y cinco por ciento del retiro a fin de que la Caja pueda funcionar.

Con el nuevo proyecto se amplía el plazo de abono a la Caja de ese setenta y cinco por ciento por cinco años más; de manera que esto importa al Estado un desembolso bastante más crecido que el que establece la ley vigente.

El señor OCHAGAVIA. — Según eso, en virtud del Reglamento este proyecto debe ir a comisión.

El señor YAÑEZ. — Yo insisto en que se señale un día para tratarlo. Creo que esa es la mejor manera de ver si hay necesidad o nó de someterlo al trámite de comisión. A mi juicio, no hay necesidad de ese trámite, pero difiero a la opinión de los demás señores senadores.

En cuanto a la observación que ha hecho el honorable senador por Chiloé, no me parece que sea aplicable a este caso, porque la disposición reglamentaria que cita su señoría se refiere, a mi juicio, a las leyes que establecen gastos determinados, pero no a proyectos que modifican leyes anteriores, aún cuando irrogue gastos su cumplimiento, como son, por ejemplo, los proyectos que conceden suplementos, u otros por el estilo.

Entendida la disposición reglamentaria, en la forma insinuada por el honorable senador por Chiloé, sería verdaderamente raro encontrar un proyecto que pudiera quedar exento del trámite de comisión, un proyecto que no importara gasto alguno.

El señor TOCORNAL (presidente). — La práctica que se ha observado invariablemente es la indicada por el honorable senador por Valdivia.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Esa era la práctica antigua, señor presidente, pero ahora el Reglamento establece otro sistema, igual al que se sigue en la Honorable Cámara de Diputados; esto es, que para eximir de comisión un proyecto que importe gastos es preciso que así lo acuerde la Sala.

El señor BULNES. — Creo que sería mejor acoger la indicación que ha formulado el honorable senador por Valdivia, pues al estudiar ese proyecto, se verá si debe ir a comisión o no.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Perderíamos el tiempo, señor senador, porque en la sesión del Miércoles nos encontraríamos en la misma situación que hoy.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, pasará el proyecto a comisión, debiendo discutirse en la sesión del Miércoles próximo.

El señor OCHAGAVIA. — Siempre que esté informado, señor presidente, no podemos derogar el reglamento por un simple acuerdo del Senado. Entiendo que para hacer modificaciones o alteraciones momentáneas al Reglamento se requiere la unanimidad de los señores senadores presentes .

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Para eximir de comisión un proyecto que debe correr ese trámite, se necesita el acuerdo de los dos tercios de los señores senadores presentes.

El señor YAÑEZ. — Ruego al señor secretario que se sirva leer la disposición reglamentaria pertinente.

El señor BULNES.— Lo mejor sería dejar esto así.

El señor SECRETARIO.— Dice el reglamento en su art. 70: "Los proyectos sobre inversión de fondos fiscales pasarán inmediatamente a la Comisión Permanente de Presupuestos, los de empréstitos municipales a la de Hacienda y los de rehabilitación a la de Legislación y Justicia".

El señor YAÑEZ.— Yo estaba, pues, dentro de la razón cuando decía que, según mis recuerdos, esta disposición reglamentaria se refería sólo a los proyectos que importan un gasto determinado, en que se pide autorización para invertir una suma dada, y no a los proyectos que reforman otras leyes o proyectos de leyes orgánicas que directa o indirectamente pueden importar mayor gasto.

El señor OCHAGAVIA.— Francamente no puedo entender la distinción que establece el honorable senador por Valdivia. Yo creo que está comprendido en la prescripción reglamentaria a que se ha aludido, cualquier proyecto que importe un gasto para el Erario. Si hay pendiente una autorización para gastar $ 100,000 y se propone en otro proyecto gastar $ 150,000, no comprendo cómo pueda eximirse del trámite de Comisión a este último proyecto, siendo que hay un mayor gasto de $ 50,000, que necesita de informe de Comisión para que pueda ser discutido por el Honorable Senado.

Yo entiendo que todo proyecto de ley que importe un gasto, cae bajo esta prescripción reglamentaria.

El señor TORREALBA. — Yo también participo de la idea de que este proyecto pase a Comisión, no sólo por las razones expuestas, sino porque es menester estudiar todos los aspectos de este negocio. Aquí se ha hecho notar por algunos señores senadores que el proyecto, en la forma como está concebido, puede llevar la Caja de Retiro del Ejército a un completo fracaso y yo agrego a esto que esta ley excluye de sus beneficios a una parte de los individuos que prestan sus servicios en el Ejército, cosa que no considero justa. De manera que estimo conveniente que este asunto sea tratado en una Comisión antes de que el H. Senado se ocupe de él.

Por estas razones adhiero a la indicación formulada, en el sentido de que el proyecto pase a Comisión, sin limitación de tiempo, a fin de que la Comisión pueda presentar su informe impreso y los honorables senadores darse cuenta de él.

Si este asunto se trata en la sesión del Miércoles, se correría el peligro de que el informe de la Comisión no estuviera impreso y, por consiguiente, quedaríamos en la misma situación.

Por otra parte, este proyecto que grava al Estado con importantes desembolsos, debe ser estudiado atentamente por los miembros del Congreso.

El señor TOCORNAL (presidente).— Podríamos evitar la discusión, pasando el proyecto a la Comisión de Presupuestos.

El señor CONCHA.— Entiendo que es a la Comisión de Guerra y Marina a la que le corresponde informarlo.

El señor TOCORNAL (presidente).— Debo advertir al señor senador que si es a la Comisión de Guerra, la Mesa ha dado al proyecto la tramitación exacta; si es a la Comisión de Presupuestos, no.

Para allanar dificultades, podríamos enviarlo a las dos comisiones.

El señor CONCHA.— Anticipo a su señoría que daré mi voto al proyecto; pero adolece de un error fundamental. Los hombres que conocen esta materia podrían informar ventajosamente a la Cámara.

El señor TOCORNAL (presidente).— Si no hubiere inconveniente por parte del Senado, se enviará el proyecto a las comisiones de Presupuesto y de Guerra y Marina, rogándoles, a petición del señor Ministro de Guerra, que se sirvan despacharlo a la brevedad posible.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Convendría mandar imprimir el proyecto, poniendo la ley actual al lado, a fin de que puedan ser apreciadas las modificaciones. Por mi parte, declaro que sólo he conocido el proyecto después de despachado por la Cámara de Diputados.

### Pago de cuentas pendientes

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Me permito rogar al Honorable Senado que tenga a bien tratar sobre tabla las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre pago de cuentas pendientes, que se encuentra sobre la mesa.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La Cámara ha oído la indicación del honorable Ministro de Hacienda.

Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, la daría por aprobada.

—Aprobada.

El señor GONZALEZ JULIO. — Como se ha acordado tratar de solicitudes particulares en sesión secreta, yo me permito hacer indicación para que se agregue a la tabla un proyecto que concede una pensión de gracia a la familia de un modesto servidor público, que por lo mismo era desconocido, pero que se hizo acreedor a esta gracia para sus deudos sobrevivientes.

Por esto propongo que se de preferencia al proyecto que concede una pensión de gracia a la viuda e hijos de don Manuel Yáñez, ex-profesor del Liceo de Talca.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la indicación.

—Ofrezco la palabra.

### Acuerdos

El señor TOCORNAL (Presidente).—Terminados los incidentes.

—Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Barros Errázuriz ha hecho indicación para que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto que concede una gratificación a los empleados del Congreso Nacional.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Como esta indicación no ha merecido observación, de parte de los señores Senadores, se dará por aprobada si no se pide votación.

El señor BULNES.—Que se vote, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En votación.

Puesta en votación, resultó aprobada la indicación por catorce votos contra uno, habiéndose abstenido de votar cinco señores Senadores.

### Durante la votación

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Al firmar el proyecto, que considero justo, me olvidé de que entre los empleados del Congreso hay uno de ellos con el cual me ligan relaciones de parentezco. Por esta razón pido que se retire mi firma del proyecto y me abstengo de votar.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Valparaíso, señor Varas, ha hecho indicación para que el Senado se constituya en sesión secreta por diez minutos al terminar la segunda hora de la presente sesión para ocuparse de una solicitud de la hija del general Holley.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En esta indicación hay dos ideas: una es que el Senado se constituya en sesión secreta, y la otra es que se de preferencia a la solicitud de la hija del general Holley; de manera que lo primero que se va a resolver es si el Senado se constituye o no en sesión secreta, al final de la segunda hora.

Si no se pide votación, se dará por aprobada esta parte de la indicación del señor Senador por Valparaíso.

—Aprobada.

Ahora se va a votar la preferencia solicitada por el honorable señor Varas para que se trate en primer lugar, en esta sesión secreta, de la solicitud de la hija del general Holley.

Puesta en votación esta indicación resultó rechazada por diez votos contra nueve.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, ha hecho indicación para que se trate en la sesión secreta de la moción a favor de la viuda e hijos del Ministro de Chile en Cuba, don Rafael Blanco Viel.

El señor BARROS ERRAZURIZ —¿No sería mejor tomar la votación dentro de la sesión secreta? Así se hacía antes.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En las dos Cámaras se votan estas preferencias en sesión pública.

—Puesta en votación la indicación, resultaron once votos por la afirmativo y ocho por la negativa. No habiendo obtenido la mayoría reglamentaria, se dió por desechada.

El señor SECRETARIO. —El honorable senador por Talca señor González Julio ha formulado indicación para que se trate en la sesión secreta el proyecto que concede una pensión a la viuda del Sr. Manuel Yáñez.

El señor GONZALEZ JULIO.— Retiro la indicación, señor presidente.

El señor VARAS.— En tal caso, retiro la indicación que había hecho para celebrar sesión secreta a continuación de la segunda hora, puesto que ya no tendría objeto.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Se puede tratar en ella de las solicitudes en tabla.

El señor TOCORNAL (presidente). — La sesión secreta ya está acordada, de manera que se necesitaría una resolución en contrario para que no tuviera lugar.

Si no hay inconveniente se dará por retirada la indicación del honorable senador por Talca.

Queda retirada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo pido que celebremos la secreta; y si es necesario hago mía la indicación del honorable senador por Valparaíso.

El señor TOCORNAL (presidente). — Como he dicho, la sesión secreta ya está acordada.

### Pago de cuentas pendientes

El señor TOCORNAL (presidente). — Entrando a la orden del día corresponde tratar de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el proyecto que concede fondos para pago de cuentas pendientes.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio de la otra Cámara:

"Santiago, a 24 de Enero de 1919. — La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley que autoriza la inversión de la suma de seis millones quinientos mil pesos en el pago de las cuentas pendientes del Estado, con las siguientes modificaciones:

Se ha suprimido en el artículo 1.o las palabras. "previo estudio de los antecedentes"; y

Se ha agregado al final del mismo artículo, el siguiente inciso:

"El mayor gasto que importa esta ley se deducirá del sobrante del ejercicio financiero del año 1918".

Se ha sustituído el artículo 3.o del proyecto, por el siguiente:

"Art. 3.o—Autorízase, también, al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 3 mil pesos, en remunerar al personal del Tribunal de Cuentas, de la Dirección General de Contabilidad, de la Dirección del Tesoro y del Ministerio de Hacienda que hayan intervenido o intervengan en el estudio analítico de los compromisos pendientes".

Se han agregado los siguientes artículos que pasarían a ser 4.o y 5.o del proyecto, respectivamente:

"Art. 4.o— Los efectos de la presente ley serán sin perjuicio de la responsabilidad personal que corresponde a los que hayan comprometido la responsabilidad del Estado sin autorización legislativa".

"Art. 5.o— La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., en respuesta al oficio número 289, de fecha 21 del presente.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.— **Ramón Briones Luco. — E. González Edwards, secretario.**

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión las modificaciones al artículo 1.o.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Voy a dar algunas explicaciones al Honorable Senado.

La primera de las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados consiste en suprimir en el inciso segundo del artículo 1.o la frase: "previo el estudio de los antecedentes". Esta frase no se ha suprimido para que se dicten decretos sin examen de los antecedentes, sino porque se hizo presente en la Honorable Cámara de Diputados que sería redundante consignarla en la ley y hasta podría considerarse como una reconvención. Aún cuando por mi parte manifesté que el objeto de esa expresión era imponer al Ministro que desempeñe la cartera de Hacienda, el deber de informarse personalmente de las cosas, se insistió en que no era de necesidad y que bastaba con la historia fidedigna de la ley para darle su más correcta interpretación.

Como no se trataba de un punto sustancial, dejó el caso a la apreciación de aquella Honorable Cámara.

También se ha agregado en el artículo 1.o la fuente de recursos a que debe imputarse el gasto que impone esta ley.

Se me pidió explicación en la Cámara de Diputados sobre los fondos con que se iba a atender

El Elixir Vives
invita a todos los calvos y semi-calvos a darles fricciones gratuitas en el
Hotel Español
11537-30-a

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

$ 100
ternos vestón de medida casimir ing.
Sastrería L'AVENC
S.Antonio331
sólo por este mes.

Concurso de Belleza
EN LA PLAZA BRASIL
El Jueves 30, de 9 a 11 de la noche
FUEGOS ARTIFICIALES, BANDA DE MUSICA
Diez artísticos premios a las más bellas concurrentes.
TODO en honor de las simpáticas señoritas del barrio Brasil y organizado por la perfumería "SEVE DE LYS".
¿QUIERE Ud. ser prefectamente bella, para poder aspirar a un premio en nuestro concurso de belleza?
Use polvos grasosos "SEVE DE LYS" es el GRAN FACTOR DE LA BELLEZA FEMENINA. Reune cualidades únicas de PUREZA, FRAGANCIA, INVISIVILIDAD, ADHERENCIA, Y FRESCURA.
Agua blanca "SEVE DE LYS" infaltable en todo tocador de la mujer bonita.
Los productos "SEVE DE LYS" se hallan a la venta en todas las farmacias y perfumerías de la República.
EXIJALOS.
11546-28-a

**Vinicultores!**
**Bodegueros!!**
OFRECEMOS
METABISULFITO DE SODIO "OTTO"
Producto francés de primera calidad
60 % de
ANHIDRIDO SULFUROSO
Gran rebaja de precios
RAAB, BELLET y Cía
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

**Trancazo**

La inventiva popular ha apelado a la significativa palabra "Trancazo" para designar el conjunto de manifestaciones sintomáticas que la Ciencia comprende bajo la denominación "Influenza o Gripe."

El paciente, en su estado febril, siéntese como si hubiese sido agolpeado horriblemente con una tranca por uno de aquellos legendarios bárbaros gigantes de la llamada edad de piedra, al extremo de no poder mover sus miembros, cual si estuviesen quebrantados.

Emplead, pues, el remedio moderno y universalmente reconocido: "las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina," que en virtud de su acción fisiológica, sin igual, restablecen el estado normal de bienestar como por encanto, reduciendo la fiebre, calmando los dolores y restableciendo el funcionamiento normal de la circulación de la sangre.

BAYER

ELIXIR VIVES
es el único específico
Boliviano contra la
Calvicie
11539-30-a

a los pagos, y repetí las que antes había dado en la Comisión del Senado.

Las cuentas pendientes fueron consideradas en el estado de la Hacienda Pública que se presentó antes de discutirse el presupuesto para 1919. Sobre los compromisos pendientes había desde el año 1917 un proyecto del Ministerio de Hacienda por $ 5.444.000. La diferencia, hasta enterar la suma consignada en el proyecto actual, se obtendrá de los recursos que se destinaban a otros objetos por diversos proyectos en los cuales ya no se insiste, como ser el que autorizaba el gasto de 400 mil pesos para construcción de un edificio para la primera comisaría de policía de Santiago, el que concedía un auxilio extraordinario a la Junta de Beneficencia de Santiago y que se despacha en otra forma, el que consultaba una cantidad para forraje del ganado de las policías, que ha perdido su oportunidad y en el mismo caso se encuentran varios proyectos que no se han llevado adelante y que dejan disponibles recursos de alguna consideración.

De manera que con estos proyectos que habían sido tomados en cuenta en el estudio del cálculo de recursos y que después han sido dejados de mano, hay para completar la suma que se necesita para financiar el proyecto sobre pago de cuentas pendientes.

En cuanto a la modificación del artículo 3.o, procede de que así como hay empleados de la dirección de contabilidad y del Tribunal de Cuentas que han tenido trabajo especial y aún lo van a tener para estudiar los antecedentes de cada decreto, también los hay en la dirección del Tesoro y por esto se propuso que se consultara para esta oficina una suma igual a la que se destinaba a la Dirección de Contabilidad.

Yo me opuse a esta idea de consignar en la ley una distribución detallada, prefiriendo que se aprobara una cantidad global de treinta mil pesos, con la cual se gratificará por disposición del Ministerio de Hacienda, a los empleados en la forma que lo estime conveniente, según sea el trabajo y la categoría de los funcionarios que han tenido o van a tener trabajo extraordinario.

El primero de los artículos agregados, que llevaría el número 4.o, a mi juicio, puede aceptarse. Según él, no se exime de responsabilidades personales a los que hayan decretado gastos sin autorización legal. La Cámara de Diputados ha creído que debe de consignarse esta disposición, aún cuando es un tanto redundante, siquiera como una especie de reprobación de las ilegalidades cometidas.

El segundo artículo agregado se refiere solamente a la fecha en que debe entrar en vigencia la ley.

El señor ECHENIQUE.— En el informe de la Comisión se propone que se deroguen algunos decretos.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Ya están derogados, señor senador.

El señor ECHENIQUE.— Yo aplaudo al señor Ministro por haber atendido con tanta presteza la indicación de la Comisión, que tiene bastante importancia.

El señor CONCHA.—Me parece que después de haberse aprobado por el Senado que los nuevos decretos se dictarán con estudio de los antecedentes, el hecho de que la Cámara de Diputados haya suprimido la frase que así lo disponía tiene una significación que podría ser mal interpretada por la opinión pública. Podría decirse talvez que el Gobierno desea efectuar el pago de las cuentas sin nuevo estudio.

Se trata de una materia en que tanto la Comisión como el Tribunal de Cuentas han encontrado una cantidad de errores en los decretos que reconocían y mandaban pagar las cuentas.

Como la ley que se va a dictar importa algo así como un voto de indemnidad, me parece que los antecedentes de estas cuentas deben ser más estudiados que nunca, por lo mismo que se han notado ciertas incorrecciones en los decretos dictados anteriormente.

Por mi parte, y aunque me encuentre sin apoyo en esta opinión, votaré el mantenimiento de la frase, porque creo que corresponde al Senado fiscalizar los procedimientos administrativos, sobre todo cuando se trata de votar fondos obligados por la necesidad de pagar deudas contraídas sin autorización legal.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Como lo he manifestado, al aceptar la supresión de la frase de que se trata, no he entendido que se van a expedir decretos sin estudio, sino que se ha creído que la frase estaba de más.

Tanto en la Comisión del Senado, como en esta Sala, he manifestado que deben practicarse nuevos estudios; y tiene que ser así desde el momento en que habrá necesidad de que se dicte un nuevo decreto en cada caso por el Ministerio de Hacienda, lo que agrava la situación del Ministro, que tendrá que imponerse de todos los antecedentes.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

¿Pide votación para alguna de las modificaciones el honorable senador por Concepción?

El señor CONCHA.—No, señor presidente. Me limito a pedir que se compute mi voto negativo a la supresión de la frase "que ordenaba que se estudiaran los antecedentes".

El señor BULNES.— Compute el señor secretario mi voto favorable, porque se trata de una frase que es una redundancia y en seguida porque se van a establecer dos clasificaciones, porque desde el momento en que se diga que tales y cuales decretos deben ser estudiados, quiere decir que los demás no necesitan estudio.

El señor TOCORNAL (presidente).—Se va a votar si se acepta la supresión de la frase: "previo estudio de los antecedentes".

**Resultó aprobada la supresión por diecinueve votos contra uno.**

**Las demás modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados, se dieron todas por aprobadas por asentimiento tácito.**

El señor BULNES.— Como he visto que se ha hecho la afirmación, en el informe de la Comisión de Presupuestos, de que se han pagado cuentas dobles, lo que revelaría el más absoluto descuido de parte de la administración pública, desearía una explicación del señor Ministro de Hacienda sobre este particular.

El señor ECHENIQUE.—El informe no habla de pagos dobles.

Lo que dice es que se presentan como cuentas pendientes, cuentas ya pagadas, pero no se asevera que ya se hayan pagado dos veces.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Con el mayor agrado daré las explicaciones que desea el señor senador por Malleco.

En realidad, no tengo conocimiento alguno de que se hayan hecho pagos dobles, es decir, que el mismo acreedor haya recibido dos veces la misma cantidad, o una semejante por el mismo servicio o por un mismo crédito.

Lo que ha habido es lo siguiente.

Se han expedido los decretos de pago con imputación a ítem del presupuesto agotados o a leyes especiales en exceso de las sumas autorizadas, y en conformidad a disposiciones administrativas vigentes, se retuvieron esos decretos de pago sin darles curso, en la Dirección de Contabilidad para formar la lista de responsabilidades del Estado.

Resultó entonces que a causa de la demora en el despacho de las leyes propuestas para pagar estas cuentas, algunos de los acreedores se presentaron a los Tribunales demandando al Fisco y obtuvieron sentencias favorables a sus pretensiones.

Estas sentencias fueron mandadas cumplir por decretos gubernativos, y en alguno de estos decretos de cúmplase se ha omitido decir que quedaba sin efecto el decreto anterior que mandaba pagar la cuenta motivo del pleito, y ese decreto anterior seguía en la Dirección de Contabilidad. No es que se hayan hecho pagos dobles por una misma deuda.

El señor BULNES.— Doy las gracias al señor Ministro por su contestación y celebro mucho que sea así, porque lo contrario, revelaría una mala administración e iría en contra del crédito del país.

### Tabla de fácil despacho

El señor SECRETARIO.— El señor presidente anuncia para ser tratados en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima y siguientes los negocios que a continuación se indican:

Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre concesión a don Tomás Matus de una extensión de terrenos salitrales para ensayar en escala industrial un nuevo sistema de elaboración de salitre.

Proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir con cargo a los fondos del servicio de agua potable existente depositados en la Tesorería Fiscal de Santiago hasta la suma de 25 mil pesos en la construcción de un filtro para el servicio de agua potable de Rancagua.

El señor TOCORNAL (presidente). — Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

## SEGUNDA HORA

### Presupuesto de Instrucción Pública

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde tratar de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones.

El señor TOCORNAL (presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, se darán por aprobadas ambas modificaciones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Rogaría al señor presidente pusiera en votación el ítem relativo al kinderganten.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Están relacionadas las dos cosas.

El señor BULNES. — Lamento la ausencia del señor Ministro de Instrucción Pública, pues habría deseado nos diera alguna explicación sobre la conveniencia de esta clase de fraseología experimental a los niños.

Aunque no me doy cuenta cabal de lo que esto signifique, le daré mi voto para no perjudicar el régimen establecido y en un plantel de instrucción.

El señor ECHENIQUE. — Se trata de aprobar una glosa nueva para un item que permita a los profesores del Instituto Pedagógico hacer con los niños trabajos prácticos en el Laboratorio de Psicología Experimental.

El señor BULNES. — ¿Es algo que existe actualmente?

El señor ECHENIQUE. — No, señor senador. El Ministro aquí pidió su supresión y ahora quieren crearlo por indicación de miembros del Congreso.

—Votada la modificación, resultaron cuatro votos por la afirmativa, ocho por la negativa y cinco abstenciones.

El señor TOCORNAL (presidente)— No hay votación. Se procederá a repetirla.

El señor OCHAGAVIA. — Entiendo, señor presidente, que hay votación porque ha habido cuatro votos por la afirmativa y ocho por la negativa, y cuatro y ocho son doce, número que es igual al quórum que se necesita para que el Senado pueda sesionar. Hay, además, cinco abstenciones. Según el Reglamento, éstas deben agregarse a los votos de mayoría.

Creo, por consiguiente, que ha habido votación.

El señor TOCORNAL (presidente). — El caso que cita el honorable senador es una vez producida la doble votación y considerados los señores senadores que se abstienen como ausentes de la Sala, pero lo que corresponde ahora es repetir la votación para consultar nuevamente la opinión de los señores senadores que se han abstenido de votar.

—Votada nuevamente la modificación introducida por la Cámara de Diputados, resultó desechada por 13 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar 3 señores senadores.

### Puerto de Chañaral

El señor TOCORNAL (presidente). — Solicito el asentimiento unánime del Honorable Senado para tratar sobre tabla del proyecto de la Cámara de Diputados, que tiene por objeto elevar a la categoría de puerto mayor, el menor de Chañaral.

Si no hay inconveniente, se procederá como he indicado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único. — Habilítase como puerto mayor, el puerto menor de Chañaral, en donde funcionará una aduana con el siguiente personal de empleados:

Un administrador tesorero, con $ 7,200 anuales.
Un alcaide, con $ 4,600 id.
Un vista 1.o, interventor, con $ 5,000; un oficial 1.o, con $ 4,000 id.
Un oficial 2.o, con $ 3,000 id.
Un portero, con $ 1,200.

Resguardo

Un teniente, con $ 4,000 anuales.
Dos guardas, con $ 3,000 cada uno, $ 6,000 id.
Un patrón de bote, con $ 2,000 id.
Cuatro marineros, con $ 1,100 cada uno, $ 4,400 id.

Dios guarde a V. E. — Ramón Briones Luco. — E. González Edwards, secretario".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Este proyecto, señor Presidente, tiene por objeto establecer debidamente el servicio de aduana en el puerto de Chañaral, con motivo del desarrollo que va a tomar este puerto a causa de haberse establecido en el interior grandes instalaciones de una sociedad norteamericana, en el punto denominado Potrerillos.

Esas instalaciones fabriles van a tener un desarrollo considerable, que exige un servicio aduanero igual al que existe en Caldera. Su base de sueldos y el número del personal está calculado sobre la organización de la aduana en este último puerto.

De esta manera lo único que se hace en este proyecto es elevar el puerto de Chañaral de menor a puerto mayor.

El señor BULNES.—¿Los establecimientos de Potrerillos empezarán a trabajar pronto, señor Ministro?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Están trabajando ya en la actualidad, honorable Senador; y seguirán ampliándose sus instalaciones.

El señor BULNES.—La cuestión está en que los empleados de esta nueva aduana empiecen a trabajar desde luego, pues no veo el objeto de nombrar empleados que tendrán que permanecer de ociosos mientras esas instalaciones no empiecen a exportar su producción.

Si las instalaciones de que se habla tienen un desarrollo considerable, y es necesario que se creen estos empleos para resguardar los intereses fiscales, yo le prestaría mi aprobación a este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Esa sociedad ya ha iniciado sus trabajos en gran escala y en todo caso los nombramientos de estos empleados no se harán hasta el momento oportuno.

El señor BULNES.— Entonces queda entendido, señor Ministro, que estos nombramientos no se harán desde luego.

El señor LYON.—Puedo manifestar al Honorable Senado que el establecimiento de Potrerillos está trabajando en grande escala.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se hiciera observación, daría por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

### Presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles

El señor SECRETARIO. — Ha llegado a la Mesa el informe de la Comisión Mixta sobre el proyecto de Ley de Presupuestos correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles; y un informe subscrito por los honorables Senadores, Rivera, Barros Errázuriz y Edwards, como miembros de la Comisión de Instrucción Pública, recaído en el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiendo llegado a esta Honorable Cámara el proyecto de Ley de Presupuestos del Ministerio de Ferrocarriles, debe discutirse este asunto en primer lugar.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Convendría, señor Presidente, que se publicaran los informes correspondientes.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se mandarán publicar los informes a que se ha referido el honorable señor Ministro.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos recaído en el presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión las partidas primera "Secretaría".

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión en esta partida.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la partida primera.

El señor SECRETARIO.—Le da lectura.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

—Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión.

—Aprobada.

—En discusión la partida 2.a "Personal auxiliar".

El señor SECRETARIO. — La Comisión propone suprimir el ítem 15, ingeniero, etc.

El señor CORREA.— Respecto de este ítem se ha cumplido el propósito de no proveer las vacantes que ocurran. La persona que desempeñaba el puesto fué designada para ocupar otro empleo, de manera que aquel ha quedado vacante. Esta ha sido la razón de por qué la Comisión Mixta ha propuesto suprimir el ítem.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

—Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida con la modificación propuesta por la Comisión.

—Aprobada.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la partida nueva "Jubilados" agregada por la Comisión a continuación de esta partida y que debe ser la partida 3.a

El señor SECRETARIO. — Le da lectura.

—Sin debate, se dió tácitamente por aprobada.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la partida 3.a "Intervención en los ferrocarriles garantidos".

El señor BULNES.— Hay una gestión pendiente con el Ministro argentino, relacionada con el ferrocarril por el Juncal sobre la cual yo llamé la atención del Ministro de Ferrocarriles antecesor del actual. Desearía saber qué expectativas hay de terminar esa gestión de manera que este ferrocarril trasandino pueda llegar a prestar mayor utilidad al público y al país.

El señor SERRANO (Ministro de Ferrocarriles).— Recién llegué al Ministerio se me impuso de la gestión pendiente a que se refiere el señor senador. Tuve sobre ella una conferencia con el señor Whait, quien posteriormente, me ha dado, por un telegrama, la contestación de que parece que el Gobierno argentino no se interesa por ahora en llevar a término la gestión pendiente.

El señor BULNES.— Por lo que veo, no hay expectativa muy halagüeña para Chile.

—Se dió por aprobada la partida.

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión la partida 4.a "Gastos Generales del Ministerio de Ferrocarriles", conjuntamente con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a dichas modificaciones.

El señor BULNES.— La Comisión propone que se reduzca el ítem 25, que consulta fondos para trasportes y fletes en ferrocarriles y vapores. Yo desearía saber si estos fondos estaban destinados a subvenir a los gastos que ocasiona la movilización de fuerzas del Ejército de un punto a otro de la República, como por ejemplo el envío de tropas últimamente acordado por el Gobierno al Territorio de Magallanes. Si así fuera, querría decir que este no es un presupuesto formado con el propósito de satisfacer las verdaderas necesidades públicas, pues no es posible consultar una cantidad tan pequeña que de antemano se sabe no va a alcanzar a subvenir al objeto a que se la destina.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro de Ferrocarriles).— Debo advertir al señor senador que los gastos de transporte ya sea de funcionarios públicos o de tropa del Ejército, se imputan siempre al presupuesto del Ministerio respectivo, de tal manera que los fondos que aquí se consultan serán sólo para atender a los gastos que demande el servicio del Departamento a mi cargo.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Tanto los gastos a que se ha referido el honorable senador por Malleco, como los ocasionados por el transporte de los trabajadores que han quedado desocupados en el norte con motivo de la paralización de algunas salitreras, no alcanzarán a ser atendidos con las sumas consultadas en el presupuesto para las necesidades normales de la administración pública.

En esta situación y ante la imprescindible necesidad de subvenir a estos gastos, el Gobierno presentará al Congreso en pocos días más un proyecto que conceda fondos con este objeto.

El señor BULNES.— Me permito insistir en que si el Gobierno se hubiera encontrado en situación de disponer oportunamente el envío de tropas al Territorio de Magallanes seguramente no habría tenido lugar la huelga que se ha producido en aquella región.

Pero el Gobierno no pudo hacerlo, pues no contaba con los fondos necesarios para el transporte.

Esto proviene, como tantas veces se ha dicho, de que los presupuestos se hacen equivocadamente; los gastos que no se refieren a personas determinadas se reducen a los últimos límites, a sabiendas de que en el curso del año faltará dinero. En lo que hay prodigalidad es en aumentar los sueldos de los empleados; pero, para satisfacer las necesidades vitales del país, no se dejan los medios adecuados en manos del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Deseo decir dos palabras sobre la alusión que ha hecho el honorable senador respecto de Magallanes.

Hace algún tiempo, se envió allí una fuerza de 25 carabineros, que fué pedida por el Gobernador del Territorio. Además, con anterioridad se había dado orden de trasladarse a aquella región a un escuadrón del Regimiento de Húsares de la Frontera, escuadrón que debe estar por llegar hoy día a Magallanes. Como digo, esta fuerza fué enviada con anterioridad a los acontecimientos ocurridos en Puerto Natales.

El Gobierno, como se ve, se había preocupado de tomar medidas de seguridad, y ha procedido de acuerdo con las indicaciones suministradas por el Gobernador, coronel señor Contreras. Además, existía en Punta Arenas fuerza de Ejército y de policía, provista del armamento suficiente, la cual, según telegramas del señor Contreras, en una huelga anterior había sabido cumplir ampliamente con su deber.

El señor BULNES.— A lo dicho por el señor Ministro, puedo agregar que hace pocos días, en previsión de desórdenes, se quiso enviar 50 carabineros a Magallanes, lo que no fué posible hacer, porque no existían en el presupuesto los fondos necesarios para efectuar la traslación.

En vista de un hecho tan grave, llamo nuevamente la atención hacia la necesidad de formar presupuestos de verdad, presupuestos en que se atienda efectivamente las necesidades del orden público, que son primordiales para todo el país, que quiere estar por lo menos medianamente organizado. Es preciso que el Congreso le dé al Gobierno los medios para efectuar traslaciones como las que he indicado, cuando las necesidades nacionales así lo requieran.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, daré por aprobada la partida con las modificaciones propuestas.

Aprobada.

En discusión la partida 5.a "Ferrocarril de Arica a La Paz".

El señor SECRETARIO.— Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor BULNES.— Yo pido que se vote el item que crea el puesto de inspector para los ferrocarriles particulares en la provincia de Tarapacá, porque se trata de un mayor gasto, que no es siquiera de iniciativa del Gobierno.

El señor TOCORNAL (Presidente).— El señor Senador por Malleco ha pedido que se vote el item que consulta la creación del cargo de inspector interventor para los ferrocarriles particulares en la provincia de Tarapacá.

El señor BULNES.— Sí, señor Presidente; he pedido votación para este item nuevo y desearía que el honorable señor Ministro de Ferrocarriles me dijera si acepta la creación de nuevos empleos en estos momentos tan difíciles para el Erario.

Puedo decir al H. Senado que lo que aseveré hace algunos días en esta Sala acerca de la exportación del salitre, se está cumpliendo. Así, por ejemplo, en el mes de Enero del presente año, la exportación no ha alcanzado a un millón de quintales contra cuatro millones y medio que se exportaron en el mismo mes del año anterior.

Por consiguiente este año en un sólo mes había una disminución de tres millones quinientos mil quintales a tres millones setecientos mil.

Desearía que el señor Ministro, rectificara estos datos, si ellos no son exactos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Los datos que da su señoría parecen exactos.

El señor BULNES.—De manera que esta diferencia de tres millones setecientos mil quintales, en la exportación de salitre durante el presente mes, significa para la renta del Estado una disminución de doce a catorce millones de pesos de entradas. Y como esta situación no va en camino de mejorar, yo tengo el temor de que ella tenga un resultado fatal para el Fisco.

Debo llamar la atención de mis honorables colegas hacia el hecho de que sin fondos, teniendo una disminución considerable de las rentas públicas, se estén creando empleos por indicaciones de favor de algunos miembros del Congreso, sin la iniciativa del Gobierno.

El señor CORREA. — Como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, señor Presidente, me ví en el caso de oponerme también a la creación de este puesto de Inspector interventor, con residencia en Iquique y con un sueldo de diez mil pesos.

En realidad el Ministerio de Ferrocarriles está en una situación anómala; porque no tiene funciones que desempeñar, separado como está de la Empresa. Hay en

Corre Vuela

que aparece todos los Miércoles, viene plagado de cuentos, chistes, caricaturas de actualidad e informaciones fotográficas. Páginas de caricaturas trae las siguientes: Portada en colores: El eterno tramposo, por Alvarez; Los insaciables pedigüeños, por Oliver; En las torpederas (apuntes porteños); En la picota pública, por Bonsoir; Los niños terribles (actualidad porteña); Profiláxis exantemática (página doble por Bondoir); Diferencia, por Oliver; Geringa Inútil; La Nueva Federación, etc.

El material de lectura es de lo más interesante y variado.

La revista obsequia a sus lectores un cupón que le da derecho al sorteo de un rico auto-piano con 50 piezas...

Todo por Veinte Centavos
11530-28-a

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

VÍRASE
Trajes de caballeros, vestón, chaquet, sobretodos, especialidad en zurcidos y composturas.
GARCIA REYES 768
x-12102-28-a

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

CAÑERIAS
de fierro fundido para alcantarillado
de fierro fundido para ventilación
de fierro galvanizado para agua
de fierro negro para gas
de plomo y composición de todos diámetros según se pida
de bronce.

ACCESORIOS de todas clases para las mismas
Válvulas y llaves de bronce y fierro, listo para entrega inmediata en Santiago y Valparaíso

CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

aquella repartición administrativa varios cargos, tales como los de jefes de sección, de estadística, de contabilidad, que son puestos muy bien rentados, y cuyos empleados no creo que tengan gran cosa que hacer. Podría pues darse esta comisión de inspector a cualquiera de estos empleados para que desempeñara estas funciones inspectivas en los ferrocarriles de Tarapacá, medida que permitiría ahorrar un gasto inútil de diez mil pesos. Sin embargo, el señor Ministro insistió en la conveniencia de crear este puesto, y la comisión deñrió al parecer del señor Ministro. Por mi parte declaro que votaré en contra de este ítem.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro de Ferrocarriles).—Se ha creído conveniente crear este puesto con motivo de que en el día de hoy no hay servicio de inspección de ninguna especie respecto del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá. El Senado sabe que el servicio de este ferrocarril ha dado lugar a diversas observaciones y a reclamos últimamente, de modo que este empleo viene en realidad a llenar una verdadera necesidad.

Este inspector residirá en Iquique, de manera que estará bajo su vigilancia, además del ferrocarril ya citado, el ferrocarril de Agua Santa, que, como saben los señores senadores, es de propiedad fiscal y está entregado en arrendamiento a una empresa particular por medio de un contrato.

En cuanto a la observación que ha hecho el honorable senador por Talca, respecto de que estas funciones habrían podido ser desempeñadas por alguno de los empleados del Ministerio de Ferrocarriles, debo expresar que el Gobierno tiene el proyecto de suprimir esta sección del departamento de mi cargo, para crear en cambio el Ministerio de Agricultura, y muy luego se remitirá al Congreso el proyecto respectivo.

Por lo demás, aun cuando quedara subsistente la Subsecretaría de Ferrocarriles, que es inútil, nada se ganaría con enviar a uno de sus empleados para que hiciera una visita de ida y vuelta a los ferrocarriles particulares de Tarapacá, pues es indispensable que el empleado que atienda este cargo resida de una manera estable en el punto en que debe desempeñar sus funciones.

El señor BULNES.—Puedo asegurar a la Cámara por la experiencia personal que tengo sobre esta materia, que los empleados encargados de vigilar el servicio de los ferrocarriles particulares existentes en el norte del país, son completamente inútiles, no hacen absolutamente nada, y no se dan más trabajo que el de ir mes a mes a cobrar su sueldo a la oficina respectiva.

La verdad es que estos son empleos de favor, que no responden a ninguna necesidad pública. Yo estoy cierto de que si un particular de Tarapacá tuviera alguna queja que hacer valer en contra de las empresas ferroviarias de aquella provincia, daría un paso completamente inútil si se dirigiera al inspector encargado de la supervigilancia del servicio.

El señor YAÑEZ.—Si no he entendido mal, el señor Ministro de Ferrocarriles ha apoyado el ítem nuevo que la Comisión ha propuesto y de que se trata en este momento, considerando necesaria la creación de este puesto. Por mi parte, votaré favorablemente respecto de él. Creo que es conveniente que haya un inspector de ferrocarriles particulares en la región del norte. Desgraciadamente las funciones de este inspector se concretarán solamente a la provincia de Tarapacá, pues, a mi juicio, debieran extenderse también a la de Antofagasta.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro de Ferrocarriles)—En la actualidad hay ya un inspector para los ferrocarriles particulares de la provincia de Antofagasta.

El señor BULNES.—Suprímalo también su señoría, y hará bien.

El señor YAÑEZ.—Por mi parte creo que se hace bien en crear estos cargos, y voy a dar la razón que tengo para pensar así.

El servicio de un ferrocarril no puede considerarse solamente desde el punto de vista del interés privado de la empresa dueña de él, sino que mira al interés general del país, de manera que los particulares tienen derecho a pedir que el servicio se haga en condiciones útiles y satisfactorias para la generalidad de los habitantes, y no consultando sólo la más provechosa explotación industrial del negocio.

El Estado no tiene medios de fiscalizar a estas grandes empresas sino por medio de inspectores. Estos inspectores pueden ser malos sin duda alguna, pero esto es ajeno en absoluto a la misión que corresponde al Estado de velar por el buen servicio de los ferrocarriles particulares; es consecuencia natural de la mala elección del personal, y en este caso el Ministro respectivo responde ante el Congreso y el país de las consecuencias de sus actos. Pero la medida en sí misma la considero muy aceptable, y si hay fondos con que subvenir a este mayor gasto, votaré por mi parte en favor de este ítem.

El señor CONCHA.—En el presupuesto del año último del Ministerio de Ferrocarriles y bajo el rubro "Ferrocarril de Arica a la Paz", se consultaba un ítem de dos mil pesos para atender al pago de los viáticos devengados por el personal de dicho ferrocarril. Esta suma pasó a rentas generales con motivo de que no alcanzaba para pagar la totalidad de los viáticos devengados, que ascendían a tres mil quinientos pesos, de manera que aún se adeuda esta suma.

En vista de la necesidad de cancelar esta deuda, me permito hacer indicación para que se consulte en el presupuesto en discusión un ítem de tres mil quinientos pesos con este objeto y, a fin de compensar el mayor gasto, propongo que se reduzca en igual suma el ítem de esta misma partida que consulta treinta mil pesos para imprevistos.

El señor CORREA.—Puedo manifestar al honorable senador por Concepción que la Comisión Mixta acordó, por iniciativa del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz consultar un ítem de veinticinco mil pesos a fin de pagar cuentas pendientes, y probablemente en esta suma esté incluída la cantidad a que se refiere Su Señoría para pago de viáticos al personal del mismo ferrocarril.

El señor CONCHA.—No, señor; ese dinero es para pagar cuentas de otro orden.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Los presupuestos deben consultar los viáticos que se devenguen en el año de vigencia en estos presupuestos y no los viáticos atrasados y por eso en las cuentas pendientes cuyo pago ha autorizado hoy el Senado hay muchas provenientes de viáticos que no se pagaron por no haberse dictado con oportunidad los decretos respectivos.

De modo que los viáticos a que se refiere el señor senador por Concepción pueden pagarse como cuentas pendientes.

El señor CONCHA.—No tengo inconveniente para que se proceda en la forma que indica el señor Ministro.

El señor EDWARDS.— Descaría saber a qué obedece el aumento del renglón "Almacén" (página 16) de 49,200 a 644,000 pesos.

El señor SERRANO (Ministro de Ferrocarriles). — Debo hacer una observación de carácter general en esta partida y es que el presupuesto relativo al ferrocarril de Arica a La Paz se ha aumentado considerablemente en virtud de haberse aumentado el servicio. El ferrocarril va a poder llegar hasta Oruro con su equipaje cargado y sin necesidad de trasbordarlo, y va a poder bajar a la ciudad de La Paz.

Por otra parte este ferrocarril ha aumentado su equipo, en el año que acaba de terminar, en un 50 por ciento, lo que le permite una mayor capacidad de arrastre. Además, dicho ferrocarril corre actualmente, por disposición ministerial, con la administración marítima del muelle de Arica. Estas tres razones generales son las que influyen en el aumento que ha tenido la partida.

El señor BULNES.—¿Dice S. S. que el ferrocarril va a llegar a Oruro?

El señor SERRANO (Ministro de Ferrocarriles).—Sí, señor senador, y lo digo, aún cuando no conozco yo la línea, porque el Gobierno de Chile ha aprobado un convenio al respecto, el cual está sometido en la actualidad a la consideración del de Bolivia. Hay dos convenios con aquella República, y no tengo inconvenientes en traerlos aquí, si el H. Senado desea conocerlos.

El señor EDWARDS.— Pero el aumento a que me he referido, de 49 mil a 600 mil pesos, no guarda proporción con el aumento de equipo y de tráfico de que nos ha hablado el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Ferrocarriles).—Los datos que tuvo en vista el Gobierno para aceptar estos aumentos fueron proporcionados por el señor del Valle, administrador del ferrocarril, y ellos son perfectamente justificados.

El señor LYON.—Volviendo sobre el nuevo empleo que se propone, de inspector interventor de ferrocarriles particulares del norte, debo hacer presente que aquellos ferrocarriles no reciben subvención alguna del Gobierno; de modo que por esta consideración más, no sé, realmente, qué es lo que va a tener que hacer este interventor. El interés propio de las compañías de ferrocarriles está en servir bien al público, sin necesidad de que las vigilen interventores fiscales, la existencia de los cuales sólo se explica en casos como el del ferrocarril de Arauco y otros, que reciben subvención del Gobierno. Por el conocimiento que tengo de los ferrocarriles del norte, puedo afirmar que tienen de por sí el mayor interés en servir bien al público.

El señor SERRANO (Ministro de Ferrocarriles).— El honorable Senador confunde el puesto de inspector con el de interventor. Aquí se trata de crear simplemente el puesto de inspector, a fin de que haya una persona que vea si el servicio de los ferrocarriles particulares se hace en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes, y si presenta o no, por lo tanto, las debidas seguridades para el público.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida y se votará el ítem que crea el cargo de inspector para los ferrocarriles particulares de Tarapacá, como lo ha pedido el honorable Senador por Malleco.

—Queda así acordado.

—Recogida la votación, resultaron ocho votos por la afirmativa y ocho por la negativa, habiéndose abstenido de votar dos señores Senadores.

### Durante la votación

El señor RIVERA.—Voto que sí, en vista de que el señor Ministro estima conveniente la creación de este empleo.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Voto que sí por las razones expuestas por el honorable Senador por Valdivia, que considero muy fundadas. Es preciso que haya alguien que defienda los intereses de los particulares en sus relaciones con las compañías ferroviarias.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se va a repetir la votación.

—Ruego a los señores Senadores que se han abstenido de votar, que se sirvan emitir sus votos.

Repetida la votación, fué aprobado el ítem por diez votos contra ocho.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la partida 6.a "Gastos diversos", respecto de la cual la Comisión no propone modificación alguna.

—Si no se hace observación, se dará por aprobada.

—Aprobada.

—Queda terminada la discusión del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles.

—Se va a constituir la sala en sesión secreta, en conformidad al acuerdo tomado por el Senado en la primera hora.

El señor BULNES.—Yo reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—El Senado ha acordado constituirse en sesión secreta al término de la segunda hora.

El señor BULNES.—Pero la sesión ha debido terminar a las 6 y media, y como ya son las seis tres cuartos, me permito reclamar de la hora.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiéndose reclamado de la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

---

A los Señores
INDUSTRIALES

Se ofrece para representarlos una firma establecida en plaza con vendedores en todo el país y clientela seleccionada, pudiendo ofrecer informes bancarios a satisfacción.
Dirigirse indicando negocio y condiciones que podían ofrecer a
CASILLA 2281.—SANTIAGO
x-12163-29-a.

---

CUAJO SUIZO PARA QUESOS
Henri Matton
Concesionario: Z. PEREZ F.,
Correo 7 - Casilla 7038 - Santiago

---

HORNIMAN'S
TE
ES
BUENO

El 31 de Enero próximo tendrá lugar el segundo

SORTEO
— DE —
$ 3,000.00

con que el TE HORNIMAN obsequia a sus favorecedores.
Los premios están distribuidos así:

1 premio de $ 1,000
5 premios „ „ 100
10 „ „ „ 50
100 „ „ „ 10

Para tener opción a este sorteo basta canjear los envases vacíos del TE por boletos en la siguente forma:

20 paquetes vacíos de 1/20 lb. 1 boleto
10 „ „ „ 1/10 „ 1 „
5 „ „ „ 1/5 „ 1 „
2 „ „ „ 1/2 „ 1 „
1 „ „ „ 1/1 „ 1 „

El canje puede hacerse hasta el 30 en los siguientes Almacenes.

HORACIO ROMO, San Diego esq. Franklin; LUIS LANZAROTTI, Vega Central; SILVIO GUIDUGLI, 21 de Mayo esq. Mapocho; M. J. FERNANDEZ, Compañía esq. Riquelme; SEBASTIAN TORRENS e HIJOS San Pablo esq. Herrera; GERMAN KATZ, Delicias 1; GALERIA ALESSANDRI, Oficina "Sucesos"; MANUEL CAPURRO, Santo Domingo esq. Teatinos; CARLOS BOTINELLI, Independencia esq. Colón.

11535

---

Harina Malteada Lynam

ALIMENTO SOLUBLE ESPECIAL PARA NIÑOS Y ENFERMOS, EL MAS PODEROSO AUXILIAR DE LA LECHE DE VACA

Lea usted este certificado médico del doctor Carlos Schmidt, médico interno de la Casa de Huérfanos:

"La Harina Malteada Lynam es un buen alimento, bien aceptado y tolerado por los niños a quienes conviene una alimentación de esta especie.
Este el resultado que he obtenido en todos los casos en que lo he prescrito.
Santiago, 16 de Octubre de 1916.
(Firmado).—Dr. CARLOS SCHMIDT".

De venta en todas las Boticas del país. Por mayor
Droguería Francesa
AHUMADA 245
11548-28-a

---

SE VENDE

Mil toneladas de carbón de piedra

de primera clase, doble harneado, de las minas de Curanilahue, para entrega en los meses de Febrero y Marzo próximos.

Las ofertas, puesto el carbón en Concepción o Santiago, deben dirigirse por escrito a la Secretaría de la

TRACCION ELECTRICA
Casilla 1557

---

## Sociedades Anónimas

### Nueva Compañía Minera
— DE —
### "Las Vacas"

Se avisa a los señores subscriptores de las nuevas acciones emitidas por esta Compañía para aumentar su capital, que el valor de ellas, o sea de CINCO PESOS por acción, debe pagarse en la oficina de la Compañía (Urriola 65) desde la fecha hasta el 5 de Febrero próximo.

Valparaíso, 25 de Enero de 1919.
El Directorio.
3-B

---

FERROCARRIL
### Puerto y Balneario de Quinteros

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 15 hs., en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, oficina 26 y 27.

Santiago, 21 de Enero de 1919.
EL VICE-PRESIDENTE.
31-A

---

### Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a asamblea general ordinaria para el Miércoles 29 del presente, a las 14 horas, en la oficina de la Compañía, Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 29 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 18 de 1919.
EL GERENTE.
29-A

---

### COMPAÑIA DE SALITRES
— Y —
### Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

De orden del Consejo Directivo, se avisa a los señores accionistas que, desde el Lunes 20 del presente Enero, se comenzará a pagarles un dividendo interino de **dos y medio por ciento**, equivalente a **cinco chelines** por acción.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el mismo banco fije para el Sábado 18 del presente.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 13 del presente hasta el Martes 21, ambos días inclusive.

Valparaíso, 7 de Enero de 1919.
JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.
28--a

---

### "La Mundial"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 13 del presente, cito a Junta General extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año de 1918 y autorizar al directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los estatutos, en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 23 de Enero de 1919.
CARLOS MASCARO SERRANO
Director-Gerente
11434-7-b.

---

### COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE G
DE SANTIAGO

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo D 1061, de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. (2 a 5 P. M.) se pag señores Accionistas el dividendo de 9%, o sea de acción, que acordó la Junta General de Accionistas en 24 del presente.

Santiago, Enero 24 de 1919.
11462-29-a Pedro Errázuriz Tagle, Ger

---

### Compañía Telégrafo Comer
Dividendo N.° 18

Desde el Martes 28 del corriente mes se pagará en cinas del Banco Español de Chile, en Valparaíso, S Concepción el dividendo de $ 2, por acción acordado de Accionistas, celebrada el 24 del presente.
Santiago, Enero 25 de 1919.
El Gere

---

### "LA REPUBLIC

Compañía de Seguros Contra Incendio, Riesgo de cro Cesante. En conformidad a lo dispuesto en el los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Jun Ordinaria para el Viernes 31 del presente a las 16 ho oficinas de la Compañía, calle Bandera 240
Santiago, 25 de Enero de 1919.
11481-30-A LUIS KAPPES
Gerente.

---

### Banco de Chil

Desde el Lunes 27 del presente se pagará a los señores tas el dividendo de 8 pesos por acción y dividendo extraor 1 peso por acción acordados en la Junta General celebrada
Santiago, 25 de Enero de 1919.
PEDRO A. TOR
DIRECTOR GERE

---

### BANCO ESPAÑOL DE CH

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas
EL DIVIDENDO DE $ 7 POR ACCION
acordado en la Junta General del 20 del presente.
Santiago, 21 de Enero de 1919.
José Ureta E.
GERENTE.

---

### Banco Italian

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos que el Registro de Transferencia de Acciones, desde hasta el 30 del corriente mes inclusive.
Valparaíso, 20 de Enero de 1919.
EL GERENT

---

### Banco Italiano

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 41 los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de tas, para el Jueves 30 del presente mes, a las 3 P. M. ras), en calle Cochrane N.o 919.
Valparaíso, 20 de Enero de 1919.
EL PRESIDENT

---

C. S. A. V
Compañía Sud-Americana de Va

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 1

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la CANAL (CRISTOBAL):
Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 15 las 16 horas.
Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 29 las 16 horas.
Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal Cristóbal el 29 de Enero y 12 de Febrero, respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal York y New Orleans.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes inter La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y pectivamente.

VAPOR PARA ETEN
El vapor "LIMARI", capitán Suárez, saldrá para Eten dios el Sábado 11 de Enero, a las 16 horas, con escala en Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Toco que, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— TES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villa nas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina

---

Compañía Trasatlánti
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLE
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido
"Reina Victoria Eugenia"
saldrá de Buenos Aires el 5 de Febrero para Montevideo, Canarias, Cadiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 89
SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 217

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

RVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vias Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

# EL DOMINGO CELEBRO SU PRIMERA REUNION EL COMITE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

## El Presidente Wilson visita a Reims

PARIS, 27. — El Presidente Wilson y su esposa regresaron a las 21.30 a París, después de haber visitado la ciudad de Reims, en donde cayó nieve en mucha abundancia durante su visita.

Los ilustres viajeros fueron entusiastamente aclamados a su llegada y atravesaron las calles en ruinas de la ciudad, en compañía del Cardenal-Arzobispo, que los recibió. Hicieron una detallada visita a la catedral, siendo en todo momento ovacionados por la muchedumbre estacionada en las calles por donde debían pasar.

Después de esta visita, el Presidente Wilson y los miembros de su comitiva visitaron el frente de La Pompelle.

**SE REUNE LA COMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES**

PARIS, 27.— M. León Bourgeois presidió esta tarde la reunión de los delegados de los países aliados que tienen a su cargo la formación de la Liga de las Naciones.

M. Bourgeois dió la bienvenida a los numerosos delegados reunidos, particularmente a los americanos, quienes desean prestar su concurso más decidido a la causa de la paz, después de haber tomado parte desinteresada en la guerra.

El delegado americano, M. Muller, invitó a los delegados a establecer un programa común, con el objeto de facilitar la tarea de todos los gobiernos representados en la Asamblea.

Mr. Hamilton Hopt, delegado americano, insistió sobre la necesidad de suprimir la explotación económica de la diplomacia secreta.

La reunión adoptó una moción en favor del establecimiento de la Liga de las Naciones, acordando seguir mañana sus trabajos.

**LA VISITA DEL PRESIDENTE WILSON A BELGICA**

BRUSELAS, 27.— Se tiene conocimiento de que el Presidente Wilson ha hecho conocer su intención de visitar a Bélgica, aceptando, con ello, la invitación que le hizo el Rey Alberto.

El Jefe de la Unión visitará la ciudad de Bruselas; pero debido al enorme trabajo que lo retiene en París, no ha podido fijar todavía la fecha en que podrá hacerlo.

**LOS FERROCARRILES TURCOS EN MANOS DE LA ENTENTE**

CONSTANTINOPLA, 27. — El Gobierno ha nombrado una comisión compuesta de oficiales franceses e ingleses, la que tendrá a su cargo la dirección de los Ferrocarriles de Turquía, hasta la terminación de la paz.

## La República alemana del noroeste

**ACUERDA CELEBRAR LA PAZ SEPARADA CON LA ENTENTE**

BRUNSWICG, 27.— El Congreso en formación de la República Alemana del noroeste, ha resuelto que los poderes políticos del Estado queden en manos de los soviets. La guardia cívica reemplazará al Ejército, habiendo el propósito de celebrar una paz separada con los gobiernos aliados.

**LA DELEGACION CHINA A LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ**

PEKIN, 27.—La prensa en general expresa su descontento por la insuficiencia de la representación de la República china en las conferencias de la paz.

## El Presidente Wilson

**EN JIRA POR LAS REGIONES DEL ESTE**

PARIS, 27.—El Presidente Wilson y su esposa, acompañados por el almirante Grayson y los generales Hart y Lesgrat, salieron de París, hoy a las 8 de la mañana en automóvil, en dirección a la región del este. El Presidente americano debe llegar a Chateau-Thierry, a las 11; se detendrá sobre el puente que defendieron los americanos en el curso de los últimos combates que se libraron en el Marne. Visitará también el bosque de Belleau, en donde se desarrollaron las sangrientas batallas de Junio y Julio de 1918; irá después a visitar el cementerio donde fueron inhumados varios centenares de americanos.

Después del desayuno, un tren especial lo conducirá a Reims, regresando a París por la tarde.

**TERMINO DE UNA HUELGA**

PARIS, 27.—Como consecuencia de la requisición por parte del Gobierno de las compañías de transporte, ha quedado terminado el movimiento huelguista, normalizándose la circulación.

**REUNION DEL CONSEJO INTERALIADO**

PARIS, 27.— A las 10.30 de hoy se reunió el Consejo Supremo Interaliado con asistencia de todos sus miembros.

**SOBRE LA PROXIMA CONFERENCIA SOCIALISTA EN BERNA**

PARIS 27.— Los periódicos de Zurich atribuyen considerable importancia a la próxima Conferencia Socialista Internacional de Berna, debido a que cifran la esperanza de que ella tenga una influencia considerable en las decisiones del Congreso de la Paz.

## EL PRESIDENTE WILSON RECORRE LOS TERRITORIOS EN QUE LUCHARON LOS EJERCITOS NORTEAMERICANOS

### QUEDAN NOMBRADAS LAS COMISIONES QUE ESTUDIARAN LAS DIFERENTES MATERIAS POR DISCUTIRSE EN EL CONGRESO DE LA PAZ

### La República Alemana del Noroeste manifiesta el deseo de celebrar separadamente la paz con los aliados

### El Tirol y la provincia austriaca de Voralberg expresan la resolución de unirse a la Suiza

### Se constituye un nuevo Gabinete republicano en Portugal

### EL CONGRESO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CATALUÑA RESUELVE EXIGIR LA AUTONOMIA CATALANA Y OBTENERLA A CUALQUIER PRECIO

## ENTREVISTA AL CANCILLER DE FRANCIA

### La invitación a las facciones rusas a enviar delegados a la Isla Príncipe

### El programa de la Liga de las Naciones

PARIS, 27.— El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichón, recibió al corresponsal de la "Associated Press" y a gran número de corresponsales británicosn, norteamericanos, italianos y japoneses, en su oficina privada del Ministerio de Relaciones; y les habló franca y libremente respecto a las cuestiones internacionales, tal como se presentaban en el Congreso de Paz.

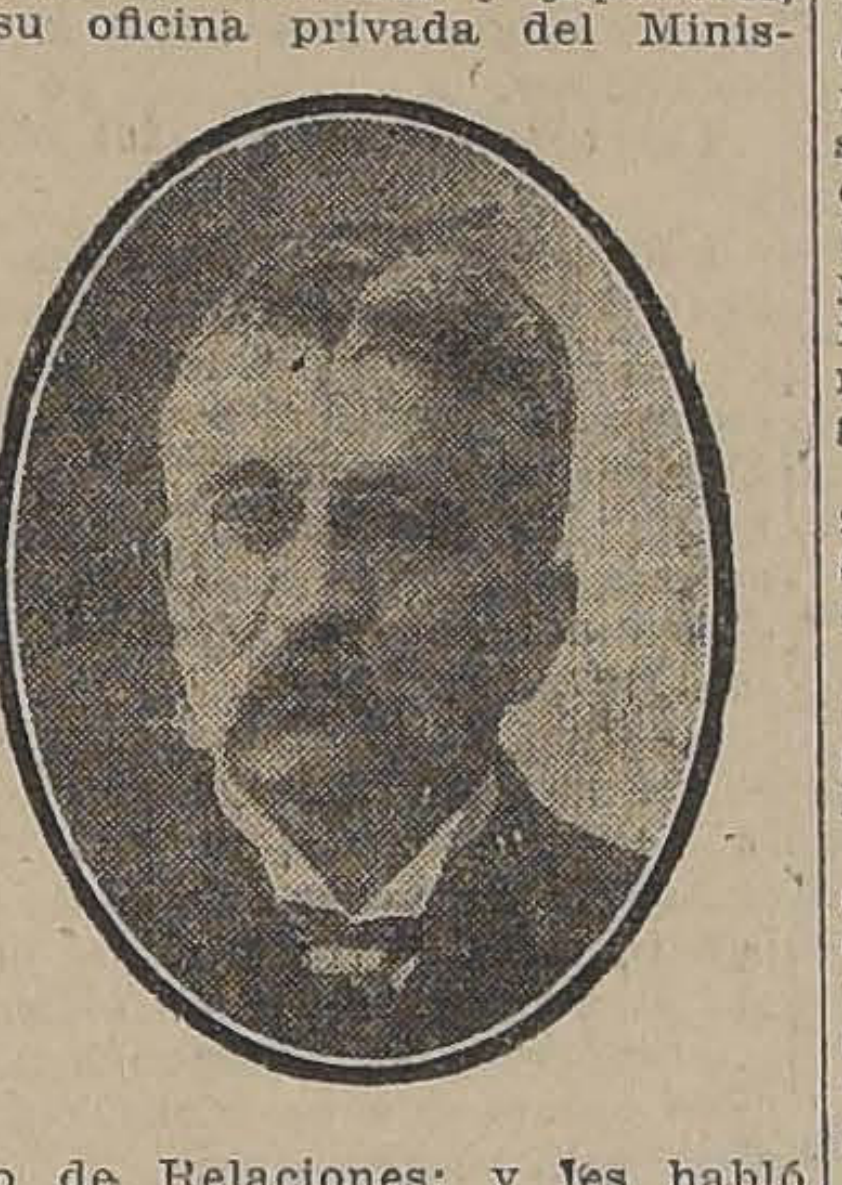

M. Pichón dijo:

"No tenemos hasta ahora respuesta de ninguno de los elementos rusos, respecto de la invitación a reunirse en la isla Príncipe. Hemos visto en los diarios noticias que dan cuenta del modo de pensar de los grupos rusos que hay en París, y se ha publicado un despacho dirigido al diputado Longuet, relativo a los maximalistas.

"Fuera de estas publicaciones de prensa, no hemos recibido nada de ninguno de los grupos ni elementos".

Preguntado sobre si estas declaciones no oficiales significaban que no tendría lugar la reunión en la isla Príncipe, M. Pichón contestó:

"Hay alguna duda respecto a los maximalistas. Esta declaración no oficial no dice positivamente que no asistirán; únicamente presentan algunas objeciones".

Respecto a la oposición que hay en algunos círculos a la invitación hecha a las facciones rusas para que se reunan en la isla Príncipe, M. Pichón dijo:

"Evidentemente que esto es debido a la creencia de que la invitación a todos los elementos rusos es un reconocimiento del Gobierno maximalista; pero no es ese el caso: la invitación a todas las facciones fué un esfuerzo para unirlas, y entre ellas los maximalistas, ya que tienen una existencia "de facto". No hay intención de reconocer a los maximalistas ni a ninguna de las otras facciones".

M. Pichón expresó su esperanza de que los diversos intereses en Siria y Arabia se conciliarían por medio de mutuas concesiones.

Habiéndosele preguntado cuánto tiempo pasaría antes de que se llegara a un acuerdo respecto a la Liga de las Naciones, dijo:

"Eso es difícil de decir antes de que tengamos un plan completo, que será la obra del Comité y que después será sometido al Congreso; pero es evidente que habrá un convenio respecto a un plan común".

Dijo que Francia y otros países estaban interesados preparando datos respecto a las peticiones de reparación, pero que tomaría algún tiempo llegar a establecer las cifras exactas.

"Las cuestiones territoriales recién ahora comienzan a ser consideradas en conexión con otras cuestiones sometidas al Congreso.

"Las diversas noticias publicadas, respecto a la actitud que asumirá Francia en lo relacionado con la orilla izquierda del Rhin, son prematuras, y más o menos incorrectas".

Como se le llamara la atención respecto a las observaciones que ha hecho recientemente el mariscal Foch en esta cuestión, M. Pichón dijo:

El mariscal Foch ha hablado en su capacidad personal a este respecto, pero el asunto no ha sido considerado todavía".

En la cuestión del desarme, M. Pichón declaró que esto era parte de la discusión sobre la Liga de las Naciones, y que todavía no se había tomado en cuenta.

## Los norteamericanos

**EN LA COMISION DE ESTUDIO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA**

PARIS 27.— Mr. Robert Lansing será uno de los dos miembros norteamericanos del Comité que estudiará la cuestión de la responsabilidades de la guerra.

El otro será probablemente alguno de los expertos que están preparando los puntos de vista norteamericanos sobre esta cuestión, la que será llevada a la pronunciación de un veredicto de vida o muerte sobre el Kaiser, y sobre algunos de sus generales y almirantes, y talvez sobre algunos de sus funcionarios civiles.

**LLEGA A LONDRES EL ALMIRANTE FRONTIN**

LONDRES 27.— El almirante Frontin y su Estado Mayor llegaron hoy a esta capital a las 12.20.

**RAZONES DE LA DIMISION DEL GENERAL WINTERFELDT**

BERLIN 27.— El general Winterfeldt decidió renunciar a la presidencia de la Comisión del Armisticio en vista de los propósitos del mariscal Foch de hacer ocupar el sector situado al este de Estrasburgo, Borkdorff y Rantzau.

Declara también el general que es imposible que Alemania entre a la Liga de las Naciones como un paria. "La reconstrucción de Alemania, dice, se lograría sólo con la condición de que el país tuviera derechos iguales a los de las otras naciones, ello aparte de la creación de la solidaridad democrática".

**LA CUESTION RUSA Y Mr. WILSON**

**Lo que dice "L'Echo de París**

PARIS 27.— Dice "L'Echo de París".

"El Presidente Wilson ha previsto la eventualidad de la no cesación de las hostilidades por los maximalistas, la cual será una condición previa, señalada por el propio Mr. Wilson".

Agrega que el Presidente norteamericano se pondrá de acuerdo con Mr. Lloyd George en lo referente a otras proposiciones relacionadas con la cuestión rusa.

## La actitud del gobierno alemán

**AL APROXIMARSE LA DISCUSION DE LA PAZ.—CONSIDERACIONES DE LOS PERIODICOS PARISIENSES**

PARIS, 27.—Los diarios de esta capital, comentando el incidente suscitado en la Comisión de armisticio por el general Winterfeldt, que dimitió, pretendiendo que su dignidad y la de su patria habían sido heridas, estiman que ese gesto tiende a provocar manifiestamente una campaña de reacción en Alemania.

Un reciente radiograma alemán da un informe extremadamente tendencioso sobre el incidente, en un tono que no se empleaba en las informaciones oficiales alemanas desde el 11 de Noviembre de 1918.

"El nuevo Gobierno, dice un diario, que se ha asegurado y afirmado desde las elecciones últimas y el aplastamiento de los espártacos, vuelve al lenguaje altanero de otros días. Además, la prensa berlinesa aplaude calurosamente al general Winterfeldt, cuya acción puede ser considerada como uno de los numerosos síntomas del renacimiento del imperialismo alemán, que está manifestándose un poco en todas partes.

El Ministro de Relaciones de Alemania ha hecho recientemente algunas declaraciones del mismo orden de ideas, esforzándose, además, por explotar los menores signos de desacuerdo entre los aliados, así como del propósito de la Sociedad de las Naciones, con respecto al cual se esfuerza por presentar a Mr. Wilson en oposición con M. Clemenceau."

Todos los diarios declaran que los aliados tendrán que vigilar de cerca las veleidades alemanas.

"El gobierno alemán, dice "L'Echo de París", sintiéndose sólidamente apoyado en el interior, se prepara desde ahora para la Conferencia de París, y quiere dejar entender que Alemania llegará a ella no como un estado vencido sino como una potencia temible."

**EL FUTURO DE LAS COLONIAS ALEMANAS**

PARIS, 27.— Con respecto al destino final de las colonias alemanas, se ha declarado que Francia y Gran Bretaña por ninguna consideración permitirán que vuelvan jamás a poder de Alemania.

Para esto se han dado varias razones: una de las principales es que se haría imposible el establecimiento por parte de Alemania de bases submarinas en las colonias.

Un alto funcionario dijo al corresponsal de la "Associated Press" que si prevaleciera el punto de vista franco-británico, el Kamerum sería entregado a Francia, de acuerdo con el convenio celebrado entre Francia y Gran Bretaña. Bélgica pide una parte del Congo que ese país conquistó, incluyendo a Tabora, situada al lado oeste del lago Victoria Nyaza. Los belgas también desean una parte del Congo, después de un arreglo con el Portugal. Este país sería compensado territorialmente.

**LOS TERMINOS DE PAZ ESTARAN LISTOS PARA FINES DE MARZO**

PARIS, 27.— Según todas las indicaciones, parece que el Congreso de paz hará rápidos progresos en la fijación de los términos de paz a Alemania.

El "Daily Mail" reproduce las palabras de un diplomático francés, que estima que la Conferencia tendrá listos los términos de paz para someterlos a la ratificación de los diversos Gobiernos, entre mediados y fines de Marzo.

Una vez hecho esto, los alemanes serían citados para comienzos de Abril, con el fin de llegar a la conclusión de la paz.

**POR QUE ACEPTO ALEMANIA EL ARMISTICIO**

AMSTERDAM, 27.— Desde Essen se anuncia que el "Rheinische Westfalische Zeitung", asegura que Ebert contestó a las protestas de la Cámara de Comercio de Hamburgo, diciendo que era imposible negarse a las condiciones del armisticio, ya que la importación de artículos alimenticios desde los países de la Entente era necesaria para Alemania.

**LA DESMOVILIZACION DE LAS TROPAS NORTE - AMERICANAS**

WASHINGTON, 27.—El jefe del Estado Mayor, general Peyton March, ha informado al Comité militar del Senado que se había llegado a acuerdos respecto a los buques, según los cuales podían ser repatriados 300,000 soldados mensuales.

Todas las tropas expedicionarias de los Estados Unidos podrían estar de vuelta y desmovilizadas en un plazo de seis meses.

## La acción de los aliados

**PARA HACER CUMPLIR LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO**

LONDRES, 27. — El Ministerio de Guerra ha hecho la siguiente declaración:

"Las proposiciones de la Conferencia de paz aseguran que tenemos en cada teatro de la guerra fuerzas suficientes para el presente año, con el fin de ver que no seamos robados de nuestras victorias, y que los alemanes y sus confederados estén obligados a ejecutar fielmente las condiciones, no sólo del armisticio, sino también del tratado de paz, cuando sea firmado.

"Los Estados Unidos, Francia e Italia tendrán una acción conjunta con Gran Bretaña para mantener el interés común, asegurando las ventajas obtenidas en conjunto".

## Cómo se recibe en el norte de Rusia

**LA PROPOSICION DE CONFERENCIAS ENTRE LOS GOBIERNOS RUSOS**

ARCANGEL, 27. — La proposición hecha por el Congreso de paz para que se reúnan en la isla Príncipe los diversos gobiernos de Rusia, cesando al mismo tiempo las hostilidades, ha sido recibida con grandes dudas en los círculos oficiales del norte de Rusia.

Tchaikowski partió esta mañana en viaje a París, antes de saber la noticia de la proposición. Otros funcionarios, principalmente militares, están más preocupados con la suerte de los aliados en el sector del general Kursk, donde los maximalistas se abren paso con su ofensiva, que con la proposición de conferencias.

Sin tomar en cuenta la posibilidad de un armisticio, los militares consideran que es indispensable la llegada de refuerzos que sean enviados inmediatamente al norte de Rusia, aunque no haya otra razón que la de proteger a los aliados, pues éstos tienen un cañón por cada tres de los maximalistas. Los maximalistas, además, pueden llevar grandes refuerzos desde el interior, y los aliados tienen grandes dificultades para conseguir artillería.

## La sesión del Congreso de Paz

PARIS 27.— La sesión del Congreso de paz tuvo la misma impresionante dignidad de la sesión de apertura; un espectáculo pintoresco era la presencia de árabes e hindúes con turbantes y túnicas.

Mr. Lloyd George abrió la discusión sobre la Liga de las Naciones, siendo el Presidente Wilson el primero que habló sobre ella.

Continuó Mr. Lloyd George, que hizo una breve alocución. La proposición en favor de la Liga fué aprobada por unanimidad, después de haber sido apoyada por los delegados Orlando, por Italia, Hymans, por Bélgica, y Lu, por China.

Cuando tuvieron lugar las protestas de las naciones pequeñas, el Premier Clemenceau dió seguridades de que el Consejo Supremo tomaría en consideración el parecer de ellas, con lo cual todas las enmiendas propuestas fueron retiradas por sus autores.

**AGITADO MITIN SOCIALISTA EN PARIS**

PARIS 27. — El Domingo se verificó un agitado mítin socialista. MM. Thomas, Renaudel y Longuet fueron silbados cuando trataron de hablar.

Longuet ha declarado: "El Presidente Wilson es un hombre hábil, que trata de salvar a la burguesía, pero no debe ser oído. Ha llegado el momento de elegir entre él y Lenine".

**LO QUE LOS ALEMANES PIENSAN DE LA TERMINACION DE LA GUERRA.**

PARIS 27. — Un general francés que acaba de llegar de Berlín, describiendo en "Le Matin" las condiciones de esa ciudad, dice:

"El pueblo alemán cree que la guerra ha terminado; piensa que los tiempos malos no volverán. No creen que el ejército ha sido derrotado, y que por lo tanto, no se les exigirá indemnización.

"Se hacen ilusiones respecto a los sentimientos del pueblo norteamericano. He visto procesiones que pasan por el Hotel Adlon, aclamando al general que comanda la misión norteamericana en Berlín".

## El problema de Rusia ante la paz

**OPINIONES DE M. ALBERT THOMAS Y MR. FRANCIS**

PARIS, 27.— El problema ruso continúa preocupando grandemente a los corresponsales de los diarios norteamericanos, quienes han entrevistado a diversas personalidades tanto partidarias como enemigas de la intervención de los aliados en Rusia.

El ex-Ministro de Municiones, M. Albert Thomas, del partido socialista, entrevistado por el corresponsal del "New York Times", estima que la conferencia de París ha renunciado a su autoridad al invitar a Rusia a la isla Príncipe. Considera preferible que se informe sobre todas las condiciones de Rusia ante la Liga de las Naciones, antes de aceptar la conferencia.

El Embajador norteamericano en Rusia, Mr. Francis, interrogado por el "New York World", dice que aprueba el proyecto de una conferencia en la isla Príncipe. Advierte que los partidos rusoalemanes esperan siempre volver a dominar a Rusia.

Con respecto a la vuelta de la guerra civil en Rusia, considera que la conferencia de isla Príncipe no tendrá sobre ello ninguna influencia, y que la Conferencia de París tendrá que regular el procedimiento que haya de emplearse acerca de aquel país, según los resultados obtenidos en aquella conferencia.

Mr. Francis insiste en que la paz mundial será imposible mientras subsista el caos ruso.

## El Comité de la Liga de las Naciones

**CELEBRA SU PRIMERA REUNION**

PARIS, 27. — Ayer se reunió por primera vez el Comité de la Liga de las Naciones, formado por representantes de Francia, Estados Unidos, Inglaterra e Italia.

M. Leon Bourgeois, que presidió la reunión, dió la bienvenida a los delegados. También pronunciaron discursos los señores Wandervelde, Londshaw, Dumpfenline, Lord Robert Cecil, Hamilton, Holt, Müller y Scialoia.

Se adoptó por unanimidad una resolución en el sentido de pedir a todos los gobiernos que hagan un esfuerzo en pro de una pronta paz.

## LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

**LOS STOCKS DE ALIMENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS**

PARIS, 27.— Mr. Hoover, Director General del Servicio Internacional de Socorros, ha hecho una declaración en la que dice:

"La campaña submarina disminuyó tanto los buques del mundo, que los aliados no podían llegar a los lejanos mercados del hemisferio sur, y nos vimos obligados a tener en los Estados Unidos alimentos suficientes para llevar a Europa.

"El armisticio vino repentinamente, poniendo en libertad muchos buques y reabriendo los mercados más baratos del hemisferio sur y de las colonias, donde además los aliados tienen mercado abierto para sus manufacturas.

"De este modo nos encontramos haciendo frente a un serio problema con respecto a nuestros grandes depósitos, patrióticamente acumulados".

**LA SUSCRIPCION A LOS BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL**

PARIS, 27. — Los franceses continúan suscribiendo al empréstito de la defensa nacional. Durante la primera quincena de Enero, las suscripciones han llegado a 1,123 millones, comparados con un término medio de 1,200 millones en cada quincena del trimestre anterior.

Se ha anunciado que el 37 por ciento de los suscriptores compran bonos a un año plazo, en vez de plazos más cortos. Esto es debido a que el interés de los bonos ha bajado.

## LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

### La adhesión del Brasil

**A LA CAUSA DE LA ENTENTE**

LONDRES, 27. — "The Times" publica un artículo editorial titulado "Compañeros de mar", en el cual dice que los buques de guerra brasileños recibirán a su llegada una cariñosa recepción.

Ese diario recuerda la línea de conducta enérgica adoptada por el Brasil con respecto a Alemania, en la primera mitad de 1917, y agrega: "Acogemos a los oficiales y tripulantes de la escuadra brasileña, en calidad de verdaderos amigos, como representantes aliados sinceros y con los cuales podemos contar.

**EL NOMBRAMIENTO DE MINISTROS MEJICANOS EN ALEMANIA, AUSTRIA Y RUSIA**

MEJICO 27. — Se ha anunciado que Méjico no nombrará Ministros en Alemania, Austria y Rusia, hasta que se conozca cuál es la verdadera situación de estos países.

## Las aspiraciones bolivianas

**EN EL MOMENTO DE LA PAZ**

**Artículo de don José María Escalier**

BUENOS AIRES 27. — "La Nación" publica el siguiente artículo del señor José María Escalier, sobre la situación de Bolivia en el pleito del Pacífico:

"En la organización y la evolución de las naciones, hay un concepto que es y debe ser invariable: la conservación del patrimonio territorial en sus sagrados límites históricos y geográfico. Es algo a lo que no es posible renunciar, ni se puede enagenar, pues se trata no del patrimonio de una sola generación, sino del de todas las que nos precedieron y de aquellas que han de sucedernos. Un tratado que cercene un territorio o que desmembre el suelo de una nación, podrá ser impuesto por la fuerza; pero esas fuerzas así imperantes nunca llegarán a crear un derecho, y sólo será válido mientras subsista la violencia de que ha emanado. Y los Gobiernos que sometidos por esa fuerza o como resultado de ello estipulen tratados que importen la cesión de territorios, realizan evidentemente un acto en aquel momento ineludible, pero cuyo carácter de extorsión es la primera razón de su invalidez.

"De esta naturaleza es el tratado que Chile impuso a Bolivia con la circunstancia agravante de que con él clausuró el único puerto de esta nación, que en consecuencia quedó encerrada entre sus montañas y sin salida propia al comercio del mundo.

"Es, pues, lógico que ese acto de fuerza contrario a todo derecho y aún a las leyes de la naturaleza, no pueda sostenerse sino bajo el imperio de la fuerza; y así es dado esperar que el día en que el equilibrio del poder ponga la fuerza en manos de Bolivia, con todo derecho ésta reivindicará su territorio, al que jamás, en mi concepto, ha podido ni podrá renunciar.

Es posible que esta afirmación parezca ilusoria y sea juzgada como una fantasía irrealizable; pero es menester no olvidar que así se estimaba la conducta de Francia cuando reclamaba su Alsacia y su Lorena, de Italia cuando clamaba por sus provincias irredentas, la de Serbia, y la de Polonia, y la de todas las naciones que hoy, después de esperas a veces seculares surgen sustentando la integridad de su territorio.

"Las naciones vencedoras en la gran guerra han proclamado el imperio de la justicia y del derecho, y han dado margen a todas las reivindicaciones, sin considerar que éstas importen agravios para nadie, pues sólo responden al ejercicio de un legítimo derecho al cual ninguna nación ha podido renunciar.

"¿Porqué Bolivia, en esta hora única de la historia, no había de exponer sus títulos y reclamar su parte en las reivindicaciones? ¿Acaso con ello hiere algún derecho, ni el de Chile mismo, que sólo puede detentar el litoral boliviano como un trofeo de conquista? Chile en nuestro caso pensaría y haría lo mismo, y quizá con mayor energía y más franqueza que nosotros.

"Hay heridas que no se cicatrizan y derechos que no prescriben. De esta naturaleza son las heridas y los derechos de Bolivia, y no podremos hablar de reivindicaciones o de salida al mar sino refiriéndonos a nuestro litoral.

"Cualquiera solicitación indeterminada carece de punto de apoyo y no podremos manifestarla ni como una aspiración sin herir otros

ARTICULOS ELECTRICOS

Tenemos toda clase de artículos.
Nos encargamos de instalaciones de luz y de fuerza motriz.
Importamos la ampolleta
PHILIPS

MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77 - SANTIAGO - Casilla 212

Elixir Vives
Desafía a todas sus imitaciones
11543-30-a

LOTERIAS

de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, a sortearse próximamente, LAS DOS YA EN CIRCULACION, cuyos billetes deben solicitarse a la afortunada y acreditada CASA E. TURRI, Galería Güemes Bvenos Aires.

Días 30 de Enero y 10 de Febrero, cada una de

$ 80,000 arg.

El billete ENTERO vale: $ 20 argentinos, $ 48 CHILENOS ó 44 francos.
Cada QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 12 CHILENOS u 11 francos.
En estos precios están incluídos los gastos de remisión, por certificado, a cualquier parte de la República, y a cada comprador envío la LISTA OFICIAL de los 5,700 números premiados.
Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (que es la forma más fácil y segura), sin comisión ni recargo alguno, en la

Casa E. TURRI -- Santiago

Pasaje Balmaceda 10 - Casilla 3217 - Dirección telegráfica: "TURRI"

ESTA OFICINA DE SANTIAGO DARA A UD., PERSONALMENTE O POR ESCRITO, CUANTO INFORME DESEE SOBRE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, ENCARGANDOSE DE COMPRARLE CUALQUIER BILLETE PREMIADO.

11534-28-a

intereses y otros derechos que debemos respetar como queremos que se respete a los nuestros.

"Se ha llamado al Congreso de La Paz a todos los pueblos que protestaron contra el imperio de la fuerza, rompiendo sus relaciones con Alemania. Nosotros tenemos la puerta abierta, y debemos penetrar en ese recinto con nuestros propios títulos, y ellos, si no obtienen sanción favorable, merecerán el respeto y la consideración del mundo entero?

"Bolivia no pretende, como es lógico suponerlo, imponer una solución, sino manifestar su derecho de propiedad y de vida.

Los que tienen poder de resolver estas cuestiones dirán cuál ha de ser la solución. Nosotros la acataremos con tranquilidad, ya que les sometemos nuestro pleito. Quiera que ella sea favorable a los intereses y a la justicia de Bolivia.

Estas son mis ideas y esta la actitud que en mi concepto debería asumir el Gobierno de Bolivia. Las expongo abiertamente porque son mi convicción inquebrantable. No creo que pueda lesionar ningún interés, pues todos procedemos con patriotismo".

## LA SITUACION EN RUSIA

### EXITOS DE LAS FUERZAS ESTONIANAS

ESTOCOLMO, 27.—Un comunicado oficial del Gobierno de Estonia, dado hoy a la publicación, dice:

"Tenemos en nuestro poder las aldeas de Ringen y Palop y las estaciones ferroviarias de Middendorff y Bokenzorf. Hemos tomado una considerable cantidad de municiones.

## Trotzky habría escapado de Narva

### Los ingleses se aprestan a defender a Libau contra los maximalistas

LONDRES 27.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague un despacho en que se transcribe la siguiente información originaria de Reval.

"Se anuncia de que Trotzky consiguió escapar de Narva antes de que la ciudad fuera tomada por los soldados de la Rusia septentrional; pero que numerosos oficiales de la Guardia Roja que guarnecían la ciudad cayeron prisioneros.

"Los rojos asesinaron a numerosos burgueses que permanecían en Narva y también a muchos habitantes de las aldeas de los alrededores, a causa de la incapacidad de las poblaciones para pagar los impuestos.

Los maximalistas avanzan hacia Libau donde, según se anuncia, la escuadra británica anclada en el puerto se prepara a defender la ciudad.

### AVANCE DE LOS BRITANICOS EN LA TRANSCAUCASIA

AMSTERADM 27. — Se anuncia desde Berlín que las tropas británicas, avanzando desde Baku, ocuparon el ferrocarril transcaucásico, y también Petrovsk y Astrakan, en las bocas del Volga.

### LOS ALIADOS SE RETIRAN DE SHENKURSK

LONDRES, 27.— Una información oficial británica dice que las fuerzas aliadas, compuestas principalmente de rusos y norteamericanos, han evacuado a Shenkursk, bajo la presión de los maximalistas. El frente al sur de Arcángel ha sido retirado a una línea más corta.

## INFORMACIONES GENERALES

### ENFERMEDAD DEL REY PEDRO DE SERBIA

PARIS, 27.—Informaciones procedentes de Laibach, dan cuenta de que el Rey Pedro de Serbia ha sufrido un nuevo y agudo ataque, que hace temer por su vida.

### TRAVESIA DEL MEDITERRANEO EN AEROPLANO

PARIS, 27.— El teniente aviador Atogw, llevando como pasajero al capitán Cole, efectuó hoy la travesía del Mediterráneo, desde Marsella a Argel, en cinco horas.

En esta travesía se empleó un aeroplano de trescientos caballos de fuerza, regresando en el mismo día a Francia.

### SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN ESCOCIA

LONDRES, 27.— "The Daily Telegraph" anuncia que hoy se ha declarado la huelga general en Escocia, pidiendo los obreros que se fije el trabajo semanal en cuarenta horas.

También se han declarado en huelga doce mil obreros de los astilleros marítimos del noroeste de Londres.

ELIXIR VIVES

Desarrolla el cabello, barba, cejas y bigote.

11541-20-a

# Aquí lucharon los norteamericanos

El Presidente Wilson se encuentra en la actualidad visitando los territorios en que las fuerzas expedicionarias de la Unión entraron por primera vez en acción en las líneas de Francia, cubriendo el sector defensivo que abarcaba desde la orilla del Marne, en Chateu-Thierry, hasta Neully-Saint-Front, al sur de Soissons. En la presente fotografía vemos a la infantería norteamericana tomando posiciones frente al enemigo en la mañana del 4 de Junio de 1918.

### MOVIMIENTO HUELGUISTA EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, .7.— Hoy se han declarado en huelga los obreros ferroviarios, que en total alcanzan a treinta y cinco mil hombres.

### VIAJE COMERCIAL AEREO DE LONDRES A BUENOS AIRES

LONDRES, 27. — "The Daily Chronicle" informa que la Compañía Vikers organiza para el mes de Agosto, un viaje aéreo a Buenos Aires. Un gran dirigible, lujosamente amoblado, hará el viaje en cuatro o seis días, llevando quince pasajeros.

El viaje se hará por vía España y Brasil y el pasaje costará quinientas libras esterlinas por persona; los primeros billetes han sido vendidos a Mr. Burbridge, director de la Casa Harods, quien viajará acompañado de su esposa.

Mr. Burbridge ha declarado a "The Daily Express" que el dirigible durante el viaje se mantendrá a una altura de 1,500 metros.

Este personaje tiene el propósito de dar un desarrollo muy considerable en Buenos Aires a los negocios de la casa que representa. También irá a Chile y al Perú, países en los cuales preevé que obtendrá éxitos comerciales.

### EL RAID AEREO ARGEL - MARSELLA

**No hay noticias de los aviadores**

PARIS 27.— Los marselleses están todavía sin noticias oficiales de los aviadores Foger y Collis, que partieron a las 11.50 de Algeria, en dirección a Francia.

Se cree que se han visto obligados a aterrizar en las Baleares.

### GRAVEDAD DEL REY PEDRO DE SERBIA

BASILEA, 27. — El príncipe regente Alejandro de Serbia se dirige apresuradamente a Laibach, donde se encuentra gravemente enfermo su padre, el Rey Pedro.

### EL ALMIRANTE BEATTY, CIUDADANO HONORARIO DE EDIMBURGO

LONDRES, 27. — El Almirante Beatty recibirá la ciudadanía honoraria de Edimburgo.

### FALLECIMIENTO DE ISMAIL KEMAL

ROMA, 27.— Comunican de Perugia que ha fallecido allí Ismail Kemal, ex-presidente del Gobierno de Albania.

## Delegados ante los Comités del Congreso de paz

PARIS, 27.— Una información oficial dice: Los representantes de las potencias que tienen especiales intereses se reunieron esta tarde a las 15 en el Quai d'Orsay, bajo la presidencia de M. Jules Cambon, Embajador y delegado de Francia al Congreso de Paz, con el objeto de nombrar miembros de las comisiones de acuerdo con las decisiones de la sesión plena del 25 de Enero.

Fueron nombrados los siguientes miembros: Liga de las Naciones: Hymans, por Bélgica; Pessoa, por el Brasil; Wellington Koo, por la China, y Vesnitch por Serbia.

Responsabilidad de la guerra: Por Bélgica, todavía no se ha nombrado: por Serbia, Yovanovitch; por Rumania, Rosenthal; por Grecia, Politis; por Polonia todavía no se ha nombrado.

Legislación internacional de trabajo: Por Bélgica, Van der Velde y Mahaim: por Cuba, Benavente; por Polonia todavía no se ha nombrado: por la República tcheco-eslovaca. Benes.

Puertos, canales y ferrocarriles: Por Bélgica todavía no se ha nombrado: por China, Wang; por Grecia. Coromilas: por Serbia, Trumbitch: por el Uruguay. Blanco.

### LA CONDUCTA DE LOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS EN FRANCIA

WASHINGTON, 27.—El Departamento de Guerra pedirá informaciones oficiales respecto a las noticias que dan los diarios de París, de que los soldados norteamericanos estén complicados en crímenes. Se dice que la situación, tal como la pintan los diarios, parece increíble.

### A 260 MILLAS POR HORA

OKLAHOMA, 27.— El teniente Baker Fortsill voló 90 millas en 22 minutos, con una velocidad media aproximada de 260 millas por hora.

## LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

### LA LIBERTAD DE IMPRENTA EN ALEMANIA

BERLIN, 27.— El Consejo Central de los Soviets ha lanzado una proclama invitando a todos los soviets de Alemania a respetar la libertad de imprenta, actualmente muy restringida.

## Preparativos en Weimar

### PARA LA REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

BASILEA, 27.— Dice un telegrama de Weimar:

"En esta ciudad se hacen grandes preparativos para recibir a la Asamblea Nacional, que se reunirá aquí dentro de breves días.

"Los servicios de telégrafos y teléfonos han sido reforzados con personal extraordinario contratado expresamente con el fin de facilitar la difusión de las noticias relacionadas con el funcionamiento de la Asamblea. Se ha tenido especial cuidado en que las líneas más abundantes y expeditamente servidas sean las que van a París.

Han sido requisadas la residencia del ex-Gran Duque de Saxe-Weimar y el Teatro Nacional, con el fin de que sirvan, respectivamente, de alojamiento a los delegados y de asiento a la Asamblea.

La guarnición militar ha sido aumentada para evitar los efectos de probables actividades de los agitadores espártacos y bolshevikis.

### CREMACION DEL CADAVER DE LIEBKNECHT

BERLIN 27.— Los cadáveres de Liebknecht y de 33 otros espartacus muertos en los recientes disturbios fueron quemados ayer en Friedirchsfield, en las cercanías de Berlín.

El Sábado en el centro de Berlín se organizó una manifestación en la que participaron numerosos soldados y algunos miles de obreros que habían cesado en sus faenas.

No ha noticias sobre disturbios.

## Preparandose para repeler la invación maximalista

BERLIN 27.— El "New Berliner Zeitung" dice saber que el gobierno está activamente ocupado en preparativos militares, con motivo de que se espera una invasión de los maximalistas en los comienzos de la Primavera.

Según se dice, el gobierno espera recibir autorización de la Asamblea Nacional para movilizar dos eficientes ejércitos que serán enviados a la Prusia Oriental y a la Silesia.

### EL DISTRITO AUSTRIACO DE VORALBERG QUIERE UNIRSE A SUIZA

PERNA, 27.— Las peticiones dirigidas al Gobierno suizo y al Congreso de paz, que han circulado en el distrito de Voralberg, y por las cuales se pide la unión de este distrito a Suiza, han sido recibidas con éxito sorprendente.

En las primeras veinte ciudades, entre el 90 y el 98 por ciento de los ciudadanos han formado las peticiones.

### ELECCION DE DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA NACIONAL PRUSIANA

COBLENZA, 27.—Hoy se verificaron las elecciones para la Asamblea Nacional prusiana en la región ocupada, con resultados similares a la elección habida en la semana pasada para delegados a la Asamblea Nacional alemana.

Hay indicación de que los antiguos centristas, o actual partido popular cristiano, van a la cabeza. Los demócratas socialistas también han obtenido gran número de votos.

Las noticias del interior aseguran que los socialistas de mayoría han obtenido la mayor parte de los votos para la Asamblea Nacional prusiana.

### SUIZA SE NEGARIA A ACEPTAR LA UNION DE LOS DISTRITOS DE VORALBERG Y EL TIROL.

GINEBRA 27. — Se cree que Suiza no tiene interés alguno en anexar otro cantón a la Confederación; y que es probable que se niegue a aceptar el pedido de los antiguos distritos austriacos de Voralberg y El Tirol, en los cuales el 60 por ciento de los ciudadanos han votado a favor de la unión con Suiza.

### RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA.

PARIS 27. — La "Frankfurter Zeitung" da los resultados definitivos de las elecciones del Domingo para la samblea Nacional alemana. Son los siguientes:

165 demócratas socialistas; 91 centristas; 75 demócratas; 38 conservadores, 22 liberales nacionales, 22 independientes.

## LA REVOLUCION MONARQUICA EN PORTUGAL

## La unión de los republicanos

### LA FRACCION DE SANTAREM OFRECE SU AYUDA AL GOBIERNO CONTRA LOS REALISTAS

LISBOA 27.— La liberación de los presos políticos ha producido excelentes efectos, uniendo a todos los republicanos.

Los elementos que recientemente se habían apoderado de Santarem levantándose también contra el gobierno, han ofrecido incondicionalmente a éste sus servicios contra los realistas.

Entre ellos figuran el mayor Castro, el cual se había escapado de la prisión, pero que ahora ha vuelto a ofrecer sus servicios al gobierno.

Las pérdidas ocasionadas por los últimos combates en Lisboa, ascienden a 12 muertos y 51 heridos.

Las tropas liboetas marchan ahora en dirección al norte.

## La derrota de los monarquistas

### EN LISBOA

LISBOA 27.— Las tropas monarquistas han sido completamente derrotadas.

Las fuerzas de la República han tomado toda la artillería de los rebeldes. La caballería insurgente huyó en desórden.

Más de nueve mil ciudadanos enrolados voluntariamente han sido recibidos para la formación de batallones cívicos destinados a combatir a los monarquistas.

El gobierno ha concentrado numerosas tropas para reprimir la rebelión en Oporto.

## Nuevo gabinete republicano

LISBOA, 27.— Se ha constituído el siguiente Gabinete:

Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción Pública, don José Belvas.

Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Egaz Monis;

Ministro de Justicia, el señor Couceiro Costa;

Ministro de la Guerra, el general Alberto Silveira;

Ministro de Colonias, don Carlos Maia;

Ministro de Agricultura y Subsistencia, don Jorge Núñez.

Las demás carteras las tendrá a su cargo, interinamente, el señor Belvas.

## ESPAÑA

## Se exige la autonomía integral de Cataluña

### INFORMACION OFICIAL DE MADRID

MADRID, 27.—(Oficial). — Se han producido colisiones en Barcelona, entre grupos de manifestantes españolistas y catalanistas, resultando algunos heridos.

En Barcelona, la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el Domingo con asistencia de 900 representantes, afirmó la necesidad del establecimiento de la autonomía integral de Cataluña.

Se declaró que si ella fuera rehusada, los catalanes, para obtenerla, pasarían por encima de las leyes.

En Bilbao, la juventud vasca celebró un numeroso mitin en el que se reclamó la autonomía integral de las provincias vascongadas.

## ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27.— **Los estudiantes sur-americanos en las Universidades de Estados Unidos.** — Según los datos suministrados por la "Memoria" anual de la Unión Pan-Americana, cincuenta Universidades y colegios de los Estados Unidos, han ofrecido enseñanza gratis a los estudiantes latino-americanos.

## BRASIL

RIO JANEIRO, 27.—**La candidatura presidencial de Ruy Barbosa.**—En los círculos políticos de esta capital se asegura que el señor Ruy Barbosa, cuenta en favor de su candidatura a la Presidencia de la República con los Estados de Río de Janeiro, Espíritu Santo, Pará, Parahybo y una parte del distrito federal. En cambio, le son contrarios los Estados de Sao Paulo, Río Grande, Bahía y Matto Grosso.

Los diarios de Río Grande han lanzado la candidatura del señor Assis Brasil, para la Presidencia de la República. Se asegura que el objeto de esta candidatura es oponerse al señor Ruy Barbosa.

## URUGUAY

### VIOLENTO ATAQUE CONTRA LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL DOCTOR BRUM

MONTEVIDEO, 27.—"El País", órgano oficial del Partido Nacionalista, ha iniciado una ruda campaña en contra de la candidatura del Canciller, señor Baltasar Brum, a la Presidencia de la República. Dice, en síntesis:

"El Partido Nacionalista, que es partido de oposición, apóstol de levantada moralidad, infatigable preconizador de todas las virtudes, en oposición al desfile de abusos y delitos perpetrados desde el poder, que es apóstol de la democracia y del civismo, no podría votar por un candidato que no ha sabido hacer una jornada entre las filas del pueblo, desarrollando toda su vida política alrededor del sillón presidencial; no puede concurrir a refrendar una candidatura que no ha surgido de las profundidades del alma popular, sino que desciende impuesta desde las alturas del Gobierno; no puede admitir que el doctor Brum, sea el hombre de las actuales circunstancias, pues no le corresponde la preeminencia sobre quienes demostraron siempre mayores méritos y más amplia capacidad."

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27.—**La huelga de los obreros del puerto.**—La huelga marítima continúa en el mismo estado.

El armador Dodero ha conferenciado con el Ministro de Marina, con el fin de tratar de llegar a una solución favorable.

—**El transporte "Chaco".**—Procedente de los Estados Unidos, fondeó esta mañana en el puerto el transporte nacional "Chaco". Trae un cargamento de carbón para la escuadra nacional.

—**La situación en Río Gallegos.**—El Interventor Federal en Santa Cruz ha enviado al Ministerio del Interior un telegrama en que comunica que la población de Río Gallegos se ha tranquilizado al conocer las medidas adoptadas por el Gobierno para normalizar la situación que crearon los elementos subversivos en el territorio.

Según dice, el jefe de la policía ha llegado a la frontera, donde se ha puesto en contacto con las fuerzas chilenas.

Los cónsules chileno y británico han ofrecido el concurso de buques de guerra de sus respectivas nacionalidades para cooperar al restablecimiento del orden. El interventor no ha aceptado este ofrecimiento, considerando que no había llegado el caso de hacerlo, supuesto que el Gobierno nacional adoptaría con urgencia las medidas necesarias.

El Sábado se declaró la huelga general en Punta Arenas.

Según otro telegrama, el Comisario de la Policía destacado en Bellavista en la bifurcación del camino de natales a Punta Arenas, se mantiene en constante comunicación con el Gobernador de Magallanes.

Se ha declarado el estado de sitio en ese territorio chileno.

La guardia de la Cárcel y la policía de Río Gallegos continúa desempeñando sus obligaciones sin contratiempos, con la ayuda de los voluntarios movilizados por la Gobernación.

El movimiento maximalista de la región obedece a instrucciones transmitidas desde Buenos Aires por el Comité de Agitación pro-Radowitsky y Barrera, según la correspondencia que se ha secuestrado a lós insurgentes apresados.

BUENOS AIRES, 27. — **Se pide la separación de la Iglesia Católica del Estado.** — En el Congreso de la Iglesia Metodista, se acordó hoy enviar al Congreso Nacional una nota para pedir la separación de la Iglesia Católica del Estado.

RIO DE JANEIRO, 27. —**Corte de Apelaciones.** — El señor Miranda Montenegro ha sido reelegido presidente de la Corte de Apelaciones.

# VALPARAISO

## EL GRAN COMICIO DE AYER

### Las conclusiones enviadas a S. E

Ayer se verificó el gran comicio organizado por el comité pro-abaratamiento de los consumos.

A la hora indicada, empezaron a reunirse en las plazas de Sotomayor y de O'Higgins las sociedades obreras de cada barrio, llevando sus estandartes y numerosos letreros con motes sobre las necesidades populares cuya solución pide el pueblo.

Como a las 18 horas se juntaban ambos grupos en la Avenida Montt, frente al Parque Municipal, sitio designado para la realización del comicio, y en cuyo centro se había levantado momentos antes una tribuna para los oradores.

Varios miles de manifestantes de todas las instituciones y gremios obreros y de la clase media llenaban completamente la calzada y las aceras.

Numerosa fuerza de línea y de policía se hallaba destacada en los alrededores en previsión de lo que pudiera ocurrir.

El presidente del comité organizador abrió el comicio con un discurso en que expuso la situación real del pueblo en medio de la enorme carestía de los consumos e hizo ver la necesidad de pedir hasta obtener las medidas salvadoras.

A continuación el secretario de la Federación de la clase media, don Oscar Fausstt, pronunció un elocuente discurso.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Luis Pardo, Manuel Reyes, Arístides Moraga, Luis A. Santibáñez, Benjamín Rojas y un delegado de Santiago.

Finalmente el secretario del comité, señor Eliseo Vergara, dió lectura a las conclusiones, las cuales fueron puestas en poder del señor Intendente, después de un desfile que la columna hizo hasta la Plaza Sotomayor.

Las conclusiones son las siguientes:

"El pueblo de Valparaíso, sin distinción de colores políticos, haciendo uso de los derechos que le otorga la Constitución Política del Estado, constituído hoy 27 de Enero de 1919, en asamblea pública, acuerda dirigir a V. E. las conclusiones del presente comicio, que son las siguientes:

1.—Que V. E. interponga su alto influjo de Primer Magistrado de la Nación a fin de que el H. Congreso, inspirado en elevados sentimientos patrióticos, se digne prorrogar el actual período de sesiones y puedan ser despachadas las leyes de mejoramiento económico que indicamos a continuación:

2.—Que V. E. ... un mensaje al H. Co... de que este alto cuerpo ... tivo despache en el pe... do de sesiones una ley ... zación de la moneda al ... 12 peniques; ley que ... durante el año 1919. Pa... licita a la vez la inmedia... ción de la ley Claro Sola... de 1918, que puso un ... del cambio.

3.— Que el pueblo de ... al igual que el de Sa... cita del H. Congreso ... de una ley por la cual ... Junta Nacional de ... conforme al proyecto ... presentado ya para su ... la H. Cámara de Dipu...

4.—Que, por conside... rio al abaratamiento de ... tencias, el pueblo pide la ... derogación del decreto ... autoriza el alza de ... de las tarifas de los ... del Estado, pidiendo ... en lo sucesivo no se ... otra ley que autorice ...

Excmo. señor: El p... suelto enviaros las pre... siones, que son la expr... sus aspiraciones de ... general, en vista de la ... situación en que hace ... encuentra sumido, a ... de la enorme carestía ... medios de subsistencia, ... causa principal la ... nuestra moneda.

Muchas serían, Exc... más de las presentes, ... que podríamos formular ... cesidades absolutamente ... para mejorarar la situ... mica del país, como ... trucción de caminos ... el acarreo de los prod... las; la inmediata inic... trabajos del ferrocarril ... blanca, que además ... vida diaria de Valpar... ría a la enorme masa ... res desocupdos por la ... de las faenas salitreras; ... a las tierras sin culti... cia a la colonización ... nos chilenos y tantos ... ría largo enumerar.

El pueblo de Valpar... pues, en los altos sent... trióticos y en las aspi... progreso nacional, tan... nifestados por V. E., ... diante vuestros valios... realización de estas asp... cuales estamos seguros, ... a mejorar ostensiblemente ... diciones económicas ... clases sociales de la R...

**Conferencia sobre Chile.**— Mañana dictará su conferencia sobre Chile el distinguido periodista francés M. Emmanuel Sondorf, que visita nuestro país y prepara un libro sobre él.

La Liga Patriótica, que patrocina esta conferencia, invita a la sociedad y a la juventud porteña para que asistan a esta importante conferencia.

**Servicio de tranvías.**— A las 16 horas se paralizó ayer el servicio de tranvías por haber autorizado el Alcalde esta medida, a petición del comité organizador del comicio celebrado en la tarde.

**Donación.**— Una donación de 200 pesos ha hecho a la Gota de Leche la señora Corina Linacre de Finlay.

LA CALERA. — **Matrimonio.** —Ha quedado concertado el matrimonio del señor Eduardo Grez Santibáñez, con la señorita Ema Izquierdo Santa María.

**Maniobras militares.** — Hay muchas probabilidades que las próximas maniobras militares se efectúen en el fundo del señor Eastman Cox, en el sector comprendido entre Peñablanca y Concón.

**Club de Tiro al Blanco La Calera.** — En el polígono de esta institución, se efectuará en la mañana de hoy el Certamen por la copa "Machinery".

**Desrrielamiento.** — En la mañana de ayer, el tren de carga N.o 124, entre Pachacama y Calera, kilómetro 117, se desrieló a causa de habérsele corrido unas ruedas del eje de un carro.

La línea sufrió poco y quedó expedita a las 12 horas.

**Correspondencia al norte.** —Numerosas valijas y paquetes de diarios despachó ayer el Correo, por la combinación del ... que va hasta Cop...

Debido a que ... expreso de la ... cha correspond... combinación, ... a despachar ... también qued... nos diarios.

Convendría ... ciera estos desp... de la salida de ...

La combinación ... nal, llega con ... so. — Continúa ... binación del Long... dente de Iquique ... ble atraso en su it... ocasiona grandes ... juicios a los pasajeros.

La combinación ... na que debía arribar ... Llo, a las 13, lo hizo ...

**Fallecimiento.** — ... existir el señor Luis ... que durante más de ... vía el puesto de oficial ... tro Civil.

**Nombramiento.** — ... palidad de Quillota, ... médico-jefe del servicio ... al doctor señor Cristó...

**Puente Aconcagua.** — ... te carretero sobre el ... gua, sigue deteriorándose ... día, y se teme que ... el tránsito se interr... perjudicaría enormemente ... pueblos del norte, ... esta única vía de com... ra las ciudades del S...

**El veraneo.**— Muy ... se encuentran los bal... Papudo y Zapallar, ... de Santiago y Valparaíso ... venido a estas playas ... vacaciones.

En ambos balnearios ... ran hermosas fiestes ... se desarrollarán en bre...

## Informaciones del país

### COLCHAGUA

RENGO. — **Tifus exantemático.** —Esta epidemia se desarrolla en forma alarmante. Cada día se presentan nuevos casos, los que ya no se pueden atender en el hospital por falta de recursos.

### CURICO

CURICO. — **Baños públicos.** — Las autoridades locales han entregado al público un establecimiento de baños gratuitos.

Dicho establecimiento está instalado en el local de la Escuela de Aplicación y está llamado a llenar una necesidad largo tiempo sentida.

### ÑUBLE

CHILLAN. — Ince... Un voraz incendio ... origen en la inflamación ... tanque de un auto, ... propiedades de doña ... Medina v. de Ortega, ... Ortiz y Juana Acuña.

Las casas indicadas ... tuadas en la calle Die... Ecuador e Itata.

Lotería Nacional Argentina

SORTEOS PROXIMOS DE 80,000 NACIONALES QUE AL CAMBIO ACTUAL REPRESENTAN CERCA DE 200,000 PESOS CHILENOS

Cuando usted desee comprar un billete entero o un quinto de billete de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, debe hacer sus pedidos a la Casa Chilena de LEONIDAS ROJAS, porque es la única que pone todo su empeño en complacer a sus favorecedores y atiende a vuelta de correo cuanta orden se le encomienda.

PROXIMOS SORTEOS

Febrero 10, 19 y 28.— Habrá sorteos de 80,000 nacionales, suma que al cambio de la fecha representa más o menos 200 mil pesos chilenos.— El billete entero vale $ 19 argentinos o 42 francos o $ 42 chilenos.— Un quinto vale: $ 5 argentinos o $ 11 chilenos u 11 francos.

De cualquier sorteo se despacha desde un quinto.

Las remesas en billetes chilenos o argentinos debe hacerse por "Valor declarado". Las remesas en francos por giro postal y cuando se manda letras debe hacerse en moneda argentina y contra cualquier Banco que tenga sucursal en Buenos Aires.

A todo comprador se le envía a vuelta de correo su pedido por carta certificada y al día siguiente del sorteo se le remite un ejemplar de la lista oficial con un detalle completo de los 7,500 premios que se reparten en cada jugada.

Envíe hoy mismo sus órdenes por carta certificada y despache los giros correspondientes a

LEONIDAS ROJAS

BUENOS AIRES.—CORRIENTES 435.—CASILLA 1047

ELIXIR VIV...

es garantido

CONTRA LA CAL...

115...

ACIDO TARTARIC...

molido y cristalizado y primera calidad, ofrecen

Azul de Prusia ...

BRUNA, SAMPAIO y Cia.

Morand...

Lira 519

**WILLIAM FARNUM**, el moderno Apolo, el atleta formidable, predilecto de Nueva York, en su sensacional y sobresaliente creación

HOMBRE INFORTUNADO

Hoy en Especial y Noche por última vez en el ***ALHAMBRA***

Madame QUIÉN?

**CAESAR FILM**, la mejor marca italiana, desarrolla to da su energía y todo su saber en la segunda jornada de la

Condesita Montecristo

Que se estrena mañana

# TEATROS

**TEATRO SANTIAGO.** —Se hizo ayer con aceptación la farsa cómica de Muñoz Seca "Los cuatro Robinsones", obra cuya interpretación es una de las mejores que nos ha ofrecido la compañía que actúa en este teatro.

Además, fué muy aplaudida la revista de gran aparato "La boda de la Farruca".

En la vermouth de hoy se hace "Con permiso de don Juan Luis", revista social a la que se han agregado nuevos números de actualidad. En primera sube a escena "La boda de la Farruca" y en segunda "Los cuatro Robinsones".

**TEATRO SAN MARTIN.**— Anoche, con el estreno de "Se amarró los pantalones'", del autor señor Guillermo Gana H., puso fin a su temporada en esta sala la compañía de Rogel Retes.

Esta nueva obra del señor Gana exige, por su argumento, un estudio más detenido del ambiente en que se desarrollan sus escenas. Así podrá darse el realce y la definición de que se resienten algunos personajes de la obra.

Por lo demás, la interpretación que hicieron los artistas fué correcta. El público aplaudió la obra en algunas escenas.

**EL ACTOR SEÑOR MONTERO SE RETIRA DE LA COMPAÑIA DEL SANTIAGO.**— Ayer hemos recibido una carta de los artistas que componen la Compañía del Santiago. En ella se nos informa acerca del retiro de dicho conjunto del aplaudido actor cómico señor Manuel Montero, que parte hoy a Buenos Aires.

Por el momento, sin estar en antecedentes acerca de las causas precisas que hayan influído para que el señor Montero tome tan rápida determinación, nos limitamos a lamentar su partida, dadas las simpatías que había logrado captarse en el público.

La Empresa, por su parte, nos informa de que muy en breve contratará en Buenos Aires otro artista que pueda reemplazar a Montero en forma ventajosa.

Es de esperar que esta promesa espontánea se cumpla en beneficio del público que asiste a esta favorecida sala de espectáculos.

**"EL NIÑO JUDIO".** —Fernández anuncia el próximo estreno de la zarzuela de Antonio Paso y Enrique García "El niño judío", representada con franco éxito en Madrid y Buenos Aires.

**COMPAÑIA FLORES.** — Después de hacer una breve temporada en Bulnes, esta compañía debutará hoy en Chillán.

**TEATRO FRANCES EN LA PLATA.** — Los empresarios argentinos Rey y Lozada, han combinado con el señor Lugne Poe varios negocios de teatro.

Este distinguido artista traerá a la Argentina diversas compañías francesas para lo cual combinará sus espectáculos con un teatro de Barcelona que se propone arrendar.

Ha prometido iniciar esta corriente de teatro francés, con una compañía de vodevil y una célebre "chanteuse".

Lugne Poé y su esposa Madame Suzanne Despréz parten a principios del próximo mes a Francia.

**TEATRO PARAISO.** — La lucida actuación que ha tenido todas las noches desde el día del debut la tonadillera Estela, ha dado especial atractivo a las funciones del teatro del Santa Lucía.

Hoy cantará Capullo de Rosa, Riña de Colores, Eva, vals y Alondra.

El biógrafo proyecta la delicada comedia de June Caprice, "Muchacha de Aldea", de vibrante y alegre argumento.

## Circos

**CIRCO STRONG-MAN.** —Con una concurrencia bastante numerosa se llevó a efecto anoche la función en honor y beneficio del monologuista Manuel Sánchez, que hace poco se encontraba gravemente enfermo y que hizo su reaparición anoche.

El programa que se desarrolló fué bastante interesante.

Para esta noche nos anuncia una bonita función en la que tomarán parte los nuevos artistas, que debutaron anoche, como también los reputados artistas Cárdenas, Verdugo, Tupp y los pequeños Elciria y Rigoberto, que se hacen notar por sus admirables pruebas. Figura también en el programa el petit Chorito, de 8 años de edad.

Finalizarán el programa los aplaudidos cómicos Pereira, Solís y Bombita.

**GRAN CIRCO VERY STRONG.** — Bastante concurrida ha sido esta carpa en las funciones que ha dado últimamente la compañía ecuestre. Casi todo este personal ha sido contratado de Buenos Aires, donde actuaba con éxito en los mejores circos de la vecina República.

Esta noche habrá varios números nuevos, que llamarán la atención de los asistentes. La simpática Sarita Salinas nos presentará su difícil trabajo titulado "La tempestad". Miss Kilkú su torre egipciana, Miss Liliana cantará lo mejor de su repertorio; el aplaudido clown Montes de Oca sus entradas cómicas.

## Programas de hoy

**CINE ALHAMBRA.** —Tanto en la especial de hoy como en la nocturna reprisará este teatro por última vez la creación de Fox "El hombre infortunado" o "El fin de un mala lengua", por el actor William Farnum, el artista predilecto de los Estados Unidos. Hace en esta obra su más sobresaliente creación.

**TEATRO ALAMEDA.** —Como está anunciado, hoy estrenará en la noche este teatro el último pecado de la serie de los pecados capitales titulado "La avaricia", tema de suma importancia para aquellos que por la avaricia cometen toda clase de desatinos.

**AMERICAN CINEMA.** —Estrenará hoy en la noche esta espaciosa sala la delicada creación de la casa Pathé "Amor y revolución", tema altamente social.

**TEATRO VICTORIA.**—"Contra el destino" es la primera obra de la Paralta que hoy dará por última vez este teatro. Como se sabe, esta película está interpretada por la simpática Bessie Barriscale, conocida del público en distintas ocasiones.

**TEATRO NOVEDADES.** —Hoy función doble "Al despuntar la victoria" y "Los abandonados", ambos estrenos.

**TEATRO POLITEAMA.** —Hoy estrenará este cine, una de las mejores producciones Metro, titulada "Intrigas sociales", creación de la actriz May Allison. En esta cinta conocemos una historia desarrollada en medio de un encumbrado círculo de personajes, y vemos las intrigas y rencores que dividen los círculos del gran mundo.

Mañana se estrenarán las series 7, 8 y 9 de la cinta "Ravengar".

**TEATRO ELECTRA.** — "Ya vamos Lafayette" película de la guerra que ha tenido mucho éxito, será proyectada esta noche en este cine. Como se sabe, esta película ha sido tomada por el cuerpo de operadores del ejército americano y traída a Chile por el comisionado especial del Gobierno de los Estados Unidos Mr. Starr. Durante la filmación de la cinta hubo que lamentar la muerte de dos operadores.

**TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA** — Para hoy anuncia este cine la reprise de la cinta de aventuras de espionaje "La hija del espía", en la que se puede conocer la misteriosa casa que servía de guarida a los espías alemanes.

**TEATRO SELECTA.** —Hoy pasará este cine las penúltimas series de la cinta Pathé N. Y. "Ravengar", interpretada por Grace Darmond, series en las que ya empieza a aclararse el misterio que ha reinado en toda la cinta.

**ROYAL THEATRE.** — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy será estrenado el romance editado por la Casa Pathé Freres de New York titulado "El signo secreto". En él hace su mejor creación la actriz de 5 años Marujita Osborne. Es una verdadera vista de arte que no sólo interesará a los niños sino que también a los grandes, pues, su argumento refiere un sentimental drama de la vida del hogar en el que Marujita actúa únicamente como segunda parte.

Mañana, reprise de "La hija del espía", drama de espionaje de la Comedia Francesa.

**TEATRO IRIS. —Castro 130.** — Hoy en la noche, estreno de arte por la hermosa Ana Munto en el poema de amor titulado "La envidia por el arte."

**TEATRO EXCELSIOR.**— Hoy estreno extraordinario "Andrés Cornelis" de la célebre novela de M. Paul Bourget.

**CINE ODEON.** —Esta sala que desde su reapertura se ha visto muy concurrida, dará esta noche la vista Triangle por Bessie Love, titulada "La pista del circo", vista de emocionante y artístico desarrollo.

Mañana, Miércoles, "El maestro silencioso" por Roberto Warwick.

**TEATRO DELICIAS.** —En especial y noche reprisa la comedia Paramount titulada "Castillos en el aire". Intérprete principal es la actriz Margarita Clark.

Mañana "Los abandonados" por Creigthon Hale.

**MUNDIAL CINEMA. —Plaza Almagro.**—Estrena hoy la película dramática de lucha pasional titulada "La venganza del cosaco".

**TEATRO COLON. —San Pablo esquina de Teatinos.**—Hoy, a las 21 y media horas se iniciará el estreno Caesar film de Roma, titulado "La condesita Montecristo", en 4 noches. Hoy primera jornada titulada "La sota de pique".

**"MARGARITA".**— Esta hermosa vista Paramount se estrenará mañana en el Septiembre y el Jueves en el Brasil, interpretada por Mae Murray y Tom Moore. Esta vista pertenece al mismo género de "Castillos en el aire".

**TEATRO SEPTIEMBRE.** —Esta noche se estrena el emocionante drama Paralta intitulado "A ciegas", interpretado por Bessie Barriscale, la aplaudida protagonista de "Contra el destino". Su argumento es por el estilo de las novelas de Gaboriau.

**TEATRO BRASIL.** —Hoy se exhibe el popular drama policial "Arsenio Lupin", adaptado de la novela de Maurice Leblanc. La obra ha sido editada por la Casa London en una notable vista de 2 mil metros para una sola función.

**TEATRO SAN MARTIN.** — Hoy inaugura este teatro el Biógrafo Popular . La Empresa ha firmado contratos con diferentes casas cinematográficas a fin de obtener para el barrio los mejores estrenos.

Dada la situación porque atraviesa la clase obrera, la Empresa ha acordado cobrar sólo veinte centavos por la galería.

Para hoy se anuncia el estreno dramático Paramount "Cenizas que queman" por la intérprete de "Derechos de madre", la gran artista americana Paulina Frederick.

# AGUA POTABLE DE IQUIQUE

### Sondajes en Chintaguai. — Informe del geólogo señor Felsch

En el Ministerio de Industrias se ha recibido el informe del geólogo señor Johannes Felsch, relativo a los estudios de sondajes en la quebrada de Chintaguai, para el agua potable de Iquique.

Se ha comprobado, dice el señor Felsch, la existencia de corrientes subterráneas en la zona de Pica-Puquio Núñez, donde se podría captar gran cantidad de agua por medio de perforaciones profundas.

Se podría obtener una corriente de agua de 40 a 50 litros por segundo.

En esta forma se podría abastecer de agua a la ciudad de Iquique con la ventaja de poder aumentar ese caudad llevando a cabo otras perforaciones en la misma zona.

En el informe se expresa la necesidad de efectuar estudios de reconocimiento no sólo en las vertientes y caudales de la Cordillera, sino también en las corrientes subterráneas, de donde se podría extraer el agua suficiente para las necesidades de la pampa salitrera.

La ejecución de estas obras, termina el informe, reportaría grandes beneficios para el Fisco y la Agricultura y la industria de la provincia de Tarapacá progresarían enormemente.

# LEGACIONES EN EL EXTRANJERO

### Emolumentos del personal

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en colaboración del Ministro del ramo, ha estudiado e informado un proyecto de ley que consulta una asignación especial durante el presente año, a los secretarios y oficiales de secretaría de nuestras legaciones en Europa, Argentina y Brasil.

Los beneficios de esta ley se han hecho también extensivos al oficial de secretaría de nuestra Legación en el Japón.

Las asignaciones que consulta este proyecto de ley son de carácter transitorio, pues el Ministro de Relaciones ha manifestado a la Comisión que dentro de poco presentará a la consideración del Congreso un proyecto de reorganización general del servicio diplomático y consular y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Elixir Vives

garantiza sus buenos resultados sin gastar un centavo.

11540-30 a

# LOS SUCESOS DE MAGALLANES

## La llegada de tropas ha bastado para contener a los revoltosos

## TELEGRAMAS OFICIALES DEL GOBERNADOR DEL TERRITORIO

## Homenaje a los carabineros muertos en el cumplimiento del deber

Las informaciones que se han recibido en los círculos oficiales, acerca de los sucesos ocurridos recientemente en Puerto Natales y Puerto Bories, dan a entender que el movimiento de revuelta iniciado en esos puntos por un grupo de anarquistas, ha sido ya del todo sofocado, gracias a la oportuna intervención que el Gobierno tomó en este asunto.

Los telegramas del Gobernador de Magallanes, que damos a conocer más adelante, indican, en efecto, que la llegada de algunas tropas enviadas por disposición del Ministerio de Guerra y Marina, ha bastado para contener a los revoltosos.

Las mismas comunicaciones dejan constancia de la actitud decidida y correcta de la fuerza armada de esos lugares, que procedió a dispersar con bastante prudencia a la turba que se presentaba a algunos establecimientos en tono amenazante.

**Huelga en Punta Arenas**

Los telegramas llegados anteayer de Buenos Aires, que publicamos en nuestra edición anterior, informaban acerca de un movimiento de huelga que se habría producido entre los gremios de Punta Arenas.

Según hemos podido informarnos, el Gobierno recibió ayer un telegrama en el cual se le daba cuenta oficial de este hecho, agregando que la huelga se llevaba en forma pacífica, y que se había declarado en son de protesta por la muerte de varios obreros en Puerto Natales.

**Los comunicados oficiales**

El telegrama en que el Gobernador Civil de Magallanes, coronel señor Contreras Sotomayor, comunicó al Gobierno los sucesos ocurridos en Puerto Natales y Puerto Bories, dice como sigue:

"Ministro del Interior. — Moneda. — Con la llegada de tropas a Puerto Natales, hoy ha quedado restablecida la autoridad y el orden. El subdelegado, mayor señor Bravo, adoptó todas las medidas indicadas por el infrascrito para proceder a desarmar a los revoltosos y detener a los culpables o comprometidos, a fin de facilitar los procedimientos judiciales a iniciarse.

Los frigoríficos de Puerto Bories y Puerto Natales continuarán sus faenas el próximo Martes. En Punta Arenas no hay novedad, siendo prematuros y exajerados los temores de algunos alarmistas. Espero que la llegada del Húsares les devolverá la calma quebrantada, porque la autoridad no adopta medidas violentas antes de producirse la causa que las exigen. — Contreras".

Un segundo telegrama recibido en el Ministerio del Interior está concebido en los siguientes términos:

"La conducta de los carabineros en Puerto Natales, apreciada por el subdelegado y por los juicios de particulares, es digna de todo encomio. Tres de los muertos fueron masacrados, encontrándoseles sin armas, el 4.o cayó en defensa de su cuartel, deteniendo con sólo tres más a toda la masa de los sediciosos, durante tres horas, aceptando entregar sus armas al pedido del subdelegado, quien debió antes convencer al cabo que los mandaba de la inutilidad de la defensa.

Es digno de anotar que este cabo exigió hacer entrega del cuartel a la Cruz Roja, conforme a inventario, lo que se efectuó sin considerar la gravedad del momento e imponiendo el respecto a los sediciosos.

Lo que transmito a V. S. para su conocimiento y del señor coronel comandante del Cuerpo. — Contreras".

Por su parte, el comandante del Cuerpo de Carabineros, señor Flores, recibió ayer un telegrama en el que se le anunciaba el fallecimiento de otro carabinero, que había resultado gravemente herido en la refriega.

**El Consejo de Ministros de ayer**

A las 14 horas los señores Ministros de Estado se reunieron ayer en Consejo, presididos por el Presidente de la República.

En esta reunión el Ministro de Guerra dió cuenta detallada de las noticias que había recibido sobre los sucesos de Magallanes y de las primeras medidas que había adoptado en ausencia del Jefe del Gabinete. A continuación procedió a dar lectura a los telegramas recibidos, considerándose con detenimiento la situación en que se encontrarían Puerto Bories y Puerto Natales ante estos acontecimientos.

Se dió lectura también a los telegramas que publicamos más arriba, y se propuso la idea de enviar un mensaje al Congreso solicitando autorización para pensionar a las familias de los carabineros muertos en defensa de la vida y propiedad ajenas. Esta idea fué aprobada unánimemente.

Entre los diversos telegramas recibidos por el Gobierno, se hace saber oficialmente que los frigoríficos de Puerto Bories y Puerto Natales no han sido destruídos, como daban a entenderlo las primeras informaciones que se recibieran en esta capital, sobre el movimiento indicado.

**Homenaje a los carabineros muertos en cumplimiento de su deber**

La Comandancia del Cuerpo de Carabineros, como un homenaje a los caídos en los sucesos recientes, ha dispuesto que en la Orden del Día de hoy, que será dada a conocer al personal a las 8 horas, sea leída, excepcionalmente, la siguiente nota:

"A los carabineros:

"Con viva emoción y orgullo se impondrán ustedes, como yo me he impuesto, del siguiente telegrama, dirigido al señor Ministro del Interior por el Gobernador de Magallanes, señor coronel Contreras:

"Punta Arenas, Enero 26 de 1919. — Ministro Interior. — Moneda. — Conducta carabineros en Natales apreciada por subdelegado y juicios de imparciales es digna de encomio. Tres de los muertos fueron masacrados, encontrándose sin armas, y el cuarto cayó en defensa de su cuartel, deteniendo con sólo tres más a toda la masa de sediciosos durante tres horas, aceptando entregar sus armas al pedido del subdelegado, quien debió antes convencer al cabo que los mandaba de la inutilidad de la defensa. Es digno de anotar que este cabo exigió hacer entrega del cuartel a la Cruz Roja, en conformidad a inventario, lo que efectuó sin considerar la gravedad del momento e imponiendo el respeto de los sediciosos. Lo transmito a US. para su conocimiento y del señor coronel comandante del Cuerpo. — (Fdo.): Contreras".

Cuando se tiene el honor de mandar tropa como las que han caído en defensa del orden de la apartada región de Puerto Natales, todos los sacrificios y sinsabores del coronel comandante en la organización de este Cuerpo, quedan sobradamente compensados.

Como manifestación de duelo por los que han caído bravamente en el cumplimiento de su deber, disponga usted que la bandera se mantenga a media asta durante 48 horas.

Hágase saber al personal del Cuerpo que el Gobierno, vivamente impresionado con la actitud de los carabineros en Puerto Natales, ha presentado un mensaje pidiendo al Congreso una pensión para las familias de los muertos.

Dios guarde a Ud. — (Firmado): Fco. Flores, coronel y comandante del Cuerpo".

**Lo que nos dice un vecino de Punta Arenas**

Los sucesos de que venimos ocupándonos, han dado margen para que la prensa se haya ocupado en dar algunos antecedentes acerca del movimiento de revuelta, indicando, al efecto, la relación que ésta pueda tener con hechos ya pasados.

Por nuestra parte, hemos publicado diversas informaciones, que nos han sido proporcionadas en los círculos de Gobierno y por algunos particulares, con el objeto de imponer al público de la acción realizada en Magallanes por los elementos anarquistas.

Ayer hemos tenido ocasión de conversar nuevamente con un vecino de Punta Arenas, recién llegado a esta capital, acerca de este mismo asunto.

—De las noticias trasmitidas desde el Territorio de Magallanes —nos dijo nuestro informante — resaltan dos hechos claros: el levantamiento de los trabajadores de Puerto Bories y el incendio de los almacenes de los señores Braun y Blanchard, en Puerto Natales.

Ahora bien, según esas mismas noticias, en el territorio indicado un grupo de revoltosos asaltó la cárcel de Río Gallegos, pretendiendo poner en libertad al agitador José Barrera. Se ha pretendido relacionar íntimamente este hecho con el anterior, cuando, en realidad, ninguna relación cabe entre esos revoltosos y los sucesos ocurridos en Puerto Bories y Natales, distantes estos pueblos de aquél, por una jornada de dos días en automóvil, a una marcha más que regular.

Para los que conocen el Territorio de Magallanes y hayan tenido ocasión de comprobar la idiosincrasia de la masa trabajadora de esa región, no se escapará que es muy otra la causa que ha motivado este movimiento.

Para llegar a conclusiones más o menos lógicas acerca de esto— continuó nuestro interlocutor — debo retrotraer a la memoria los luctuosos acontecimientos ocurridos en Punta Arenas el 30 de Diciembre último.

Con motivo de un comicio llevado a cabo por los gremios obreros de Punta Arenas, fueron detenidos el secretario de la Federación obrera, Jorge Olea, chileno, y Sergio Jofré, consejero de dicha institución, también chileno, recluyéndoseles a bordo de un buque de guerra. Los gremios obreros suspendieron sus faenas, en señal de protesta, y recorrieron las calles de la ciudad pidiendo al comercio cerrara sus negocios, como adhesión a la protesta obrera. Un grupo de obreros que se había situado en una esquina fué notificado por fuerzas de marinería para que abandonaran el sitio en que se encontraban.

Los obreros se dispusieron a obedecer y vivaron a la marinería y al oficial que la mandaba (relación de "El Magallanes" de Punta Arenas). En esos mismos momentos llegó un piquete de carabineros y cargó sobre los obreros. Salen a relucir las armas y resultan muertos y heridos. Después de estos sucesos, el orden quedó restablecido.

Hay que tener presente, para el esclarecimiento de estos hechos, que el malestar de las clases trabajadoras no tiene otro origen que la carestía enorme de los artículos de primera necesidad.

Conociendo estos pormenores, es verosímil suponer que los trabajadores de Puerto Bories, que viven en Puerto Natales, indignados por el alto precio de las mercaderías, en un momento de irreflexión, hayan incendiado los almacenes de Braun y Blanchard, creyendo a estos señores culpables de tal situación.

Desde hace seis meses, la Junta de Alcaldes de Magallanes viene gestionando del Gobierno se le alquile un barco para dedicarlo al acarreo de víveres para ese pueblo, sin conseguirlo; aunque durante este tiempo se ha cedido dos barcos a particulares, que han llevado pasto y licores, según notician los diarios puntareneneses.

Conocidos, pues, todos estos antecedentes, se puede casi afirmar que lo que sucede en Magallanes es lo que sucede en todo el país: "cuestión de vida", no cuestión de ideas, de maximalismo ni de supuestos predicadores.

El pueblo de Magallanes es un pueblo respetuoso del orden; la prueba está en las huelgas de años anteriores, en las cuales miles de hombres han suspendido durante meses su trabajo, sin que por eso se haya alterado en lo más mínimo el orden público. Pero entonces ese pueblo tenía cierta facilidad para vivir, y hoy no la tiene: todo ha encarecido, el pueblo está hambriento, un pueblo hambriento es capaz de todo.

Al llegar a este punto, nuestro informante nos manifestó que mucho más podría decirse acerca de la situación de los obreros de Magallanes. "Pero como no todo puede manifestarse en una breve conversación,— terminó diciéndonos— espero hacer una exposición más amplia en una próxima ocasión".

HOY: SETIEMBRE

A CIEGAS

Emocionante vista Paralta por **Bessie Barriscale.**

HOY BRASIL

Arsenio Lupin

Famosa novela policial de **Maurice Leblanc.**

MAÑANA: SETIEMBRE.— JUEVES BRASIL

Estreno Paramount por Mac Murray y Tom Moore.

MARGARITA

La novela de una enferma incurable que la mejoró el amor.

# OBREROS SIN TRABAJO

### La gente que viene del norte

Ha continuado llegando a esta ciudad una gran cantidad de obreros desocupados procedentes de las faenas salitreras.

Dijimos en nuestra edición anterior que se alojaban en el picadero de la 8.a Comisaría más de 700 trabajadores. Ayer desembarcaron en Valparaíso como 200 obreros más, los cuales se albergan también en la misma Comisaría.

El señor Julio Videla, Inspector de la Oficina del Trabajo, está encargado de atender a estos trabajadores.

En un tren especial fueron embarcados al Sur, a diferentes faenas agrícolas y obras públicas, como 200 hombres.

A las obras del Canal de Maule se despacharon 24; al camino de Traiguén, 30; a Collipulli, 10; a Freire, 20; a Temuco, 12; a Hualañé, 25; a San Clemente, 26.

En la Oficina del Trabajo se nos informa que en las obras del Canal de Maule, hay una gran demanda de brazos; pero que los obreros no quieren ocuparse en esas faenas.

Por otra parte, en otras regiones del Sur, hay también demanda de trabajadores; pero sólo se solicitan partidas de 20 o 25 trabajadores cada 2 o 3 días, para evitar los inconvenientes del traslado de muchos obreros a regiones apartadas de las estaciones.

En el día de ayer se despacharon también algunos trabajadores a diversos trabajos de los alrededores de Santiago.

## Allanamiento de un garito

### Numerosos jugadores aprehendidos

Consecuente con el propósito benéfico que se ha trazado la Sección de Seguridad y que viene poniendo en práctica desde hace tiempo, el señor Inspector don Juan Fuenzalida acompañado de algunos agentes y prevenido de una orden del 4.o Juzgado del Crímen, allanó antenoche a las 21.30 horas, el garito que regenta el conocido tahur Segundo Muñoz, ubicado en la calle de Salas 279.

La pesquisa realizada por el señor Fuenzalida se llevó a cabo con el mejor de los éxitos, siendo aprehendidos y conducidos a la Sección 17 jugadores. Se recogieron además, naipes, dinero y especies destinadas al juego.

En la tarde de ayer, los jugadores comparecieron ante el Juez del 4.o Juzgado señor Aguirre y este funcionario, después de oir sus declaraciones les condenó a pagar una gruesa suma de dinero en calidad de multa o en su defecto a sufrir la prisión que consigna la ley para estos casos.

## Caminos de Antofagasta

El Ministerio del Interior comunicó ayer al de Industria, que se habían concedido los fondos solicitados por el Gobierno para construir y reparar los caminos de Antofagasta.

Pidió al mismo tiempo se ordenara al Ingeniero de esa provincia iniciara inmediatamente las obras a fin de dar trabajo a todos los obreros que se encuentren cesantes con motivo de la paralización de las oficinas salitreras.

Estos obreros serán preferidos en esos trabajos.

## Corte de Apelaciones

Para el Viernes próximo han sido citados los miembros de una de las salas de la Corte de Apelaciones, a fin de fallar las cuestiones pendientes, como ser, excarcelación de reos, etc.

## El personal de Gath y Chaves

A las 18.30 horas de ayer se reunió en los salones de la Federación de Estudiantes, el personal de obreros y obreras de la Casa Gath y Chaves para estudiar el pliego de condiciones que dentro de poco se pasará a la Gerencia solicitando aumento de sueldos. Asistieron cerca de 350 personas.

En el pliego se pedirá el aumento del 50 por ciento para las camiseras, el 40 por ciento para las modistas y el 30 por ciento para los sastres.

## La temperatura

Observaciones de ayer:

Temperatura del aire. — Máxima, 29.5. Mínima, 14.6.

Temperatura a cielo descubierto. — Máxima, 53.9. Mínima, 18.3.

# ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION NACIONAL

### LA SESION DE ANOCHE

En los salones de la Federación de Estudiantes celebró sesión anoche la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, presidida por el señor Montoya.

Entre los diversos asuntos tratados, se dió cuenta del resultado de la comisión conferida a la mesa directiva para acercarse al Presidente de la República a hacerle entrega de un memorial sobre la libertad de opinar. Como esta comisión no encontrara al señor Sanfuentes, puso el memorial en manos del Ministro del Interior señor Quezada.

Se acordó que la fiesta a beneficio de fondos sociales se efectúe el Lunes próximo en el Teatro Arturo Prat.

A continuación se dió lectura al siguiente telegrama recibido de Valparaíso:

''Valparaíso.— Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.—Mitin en ésta grandioso, 50 mil manifestantes. Expresóse entusiasmo por comicio verificaráse 7 Febrero. Esta noche mitin Viña del Mar.—Martínez, Ríos, Liberona, Sepúlveda''.

La asamblea aplaudió el éxito de este movimiento y acordó contestar con el siguiente telegrama:

''Eduardo Bunster. —Valparaíso. —Asamblea Obrera Alimentación Nacional de Santiago felicita a ese Comité por el éxito grandioso del comicio celebrado en ésa y entusiasmo por el comicio a celebrarse el 7 de Febrero, al que se le augura el triunfo magnífico a que aspira el pueblo.—Montoya, vice-presidente.—Acuña, secretario''.

En seguida se acordó repartir a todos los delegados en la sesión del Viernes, para que lo estudien, el memorial que se presentará al Presidente de la República el día 7 de Febrero.

Se aprobó el proyecto que se presentará a la Comisión de Subsistencias de la Cámara, sobre el funcionamiento de las ferias libres.

Finalmente se aprobó el siguiente voto de aplauso al diputado señor don Manuel Rivas Vicuña:

''La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional acuerda un voto de aplauso al diputado señor Manuel Rivas Vicuña por su discurso del Viernes 24 de Enero en la Cámara, al defender el proyecto de mayoría de la Comisión de Subsistencia, proyecto que consulta el interés del productor y del consumidor, y satisface, en cuanto a las atribuciones del Administrador, los anhelos de esta Asamblea y refuta victoriosamente las apreciaciones erradas de los individualistas, sobre este proyecto, y por consiguiente, sobre las peticiones de nuestra institución.''

## Detención de trenes expresos en Colina

Firmada por numerosos vecinos prestigiosos de Colina se ha presentado una solicitud al Consejo de Ferrocarriles en la que piden que en esa estación se detengan los trenes expresos.

¿Qué perdería la Empresa con detener un instante los trenes expresos en la mensionada estación? Creen los vecinos que muy poco o nada. ¿Cuánto ganaría? En primer lugar se evitarían escenas desgarradoras como las que se han presenciado. En seguida se daría facilidad para llegar al lugar de su destino a una multitud de enfermos que acuden diariamente a las termas que llevan el nombre de la comuna y se daría facilidad de locomoción a los habitantes de esa floreciente localidad.

Y no se crea que sólo es el expreso de la tarde el que está solamente envuelto en el peligro, también lo tiene el de la mañana.

En varias ocasiones se ha visto al jefe de Estación en estado nervioso haciendo señales al expreso para que se detenga porque a 500 metros al Norte se ve un tren de carga que ha sido despachado y que el choque sería inminente si en la Estación de nuestra referencia no se tomaran medidas tan oportunas.

Aparte de los peligros enumerados hay otro más grave y es la baja de los pasajeros del nocturno en la indicada Estación. El expreso pasa como una exhalación y en varias ocasiones se ha visto pasajeros escapar milagrosamente de ser molidos por este tren.

## Municipalidad de San Miguel

Ha partido a Viña del Mar el señor 1.er Alcalde de la Comuna de San Miguel, don Carlos T. Vicuña Mackenna, reemplazándolo durante su ausencia el 2.o Alcalde don Manuel A. Soto Aguilar, quien atenderá diariamente al público desde las 14 horas a las 15 horas (2 a 3 P. M.)

Veraneantes

Tenemos grandes surtidos de Muebles plegadizos y fijos al lake. Fábrica:

VILLAVICENCIO 342

Casilla 3145

4572-30 a

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO

Compañía Montero-Fernández

Hoy Martes 28 de Enero de 1919, hoy.—Vermouth selecta, a las 18.30

Con permiso de D. Juan Luis

Noche, dos únicas secciones.—1.a tanda especial, a las 21.30, grandioso éxito

La Boda de la Farruca

2.a tanda especial, a las 22.30

Los cuatro Robinsones

Próximamente:

"EL NIÑO JUDIO"

TEATRO PARAISO

PASEO DEL SANTA LUCIA

Empresa de Variedades.—Elegante teatro al aire libre, preferido de la sociedad por lo higiénico y culto

Hoy Martes 28 de Enero, hoy.—Nuevas canciones por la simpática tonadillera

ESTELA

Repertorio de moda, diariamente estrenos.

Biógrafo, a pedido general

MUCHACHA DE ALDEA

por June Caprice.

Función completa, $ 2. Niños, gratis.

Servicio de victoria para subir al teatro.

# INFRACCIONES MUNICIPALES

### EL MOVIMIENTO DE LOS CHAUFFEURS

Aún se encuentra sin solución el movimiento promovido por la Federación de Chauffeurs con motivo de las multas que les ha aplicado el Juzgado de Policía Local.

El señor Intendente no ha podido reunirse con los señores Alcaldes para tratar de este asunto.

**La Federación sesiona anoche.**— Anoche celebró sesión la institución nombrada y en ella se dió cuenta de que aún queda en suspenso la resolución a los puntos presentados a la consideración de las autoridades. El señor Intendente expuso al señor presidente Greco que mañana impostergablemente tendrá lugar la conferencia entre los reclamantes representados por su presidente y los Alcaldes.

Se nombró delegados a la Gran Federación Obrera a los señores Rosario Greco y Conrado Luis Aguirre.

Se nombró comisiones para levantar la moralidad del gremio.

Se tomó acuerdo de concurrir a pie al sepelio del socio del Consejo número 7, fallecido recientemente.

Por medio de volantes se citará a todos los chauffeurs para dar cuenta del resultado que se obtenga en las gestiones entabladas sobre las multas municipales.

La Asamblea protestó de las apreciaciones publicadas por el Alcalde señor Almarza y muy especialmente por aquello de que considera al señor Greco como representante de sólo un pequeño grupo de chauffeurs: los federados que representa son más o menos setecientos.

**Lo que nos dice el señor Greco**

Anoche se acercó a nuestra Imprenta el señor Greco Presidente de la Federación de Chauffeurs y nos manifestó que su persona y la Federación eran bastante conocidas del Alcalde señor Almarza igual que de los otros dos señores Alcaldes que en el juzgado de Policía Local le han visto durante un año defendiendo los intereses de los chauffeurs que son acusados por infracciones a las ordenanzas municipales.

Nos agregó, que el incidente que ha sido la causa del movimiento de la Federación lo promovió el mismo señor Almarza, negándose a admitir los certificados que presentaban algunos chauffeurs probando su inculpabilidad y condenándolos apesar de eso. De allí nacieron las protestas mías, dijo el señor Greco, lo que no agradó al señor Almarza.

**Una aclaración**

A propósito de la información que se nos dió en las oficinas del Tránsito sobre el auto 4506 multado cuatro veces en un sólo día, se acercó a nosotros uno de los chauffeurs del coche, que pertenece al señor Arístides Papa, y nos dijo que durante 8 meses de trabajo sólo había tenido este auto 15 partes por infracciones, en los últimos días.

## Granizada

A la 1.25 de la madrugada de hoy, la ciudad fué sorprendida con la caída inesperada de una fuerte granizada, que continuó con algunas intermitencias.

# BOY-SCOUTS

**BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.**— Cítase a los scouts de la decuria banda para hoy Martes, a las 14.30 horas, en la entrada del Parque Cousiño, con su instrumento. Tenida de civil. Asistencia obligatoria.

### CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS

**Conferencia dada en Boston por nuestro cónsul**

El señor don David Montt Julio, cónsul de Chile en Boston, dió últimamente en ese Estado una interesante conferencia sobre Chile, en la cual se refirió especialmente a las Relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos y demás países de América.

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido copia de esta conferencia.

### EL MINISTRO EN BOLIVIA

**Conferencia ayer con el Presidente**

En la tarde de ayer conferenció detenidamente con el Presidente de la República, el Ministro de Chile en Bolivia, señor don Diego Dublé Urrutia.

El señor Dublé partirá en breve a hacerse cargo de su puesto.

### CONSCRIPCION MILITAR

**El Sábado terminaron las inscripciones.— El total de ciudadanos inscritos en la II División alcanza a 14,350**

El Sábado de la semana pasada se dió término a las inscripciones militares, que ordena efectuar anualmente la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Durante los 25 días que duraron aquéllas, se inscribieron en los cantones militares dependientes del Comando de la II División, 14,350 ciudadanos, de los cuales corresponde a Santiago 3,239. Los demás se encuentran distribuidos en la forma siguiente:

Valparaíso, 4,193; Casablanca, 196; Putaendo, 205; Petorca, 243; La Ligua, 260; Limache, 254; Quillota, 600; Los Andes, 502; San Felipe, 480; Melipilla, 544; San Antonio, 261; La Victoria, 536; Maipo, 316; Cachapoal, 138; Rancagua, 909; Caupolicán, 687; San Fernando, 687.

El total de los ciudadanos que deben ser llamados a hacer el servicio militar en los cuerpos de la II División, asciende a 2,350.

La selección del contingente se hará por medio de un sorteo, que deberá verificarse en la fecha que designará próximamente la Superioridad Militar.

Este sorteo será público y se efectuará en el local de la Municipalidad, bajo la presidencia del Comandante General de Armas.

El número de inscritos este año, ha sobrepasado con creces al resultado que se había logrado en años anteriores. Como puede verse por los datos consignados más arriba, en el sorteo quedará un exceso de 12,000 ciudadanos que no serán llamados a las filas.

### ABARATAMIENTO DE LOS CONSUMOS

**El Domingo se abrirá una de las Ferias Libres Populares**

El Director General de Subsistencias de Santiago ha resuelto abrir una de las Ferias Libres Populares el día 2 de Febrero entrante en el extenso local de la Vega Mercado Santiago, ubicada, como se sabe, en la calle de San Diego pasado la Avenida Matta, y que sirve al barrio del Matadero.

En este mismo local se abrirá también próximamente el primer almacén fiscal. La Dirección avisará por la prensa el día preciso en que se efectúe la apertura.

El señor Director, don Alberto Valdivieso, tiene ya en preparación las estanterías y mesones o mostradores que se usarán en estos almacenes, ha contratado el personal de empleados que atenderá el expendio de los artículos de consumo y estudia la distribución de los locales, de manera que ellos vayan directamente a servir a los barrios populosos y habitados por elementos trabajadores. Ha resuelto también la Dirección que la venta de todos los artículos se haga al peso y los precios se fijarán en pizarras especiales a la vista del público que concurra a hacer sus compras.

La Dirección se ha preocupado con verdadero interés en la adquisición de los artículos que se van a vender por cuenta fiscal, de manera que ellos se compren a los precios más bajos de plaza.

Para el buen éxito de la Feria Libre que empezará a funcionar desde el 2 de Febrero, la Dirección cuenta con que los productores que ya han sido hablados y muchos que no han podido serlo por la premura del tiempo, lleven sus productos a esa Feria con la seguridad de que el público les favorecerá con sus compras.

### La nueva oficina del Control Municipal

El regidor señor Gaete ha hecho a la Municipalidad una presentación en la que pide se acuerde que, además de las atribuciones que tiene la nueva Oficina de Control, tenga esta repartición bajo su control todos los pagos que se hagan por compra de artículos para los diferentes servicios municipales, como forraje, maderas, carbón, carnets, placas, etc., sean o no adquiridos en propuestas públicas. Esta medida se ha estimado indispensable, pues en el cumplimiento de los detalles de precios, pesos, medidas, cantidad y otros, puede fácilmente burlarse hasta la propuesta pública.

El proyecto de acuerdo consta de 12 artículos, en los cuales se consultan las atribuciones del controlador y las obligaciones de los diversos jefes de oficinas.

La Oficina de Control hará también un inventario anual de todo lo que existe en las diferentes oficinas o departamentos de propiedad municipal, llevando el registro correspondiente en su oficina para explicar a la Alcaldía cualquiera consulta que sea necesaria.

**Cuarzo**

Vendo por grandes cantidades

**Carmen 849**

x-12161-29-a

# LA GRAN REBAJA DE PRECIOS

**Que venimos anunciando en nuestros Departamentos de Confecciones para Señoras, Confecciones para Niñas y Modas, está llamando justificadamente la atención de nuestra distinguida clientela por tratarse de mercadería de la estación y de moda rigurosa, a precios sumamente reducidos.**

**EN CONFECCION SEÑORAS**

| | |
|---|---|
| **VESTIDOS** velo, en colores lisos y bordados, modelos elegantes, desde . . . $ | 75.00 |
| **VESTIDOS** velo, en colores lisos y bordados, modelos elegantes, desde . . . $ | 58.00 |
| **TRAJES** de brin de hilo, adornados con botones de nácar, modelos de última creación, desde . . . . . . . . . . $ | 98.00 |
| **TRAJES** en estilo sastre, gran variedad en formas y estilos, desde . . . . . . . $ | 155.00 |
| **VESTIDOS** lana, en colores variados, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . $ | 145.00 |
| **TAPADOS** en lana, desde . . . . . . . $ | 98.00 |
| **TAPADOS** en seda, desde . . . . . . . . $ | 175.00 |

**EN CONFECCION NIÑAS**

| | |
|---|---|
| **UN SURTIDO** en vestidos de velo fantasía con adornos de botones del mismo género, para niñitas de 3\|6 años, desde . . . . . . . . . . . . . . . . $ | 5.50 |
| **VESTIDOS** en velo de algodón, colores unidos, tonos de moda, con adornos de bordados al tono o botoncitos, para niñitas de 3\|8 años, desde . . . . . . $ | 12.90 |
| **VESTIDOS** en velo de algodón en colores, con bordados de filiseda y cintas de terciopelo negro, para señoritas talle 36\|42, a. . . . . . . . . . . . . . $ | 28.00 |
| **UN BONITO** y extenso surtido en vestidos de velo, hechuras muy elegantes y de novedad, colores variados, para señoritas talle 36\|42, desde . . . . . . . $ | 52.00 |
| **POLLERAS** en buenas sargas de lana negras y azul marino, bonitas formas, con tablas o recogidos, para señoritas, talles 36\|42, desde . . . . . . . . . . $ | 17.90 |

**EN MODAS**

**En esta sección continuamos liquidando los siguientes artículos:**

**SOMBREROS** adornados para señoras, modelo de gran moda.

**SOMBREROS** de playa, estilos muy nuevos.

**SOMBREROS** adornados para niñas, formas y colores de moda.

# Gath & Chaves Ltd.

### APLICACION DE LA LEY DE RESIDENCIA

**Se niega la entrada al país de cinco individuos procedentes de la Argentina**

Telegramas recibidos en el Ministerio del Interior anuncian que el Gobernador de Los Andes, señor Bolados Carter, en cumplimiento a las órdenes impartidas por el Gobierno, ordenó devolverse a cinco individuos de dudosos antecedentes que venían a Chile sin sus papeles en forma, de la Argentina.

### SESION MUNICIPAL

**ASUNTOS TRATADOS**

Ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, y con asistencia de los alcaldes señores Retamales y Almarza y regidores Larraín, Manríquez, Escanilla, Gaete y Phillips.

Después de leída el acta y darse cuenta, el señor Retamales pide la palabra para manifestar su sorpresa por el decreto del señor Intendente, que ordenaba la supresión de la Feria Libre de la ribera del Mapocho. Cree el señor Retamales que esta medida va en contra de los buenos propósitos de la Alcaldía al organizarlos, en beneficio del pueblo.

El señor Alcalde dice que la Alcaldía, al organizar esta Feria, lo hizo de acuerdo con la Intendencia, pero desde el momento que una comisión de gobierno nombró un Director de Subsistencias, éste estaba autorizado para proceder bajo su absoluta responsabilidad.

El señor Retamales se refiere en seguida a la necesidad de publicar lo más pronto posible un reglamento del tránsito, a cuya ignorancia atribuye el gran número de infracciones de los chauffeurs.

El señor Escanilla pide la palabra para manifestar la necesidad de habilitar lo más pronto posible los baños públicos que se construyen en el Matadero y en el Parque Cousiño.

Al respecto, el Director de Obras Municipales da explicaciones sobre el estado de esas obras y dice que los baños del Parque están terminados y sólo falta la pieza de la bañera y a los del Matadero les falta sólo el fierro de la techumbre, para lo cual debe consultarse una suma para comprar el material que falta.

El señor Phillips pide se arbitre algún medio para pagar las cuentas pendientes desde el año pasado y que, — le han dicho, — suman cerca de 700,000 pesos.

En este asunto toman parte varios señores regidores, y el señor Alcalde dice que el Municipio cuenta desde luego con una partida de $ 250,000, que se consultó en el presupuesto. Además, hay por cobrar cerca de 300,000 pesos por derechos de desvíos, que la Defensa Municipal está empeñada en obtener, y otra partida de $ 60,000 por arrendamiento de kioskos públicos. Con estas sumas las deudas por pagar casi quedarán saldadas.

El señor Phillips se refiere a los rumores públicos sobre que el nombramiento de numerosos inspectores, hecho últimamente, obedece al espíritu de saldar las cuentas pendientes a fuerza de multas.

El señor Alcalde dió explicaciones al respecto y dice que la medida citada obedece al mejoramiento del servicio del tránsito, evitar desgracias y atropellos de los chauffeurs, y que es natural que éstos protesten cuando se trata de encauzarlos en el respeto a los reglamentos municipales por medio de multas. Se ponía el grito en el cielo cuando la ciudad estaba entregada a los abusos de los chauffeurs, por falta de inspectores, — agrega, — y cuando ya se tiene personal con que fiscalizar enérgicamente este servicio, se clama en defensa de los perjudicados y en contra del interés de la ciudad.

El señor Gaete pide se dé lectura al proyecto de tarifas de automóviles, de acuerdo con el reglamento de taxímetro decretado por la Alcaldía, después de lo cual el señor Escanilla dice que, necesitando imponerse en detalle del proyecto de tarifas, pide se deje su estudio y aprobación para la sesión próxima. Así se acordó.

El señor Retamales presenta un proyecto de acuerdo para pagar a los cabos y operarios de la Policía de Aseo que han quedado cesantes, dos meses de sueldo a los primeros y uno a los segundos, proyecto que es aprobado por unanimidad.

El señor Almarza pide se someta a la aprobacin de la Municipalidad un proyecto elaborado por la Dirección de Obras, que reforma el actual restaurant del Cerro Santa Lucía, de acuerdo con el estilo colonial del paseo. Fué aprobado.

Se promueve una extensa discusión en que toman parte los señores Larraín, Gaete, Phillips y Manríquez, a propósito de la falta de cumplimiento en los contratos de la provisión de pasto para el ganado de la Policía de Aseo, y se hace presente que el contratista tiene una boleta de garantía, con la cual puede hacerse efectiva la responsabilidad y si el Municipio se ve obligado a comprar el artículo por falta de cumplimiento en la entrega, debe cargarse la diferencia de precio a la garantía.

Sobre el particular se acordó entregar su resolución al informe de la Defensa Municipal.

El señor Phillips recuerda que el Municipio acordó darle una medalla conmemorativa al aviador teniente señor Godoy. Este acuerdo se ratifica por unanimidad y se fija la entrega para el 5 de Abril, día en que se efectuará una gran velada en el Teatro Municipal en honor del aviador teniente Dagoberto Dodoy.

Después de otros numerosos acuerdos de carácter administrativo, se hace entrega al regidor señor Phillips de su medalla que lo acredita como municipal, y con este motivo, el señor regidor declara que él acompañará a la actual mayoría siempre que ésta, a su juicio, obre bien.

La sesión se levantó a las 20 horas, y en ella actuó como secretario, prestando el juramento de estilo, el señor Armando Guzmán, al comenzar la sesión.

### MOVIMIENTOS OBREROS

**La huelga del personal de la fábrica Corradi Hnos. — Tiende a normalizarse la situación en el mineral de Schwager. — Los operarios de la Maestranza Central de los Ferrocarriles piden aumento de sueldos**

Continúa sin solución el movimiento huelguista iniciado por los operarios de la Fábrica de Tejidos de Corradi Hnos.

En la tarde de ayer, el Intendente interino, señor Espejo Pando, se dirigió al salón de sesiones del Consejo Federal, donde debían reunirse los huelguistas, para conferenciar con ellos a propósito de la huelga.

**En las minas de Schwager**

Por comunicaciones oficiales recibidas en el Ministerio del Interior, se sabe que la situación en el mineral de Schwager, en Coronel, tiende a normalizarse.

Una gran parte de los obreros que se habían declarado en huelga, ha reanudado sus labores.

Sólo una reducida fracción continúa el movimiento.

**Operarios de la Maestranza Central**

Los operarios de la Casa de Máquinas de la Maestranza Central de la II Zona, han presentado al Director General de Ferrocarriles, un memorial pidiendo aumento de jornales.

Los obreros hacen una detallada exposición de las condiciones del trabajo, de sus años de servicios y de las necesidades que tienen que atender con sus escasos recursos.

El señor Trucco atendió amablemente a los obreros y quedó de estudiar sus peticiones.

### Escuela industrial del salitre

Desde el 1.o de Marzo próximo funcionarán los cursos de la Escuela Industrial del Salitre de Antofagasta.

### Arzobispado de Santiago

El próximo Miércoles 29 del presente mes, se hará cargo de su puesto el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz.

### EL PROBLEMA DEL PACIFICO

**Hoy conferenciará con el Canciller el Ministro de Bolivia en Chile, señor Pinilla**

Extra - oficialmetne se nos ha informado que en el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer, en la sala de la Presidencia de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño, dió cuenta de la presentación hecha al Gobierno francés por el Ministro de Bolivia en París, a fin de conseguir para esa nación una salida al Océano Pacífico.

Como dijimos en nuestra edición anterior, esta presentación está destinada a obtener que en las Conferencias de Paz de Versalles se plantee este problema, mediante un arreglo que se intentaría conseguir con Chile y el Perú.

Según las informaciones que se nos han proporcionado, también en forma extra-oficial, en la tarde de hoy conferenciará sobre este asunto el Ministro de Bolivia en Chile señor Claudio Pinilla con el Canciller señor Barros Borgoño.

### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

**Nombramiento de personal**

Con fecha de ayer, el Ministerio del Interior dictó un decreto por el cual se designa a las siguientes personas para que sirvan en propiedad, en la Dirección General de Sanidad, los puestos que se indican:

Secretario, don Enrique Fagalde; oficial, don Jorge Nef A.; dibujante, don Guillermo Williamson; administrador de la Dirección y Sección de Higiene y Demografía del Instituto de Higiene, al señor Santiago Calderón; jefe de la Oficina Central de Desinfección, al doctor don Carlos Altamirano; administrador, al señor Ricardo López; jefes desinfectadores, señores Manuel Barros y Pedro Rodríguez, y desinfectadores, a los señores Ismael Gómez, Santiago de la Fuente, Claudio Valenzuela, Leandro Jaque, Juan Guerra, Nicanor Silva, Luis Varas, Clodomiro Rodríguez, Arturo Latorre; médico jefe de la Inspección de Boticas, al doctor Luis Patiño Luna, y farmacéutico a don Alberto Santander; oficiales auxiliares, se nombró a los señores José Muñoz, Benjamín Acosta, Belisario Mejía, Manuel Gómez, Juan Quinteros y Roberto Bustos; mecánico a don Norberto Villagrán; portero, César Valdés; y jardinero, Juan de D. García.

Se ha designado también a los siguientes médicos para que desempeñen interinamente los cargos de inspectores sanitarios en las zonas que se indican:

Dr. don Luis Montero, de la 1.a zona; Dr. don Rafael Sierralta, de la 3.a zona; y Dr. don Arturo Barraza, de la 4.a zona.

Inspector sanitario en propiedad de la 2.a zona, se nombró al doctor don Manuel Camilo Vial.

### Exportación de salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 105.885 quintales métricos de salitre, igual a 230.185 quintales españoles como sigue: Pisagua, 6,959 quintales métricos; Iquique, 66,092; Tocopilla, 1,220; Antofagasta, 31,614; para Taltal no hubo embarque.

### LAS EPIDEMIAS REINANTES

**Movimiento de enfermos**

En el día de ayer ha habido el siguiente movimiento de enfermos en los diversos hospitales de la ciudad, tanto de atacados por la grippe como del tífus exantemático.

**Grippe.** — Hospital de San Juan de Dios: existencia de enfermos, 14; San Vicente, no hubo; el Salvador, existencia, 39, y fallecido, 1; San Borja, existencia, 57; y fallecidos, 2.

**Tifus exantemático.** — San Juan de Dios, existencia de enfermos, 67, y fallecido, 1; San Vicente, existencia, 107, y fallecido, 1; en San Luis, existencia, 56, y fallecido, 1; San José, existencia, 108, y fallecidos, 5; San Borja, existencia, 53, y fallecido, 1; Roberto del Río, existencia, 62.

En total, en el día de ayer hubo 9 fallecimientos y 453 enfermos de tifus; y de grippe, 106 enfermos y 3 fallecimientos.

### FEDERACION DE ESTUDIANTES

**Telegramas dirigidos al Ministro de Relaciones**

La Federación de Estudiantes de Chile ha enviado al Ministro de Relaciones, don Luis Barros Borgoño, el siguiente telegrama:

"Señor Luis Barros Borñoño.— Viña del Mar.—Agradecemos rectificación versión Cámara de Diputados, aparecida en "El Mercurio", del 22, como también sus elogiosos conceptos sobre nuestra actitud. Nos congratulamos se nos presente una nueva ocasión de hacer pública nuestra más entusiasta adhesión a la actitud de V. S., que ha sabido, como pocos, defender en todo momento, serenamente, los sagrados derechos nacionales. De V. S. Attos y S. S. (firmado).— **Miguel Vergara,** Secretario de Comisiones.—**Juan Gandulfo,** Primer Vice-Presidente."

### Fallecimiento del Presidente del Brasil

El vicepresidente del Senado ha recibido el siguiente telegrama:

"Río de Janeiro, 25 de Enero de 1919. — Señor Daniel Feliú, vicepresidente del Senado, — Chile. —Tengo la honra de agradecer a V. E., y a la alta corporación que tan dignamente preside, las sentidas palabras de condolencia que V. E. me transcribió con motivo de la muerte de nuestro Presidente Rodrigues Alves. Cordiales saludos. — **A. Azevedo,** presidente del Senado".

### El tiro al blanco Nacional obligatorio

Hemos recibido un telegrama de Ovalle por el que se nos anuncia que el pueblo, reunido en comicio público para oír una conferencia patriótica sobre la ley de tiro obligatorio, acordó pedir el apoyo de LA NACION para agitar el pronto despacho de la referida ley presentada por el Departamento de Tiro, y por estimarlo de seguridad nacional.

Firman el telegrama el señor Gobernador don David Perry, primer Alcalde E. A. Espinosa, segundo Alcalde Reinaldo Torres tercer Alcalde Antonino Alvarez, director de "El Tamaya" y numerosos y respetables vecinos de ese pueblo.

### Accidentes ferroviarios

En la estación de Ruque, pasado Llay-Llay, se soltaron anoche dos carros de un tren de carga.

A fin de evitar un choque con el expreso de Valparaíso, fueron echados al desvío a la altura de San Ramón.

La línea sufrió algunos deterioros, que ocasionó un atraso de 2 horas al nocturno de Valparaíso.

El tren lechero No. 132, que viene de Los Andes se desrieló entre las estaciones de San Roque y Lo Campo.

Este accidente produjo un considerable atraso del expreso a Los Andes y de la combinación Transandina.

### Defunciones

Enero 27. — María Muñoz, de 1 año; Germán Castro, de 48; Hortencia Vargas, de 12; Francisco Salazar, de 26; Rosa Durán, de 50; Pedro Jara, de 28; Benigna Ciudad, de 50; Julio Araya, de 26; Manuel Miras, de 70; Aniceto Alfaro, de 46; Lorenzo Laborde, de 45; Erasmo Araneda, de 25; Clorinda Salas, de 32; Marta Cid, de 22; Darío Peña, de 40; Raquel Larraín, de 40; Gastón Bozard, de 4; Luis Lazos, de 45; Bernardo Astorga, de 29; Pedro Baeza, de 45; Dorila López, de 40; Laura Pizarro, de 1; Julia Pizarro, de 1; Ernesto Tapia, de 1; Yolanda Malagüeño, de 3; Anselmo Vera, de 1; Francisco Hagerdon, de 20; María Morales, de 1; Carmen Moscoso, de 58; Emilio Durán, de 52; Carmen Guzmán, de 60; Clorinda Muñoz, de 60; Gregorio Vega, de 83 y 24 menores de un año.

### Vida Estudiantil

**A LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.**— Se nos escribe:

"En el número de ayer de su importante diario, en la sección "Vida Estudiantil", me he impuesto con agrado de un acuerdo tomado por la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria relativa a la creación de una Biblioteca que facilitara libros a los estudiantes faltos de recursos. La idea y la forma como se adquirirán los libros no puede menos que ser acertada y no dudo que tanto la juventud como los profesores, autores o editores de libros y demás personas que se preocupen del progreso intelectual del país, habrán de responder a la iniciativa generosa y espontánea de la joven Federación. No puedo, pues, menos que aplaudir la iniciativa de los estudiantes de los Liceos, no sólo por el acuerdo anterior, sino también por los propósitos de alto interés nacional que han tenido presente al organizarse.

Uno de mis hijos que ha terminado sus estudios de humanidades me preguntó hoy si le daba permiso para donar a la Biblioteca los libros que sirvieron para sus estudios, y otro me pidió el consentimiento para ingresar a la Federación. A ambas peticiones no pude menos que acceder emocionado, pues veía en
flejo del sentir de
más, veo en todo
duce un efecto
en la educación
pañerismo altru
ellos, en el terr
seguridad ha de
tiva la gener
cia verdadera
ta, precisame
de habrán de
mayor part
habrán de
país.

Por eso,
garía hiciera
de las column
diario, mis feli
chachos entusi
sentimientos, qu
deración chica".

Sin otro partic
to de suscribirme
S. S.—M. Marín

**Elixir Vives**

**hace fricciones gratuitas.**

11544-30-a

### Ejército y A

**EL ADICTO MILI LE EN EL BRASIL.**— pocos días se dirig puesto de adicto Legación en el Bras fué nombrado últi yor señor Belarm Bravo.

La actuación de filas del Ejército, siempre por una al estudio y una cualidades que ha en cada uno de l ha encomendado el

Hasta hace alg yor Fuenzalida e en el Ejército de pliendo una delica declaración de la que lo sorprendió proporcionó la oca Chile con un bue vos conocimientos

Uno de los ras de la vida de es darlo su actuación de 1905. Durante se produjeron en e Fuenzalida, que e el grado de tenie dió contener un g se había formado de Moneda, a dond una turba de rev amenazante.

Recordaremos que un grupo de dipu Congreso un proye destinado a abona co años de servic hecho recordado.

El puesto para nombrado recient el mayor Fuenzalid gos años de ardu servicio del Ejérc

**PILOTO AVIADO**

—Teniente 1.o ñor Armando Cort ha recibido recie e piloto aviador

# TURF

## VALPARAISO SPORTING CLUB

### Inscripciones para las carreras del proximo Domingo

Premio FAVONIUS.—1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias clásicas.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos por cada carrera ganada.—Descargo de 5 kilógramos a los perdedores.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Capucine, Duelo, Cristóbal Colón, Chiflón, Queño, La Moselle, Majuelo, Pee, Thermidor y Sipe Sipe.

Premio FLOTSAM.—1,400 metros. —Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 20 mil.—Peso: 45 kilógramos. —Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados. —Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Mariman, Après Moi, Música, Duc- la Guli, Alone, Pan, Feudal, Wagram, Lady Star, Chiflón, Cuneumen, Psglia, Iser, Botánica, Pisanelia, Esparceta, Thermidor, Old, Pacato y Grano de Oro.

Premio FULMEN.—500 metros. —Para productos de 2 años que no hayan corrido ninguna clase de carreras.—Peso: 56 kilógramos.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

| Kilos | | Kilos | |
|---|---|---|---|
| Orean Blue | 56 | Validol | 56 |
| Kipsel | 56 | Calendor | 56 |
| Lord Beryl | 56 | Orshire | 56 |
| Rellejo II | 56 | Sun Light | 56 |
| Targuito | 56 | Kopa | 54 |
| Deporte | 56 | Aceituna | 54 |
| Aliador | 56 | Pajarita | 51 |

Premio CHAMPION STAKES.—(carrera clásica).—2,400 metros. —Para Omnium. —Peso de reglamento.—Recargo a los ganadores de premios Reglamentarios o Clásicos desde el 1.o de Julio de 1918 de 2 kilógramos por cada premio ganado desde igual fecha.—Entrada: $ 80 en dos cuotas, $ 30 el 11 de Noviembre de 1918 y $ 50 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 8,000 al 1.o y $ 800 al 2.o, 400 al 3.o y 800 al criador del ganador si éste es nacido en el país.

Buñuelo, Bishop, Calais, Captain, Rosicler III, Epsom, Fernet y Sydney.

Premio FORTUNIO.—1,000 metros. —Para caballos nacidos en el país. —Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

(1.a serie)

Alvia, Bretaña, Constantino, Esparceta, Girasol, Hachazo, Minx, Memoria, Niza, Pisanelia, Piragua, Rugby, Rústico, Triaca, Tinkabelle, Vizcaíno, Peuch, Grano de Oro y Correjuela.

(2.a serie)

Botánica, Cadorna, Sensata, Compiegne, Fozlia, Mariman, Mandita, Vichy, Peucahue, Feudal, Pan, Queen Ruric, Alone, Turpinita, Trentino, Paraíso, Piumilla, Colliguay y Farinette.

Premio FLYNG FOX.—1,600 metros.—Para caballos ganadores de más de $ 10,000.—Handicap.— Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,00 al 1.o y $ 300 al 2.o

Bretaña, Brigth Girl, Cochayuyo, Donetta, Darwin, Don Floro, Embajador, España, Frascatti, Indiano, Palosa, Porte Cigarette, La Victoria, La Tapera, Orcajo, Limache y Rugby.

## HIPODROMO CHILE

### INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Farnesio. — 600 metros.

Teruca, Bailader, Dominante, Camba, Olivar, Alianza, Cefo, Siracusa, Padosa, Titita II, Mastery, Solticio, Don Chimba.

Premio Fille de Joie. — 800 metros. — 1.a serie.

Torcuato, Macacho, Pérfido, Personaje, Viñita, Frutillero Radium, Juvenil, Punching Ball, Rolandito, Francisca, Dual, Desahuciada, Indian Chief, Pasatiempo, Arriera, Mayremo.

Premio Fille de Joie. — 800 metros. — 2.a serie.

Copihue, Palangana, Remadora, Fibrita, My Friend, Viana, Cosette, La No. 20 de Septiembre, Agorera, Fly Killie, Corbeta, Corza, Pyjama, Sally, Belle, Uva Negra.

Premio Fiscal. — 900 metros.

Paladín, Sarmiento, Tamiz, Bow, Vitela, Houghmagandie, Parisiana, Océano, Galia, Dichosa, Tifón, 25 de Septiembre, Jerez, Floripina, Potra, Ruler, Fionia, Coplista, Alaska, Aureola, Niágara, Recompensa, Trocadero, Costanera.

Premio Fanal. — 1,100 metros.

Juanchera, Balota, Bow, Ratisbona, El Territorio, Parisiana, Practicanta, Espadachín, St. Gaudens, Yoe, Muro, Porro, Báltico, Leoncillo, Furiosa, Air, Escoria, Córcega, Honey Moon.

Premio Fortuna. — 1,500 metros. —1.a serie.

Lochinwar, Juliano, Antonio, Remona, Galia, Balaclava, Cultura, Duke, L'Eclair, Tarff, Pizarro II, Escoria, Cascarrabia, Jacob, Bonita.

Premio Fortuna. — 1,500 metros. —2.a serie.

Temeraria, Oregón, Lotus, Regata, Maura, Sol de Mayo, Estrella Polar, Hiawatha, Vitela, Balota, Bohemia, Fragata, Verdi, Scotch Laddie, Esplendor.

### LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Captain, con la monta de J. Saltate, trabajó fuerte sobre 2,400 metros en 2.39, marcando 2.18 en la última vuelta, siendo acompañado por Farinette en los últimos 1,400 metros y ganando Captain lejos.

—Romanoff, conducido por J. F. Bernal y Guabiyú, por A. Molina, pasaron 1,400 metros en 1.35 2|5, llegando iguales.

—Embajador, conducido por E. Solís, largó 1,600 metros a voluntad en 1.57 2|5.

—Belfort, montado por un aprendiz y Buñuelo, por M. Baeza, cotejaron 1,600 metros fuerte, en 1.45 4|5, ganando Buñuelo por tres cuerpos.

—Piragua, montada por E. Solís, y Feudal, por un aprendiz, cotejaron 1,400 metros en 1.4, ganando Piragua por dos cuerpos.

ELIXIR VIVES

tiene la esclusividad para la venta

La Corbatinera

ESTADO 266

Puente 750.—Casilla 1889

11542-30-a

—Duelo, montado por R. Muñoz, se floreó 1,400 metros en 1.41 2|5.

—Paraíso, conducido por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.4.

—Estela, manejada por M. Verdejo, pasó al carrerón una vuelta en 2.29.

—Lorita, montada por R. Muñoz, movió 505 metros en 31.

—Vizcaíno y Trentino, ambos montados por aprendices, pasaron 1,000 metros fuerte, en 1.3 4|5, ganando Vizcaíno por dos cuerpos.

—Mala Noticia, dirigida por E. Solís, y Lord Beryl, por un aprendiz, pasaron 800 metros haciendo los últimos 505 metros en 33, llegando iguales.

—Sapientia, manejada por un aprendiz pasó al carrerón 1,600 metros en 1.58.

—Cadorna, piloteado por un aprendiz, movió 1,000 metros fuerte en 1.3 3|5.

—Aceituna, montada por un aprendiz, y Validol, por R. Muñoz, pasaron 800 metros, marcando 33 en los últimos 505 metros, ganando Aceituna por medio cuerpo.

—Girasol, manejado por M. Morán, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.6.

—Tarifa, montada por F. Pérez, movió los 505 metros en 32.

—Kopa y Calendor, montados por aprendices, trabajaron 800 metros fuerte, en 49 4|5, ganando Calendor por cinco cuerpos.

—Sambre, montado por un aprendiz, pasó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 32.

—Grieg y Tellito, conducidos por aprendices, movieron en 33 2|5 los últimos 505 metros, llegando iguales.

—Gladiadora, manejada por un aprendiz, largó una vuelta en 2.26 1|5

—Cárpatos, montado por un aprendiz, y Ego Sum, por R. Muñoz, movieron 505 metros en 32, ganando Cárpatos por medio cuerpo.

—Sun Light, montada por P. P. Quezada, y Milly, por T. Santibáñez, movieron 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 32, llegando iguales.

—Porto Alegre, montado por P. P. Quezada, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Upas, manejado por J. F. Bernal, y Durbar, por A. Molina, movieron al carrerón los 505 metros en 34 3|5, llegando iguales.

(Pista de arena)

—Limache, montado por V. Jara, trabajó 1,600 metros en 1.46 1|5.

—Lady Star, montada por Dr. Peña, pasó 1,600 metros en 1.47 2|5.

—Calais, piloteado por V. Jara, trabajó 1,200 metros en 1.20 1|5, después de un descanso repitió igual distancia en 1.18 2|5.

—Donetta, montada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.49.

—Indiano, con la monta de F. Muñoz, largó 1,600 metros fuerte en 1.47 4|5, acompañado en las primeras distancias por Pobrecito.

—Cancerbero, montado por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte en 2.4.

—Jimmy, con la monta de R. Díaz movió 600 metros fuerte en 36 4|5.

—Yser, conducida por J. Madrid, trabajó 1,600 metros en 1.47.

—Grano de Oro, conducido por J. Osorio, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Colliguay, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.7.

—Wagram y Demanda, montados por aprendices, movieron 600 metros en 37 2|5, ganando Demanda por medio cuerpo. Siguieron la vuelta suave y repitieron igual distancia en 41; Demanda lo acompañó los primeros 200 metros.

—Capucine, montada por H. Ramírez, se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.41 2|5.

## NOTICIAS DIVERSAS

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la Secretaría permanecer cerrada los días Jueves y Viernes.

Los premios, porcentajes y cuentas se pagarán los Miércoles.

Las entradas y programas se despacharán los Sábados de 9 a 11 y de 13 a 14 horas.

# DEPORTES

## FOOTBALL

**FEDERACION SPORTIVA NACIONAL.**—A la sesión de directorio celebrada el 24 del presente asistieron los señores Antmann, vicepresidente; general Moore, Fanta, almirante Fernández Vial, Venegas y el prosecretario señor Mandujano.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Para resolver lo relacionado con el ferrocarril al Estadio se nombró en comisión a los señores Matte, Antmann y Fernández Vial; y para representar al directorio durante las vacaciones a los señores Antmann, general Moore, almirante Fernández Vial y el prosecretario señor Mandujano.

Se dió cuenta de la nota de ratificación de refiliación de la Asociación de Football de Chile.

**Asociación Obrera de F. B.**—El directorio se reunirá hoy a las 20 horas, en los salones de "El Mercurio".

**Liga Nacional de Football.**— El directorio se reunirá a las 20 1|2 horas de hoy en Agustinas 1269.

Deberá asistir a esta reunión el delegado del Diego Portales.

## CICLISMO

**LAS CARRERAS DEL DOMINGO ULTIMO.**— Interesantes resultaron las carreras realizadas el Domingo último en el Velódromo de la Sportiva.

Damos a continuación los resultados generales de la reunión:

1.a carrera.—Novicios:
1.o Maximiliano Crespo, Ibérico.
2.o Primo Pérez, Ibérico.
Tiempo: 4.21 1|5.

2.a carrera.—Juniors, toda categoría:
1.o José Moraga, Chile.
2.o Alfonso Acevedo, Royal.
Tiempo: 7.13 1|5.

3.a carrera, juniors no ganadores:
1.o Moisés Montero, Ibérico de Viña.
2.o Salvador Morales, Royal.
Tiempo: 6.9 2|5.

4.a carrera.— Junior y seniors.
1.o Carlos Sáez, Centenario.
2.o Domingo Gómez, Centenario.
Tiempo: 10.13 1|5.

5.a carrera.— Campeones. Copa "Las Condes":
1.o Luis Mantelli, Italiano Santiago.
2.o Luis Gutiperrez Ibérico Viña.
Pasadas: Alfredo Mazanos, Ibérico Santiago.

6.a carrera.—Juniors ganadores.
1.o Horacio Acevedo, Royal.
2.o José Moraga, Centenario.
Tiempo: 5.20 2|5.

7.a carrera.—Seniors:
1.o Domingo Gómez Centenario.
2.o Segundo Benítez, Ibérico.
Tiempo: 14.25 1|5.

8.a carrera.—Juniors, toda categoría:
1.o Horacio Acevedo, Royal.
2.o José Moraga, Centenario.
Tiempo: 7.31.

9.a carrera.—Desafío entre Roberto Parras y Nuncio Lamas.
1.o Nuncio Lamas, Estrella.

**AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.**— Cítase a sesión de directorio para hoy Martes, local y hora de costumbre.

**CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.**— Cítase a junta general para mañana a las 21 horas en Matucana 569.

Se encarece la asistencia al nuevo directorio.

## TIRO AL BLANCO

**CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.**— Resultados de los ejercicios del Domingo último:

200, 300, 400 metros.
1.o C. Alcalde con 99 puntos.
2.o A. Sharpe con 95 puntos.
3.o A. Gherardi con 89 puntos.

300 metros:
1.o J. Frutos con 66 puntos.
2.o J. García con 55 puntos.
3.o R. Lartundo con 53 puntos.

200 metros:
1.o H. Hewitt con 94 puntos.
2.o R. Varas con 91 puntos.
3.o R. Alfaro con 87 puntos.

150 metros:
1.o J. Benner con 97 puntos.
2.o A. Concha con 96 puntos.
3.o R. Recabarren, con 87 puntos.

El Jueves 30 del presente a las 9 1|2 horas, se reunirá el directorio en los salones de "El Mercurio".

—Directores de turno para el Domingo próximo: en la mañana, señor Enrique Bottinelli y en la tarde, señor Santiago Clark.

## EXCURSIONISMO

**DIVISION INCONVENIENTE.** — En Febrero del año último se fundó en esta capital la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile que cuenta con seis cuerpos afiliados.

Su labor ha sido fructífera y digna de todo encomio.

Al unificarse el football, la Federación Sportiva Nacional de Chile reconoció como jefe del Excursionismo a la Asociación nombrada.

Lo natural habría sido que todos los cuerpos que permanecían aislados hubieran ingresado a ella; pero no ha sucedido así: tres o cuatro de estas instituciones se mantienen aún independientes, produciendo de este modo una división tan lamentable como la que perturbó al football durante varios años.

¿No sería posible adoptar algunas medidas para impedir que tome cuerpo un cisma de esta naturaleza, el único que desgraciadamente hasta hoy subsiste en nuestros deportes?

Insinuamos la idea, ciertos de que no caerá en el vacío y que los deportistas que dirigen esta clase de corporaciones depondrán inútiles recelos e inspirándose en propósitos de verdadero progreso buscarán pronto la solución de esta anomalía que puede traer funestos resultados.

**ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.**— Esta noche a las 21 horas, en la secretaría de Los Pirineos, San Diego 407, se reunirá el consejo de esta institución para ocuparse de importantes asuntos.

Por lo tanto, se nos pide recomendar la asistencia a los delegados de los diferentes cuerpos afiliados, lo mismo que la de los señores directores.

Entre los asuntos por tratar figura la celebración del primer aniversario.

**CUERPO EXCURSIONISTA BARCELONA.**— El Jueves próximo pasado celebró junta general esta progresista institución.

Se dejó constancia de la complacencia con que se recibió el nombramiento del señor José del Valle para tesorero de la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

Publicamos algunos acuerdos tomados en reuniones pasadas:

1.o Dar un voto de aplauso al socio activo señor Francisco Bley, por su conducta en la última reunión en la que prometió mandar su renuncia a otra institución congénere.

2.o Nombrar una comisión de prensa y propaganda compuesta por los entusiastas miembros señores Teodoro Sabaté G., José del Valle y V. Dasí.

## CITACIONES

**CITAN A SESION:**

**Imprenta Universidad F. C.**—Junta general para hoy a las 18.30 horas en el local de costumbre.

**Iris Sporting Club.**— Junta general para el Sábado 1.o de Febrero a las 20 horas y media en los salones de "El Diario Ilustrado".

**Sportivo Nacional F. C.**— Junta general extraordinaria hoy Martes a las 21 horas en Rosas 2216 altos.

**Sportivo Ecuador F. C.**— Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en Ecuador 4299.

**Asociación de Football de Santiago.**— El directorio de esta corporación y la Comisión de Premios sesionarán hoy a las 19 horas en Santo Domingo 1223. Los clubs que tengan premios que reclamar deberán enviar un delegado ampliamente autorizado.

**Liga Nacional de Football.**— Hoy Martes a las 20 y media se reunirá el directorio de esta corporación en la oficina N.o 1 de "La Nación", a la cual deberán asistir los delegados de los clubs Los Carreras, Diego Portales y U. San Eugenio.

Se ruega la asistencia de los señores directores a esta sesión.

**LABORATORIO CHILE II (1) v. RANCING I (0).**— El Domingo 26 próximo pasado jugaron un amistoso estos equipos, resultando ganador el Laboratorio Chile II con un goal contra cero del Rancing I.

**LABORATORIO CHILE I (2) v. DEUTSCHE ZEITUNG I (0).**— Estos dos equipos jugaron un amistoso el Domingo 26 próximo pasado, el resultado final fué dos goals a favor del Laboratorio Chile I contra cero del Deutsche Zeitung I.

**LIVERPOOL INFANTIL I v. FABRICA NACIONAL DE PAÑOS INFANTIL I F. C.**— El Domingo pasado se llevó a efecto el amistoso concertado entre estos equipos. Correspondió la victoria al Liverpool Infantil por 5 goals a 0 de su contendor.

Como preliminar jugaron la definición del campeonato interno los teams Adasme versus Orellana, correspondiéndole la victoria al segundo de los nombrados por 2 goals a 1 de su contendor. Con este encuentro se dió término al campeonato interno, y el cual dió el siguiente resultado: 1.er lugar equipo Barrenechea; 2.o lugar, equipo Orellana; 3.er lugar, equipo Adasme. A los capitanes de estos equipos se les regaló tres artísticas medallas de plata, donadas con este objeto por los señores H. Fernández, P. Pacheco y R. Valle, respectivamente.

**SUBMARINO ATLETICO F. C.**— Directorio para 1919: presidente honorario, señor Adolfo Díaz; presidente efectivo, señor Manuel Martínez; vice-presidente, señor Froilán Barrios; secretario, señor Luis Pacheco; prosecretario y utilero, señor Aníbal Olea; tesorero, señor Manuel Pacheco; protesorero, señor Fernando Figueroa; capitán, señor Oscar Capdevila.

**INDEPENDENCIA F. C.**—Acuerdos:

1.o Los colores de la camiseta serán blanco con una estrella azul.

2.o Inscribir en la Asociación a los tres teams.

3.o Elegir pro-secretario al señor Gustavo Weitz y tesorero al señor Luis Polanco.

4.o Eliminar de esta institución a los señores Alfredo Fuentes y Ramón Lucero.

5.o Multar a los jugadores que no asistan a las partidas oficiales en $ 0.50.

6.o No admitir a ningún socio que pertenezca a otra institución.

**TUCAPEL F. C.**— En la secretaría de esta institución, Teatinos 68, se halla abierto el libro de registros para socios, donde pueden pasar a firmar los interesados, quienes serán atendidos por el secretario, señor Vicente Montalva.

**TALLERES MUZARD F. C.**—Directorio para 1919:

Presidente honorario, señor Avelino González; presidente efectivo, señor Olegario Vásquez; vice-presidente, señor Luis A. Arévalo; secretarios, señores Juan B. González y Pedro Maravoli; tesorero, señor Arturo Núñez; capitán, señor Pedro Gatica; utilero, señor Manuel Torres capitán del 2.o, señor Julio Rojas.

Toda comunicación debe dirigirse a Curicó 234.

**SANTIAGO RANGERS F. C.**—Con motivo de tener que hacerse cargo el nuevo directorio de sus respectivos puestos, se cita a una junta general extraordinaria para el Miércoles 29 del presente, a las 21 horas, en San Antonio 378 (Sastrería Lorca Hnos.)

**COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS F. C.**— Directorio para 1919: Presidente honorario, señor Carlos Lenz; vice-presidente honorario, señor Manuel Vergara; miembros honorarios, señores Manuel Icaran, Miguel Tilleria y Eugenio Albuja.

Presidente efectivo, señor Carlos Olivares, reelegido; vice-presidente, señor Aurelio Lyon; secretario, señor Carlos Acuña, reelegido; prosecretario, señor José Méndez; tesorero, señor Luis González reelegido; subtesorero, señor José García; capitán, señor Guillermo Núñez, reelegido; vice-capitán, señor Juan Mardones.

Directores, señores: Germán Silva, Alfonso Pavez, Luis Fredes, Carlos Osorio.

El gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

Azúcar

A fin de facilitar a las clases necesitadas la compra de este artículo, se vende

Azúcar Granulada Blanca

DE PRIMERA

a $ 1 el kilo

en los siguientes almacenes:

Sr. SILVIO GUIDUGLI, 21 de Mayo, esquina de Mapocho (edificio del Mercado Central).
Sr. JORGE FERNANDEZ DEL RIO, Estado 89
Sr. J. ENRIQUE CODELLA, Portal de la Vega Central, calle A. Bello.

Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6.

Joven Francés

Con conocimientos de contabilidad se necesita. Dirigirse indicando mínimum pretenciones de sueldo, edad y referencias completas a

Casilla 1710

31-A

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio, Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

**ERNESTO BARROS JARPA**
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

**CLARO Y Cia.**
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

**VICTOR CELIS MATURANA**
**RAMON BRIONES LUCO**
**LEON DEPASSIER**
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

**J. ENRIQUE COSTA**
**y JORGE COSTA**
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Morandé 131. Casilla 1214.

**ALBERTO DURAN B.**
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
Morandé 434. Casilla 2592.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 926, 10 a 12; 14 a 18.

**HERNAN ECHEVERRIA C.**
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

**FERNANDO FIGUEROA V.**
**CARLOS VICUÑA FUENTES**
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

**ARTURO FERNANDEZ P.**
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**DANIEL FELIU**
**OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

**MARTIN Y HERNAN**
**FIGUEROA ANGUITA**
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Catedral 1426. Teléfono 1144.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado, Huérfanos 1442. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30 Domicilio: Vergara 261.

**RAMON SEGUNDO GIMENEZ**
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**ARMANDO QUEZADA A.**
**PEDRO AGUIRRE CERDA**
**PEDRO DAZA BRANTES**
Casilla 2861. Morandé 432.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

**MANUEL MERINO E.**
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207.

**ROBERTO DE PETRIS**
Morandé 201. Teléf. 363. Casilla 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 432.

**HUBERTO SALGADO GALLARDO**
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**HUMBERTO TRUCCO**
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

**ROBERTO URZUA PUELMA**
Agustinas 1972.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

## MEDICOS

**Dr. LUIS AGUILAR**
Cirugía, sífiles, Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30, San Francisco 116.

**Dr. AMARAL**
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

**Dr. ALFREDO ALCAINO**
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14

**Dr. BISQUERTT**
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 424. De 13.30 16.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

**Dr. BUSTOS**
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

**Dr. CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2453.

**ALVARO COBARRUBIAS P.**
Cirugía y enfermedades de señoras Martes, Jueves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

**Dr. CIENFUEGOS**
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 81.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

**Dr. W. E. COUTS**
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

**Dr. ENRIQUE DAVILA H.**
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

**Dr. CARLOS DOREN N.**
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

**Dr. CABEZON DIAZ**
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

**Dr. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
**Cirugía de niños y Ortopedia**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Ausente hasta principios de Febrero.

**Dr. ESPINA**
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1228, a las 13.30.

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

**Dr. FERRADA ALEXANDRE**
Piel - Sífiles - - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

**Dra. MARINA FUENZALIDA**
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

**Dr. ARTURO FRITZ**
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

**Dr. LUIS GODOY H.**
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.**
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

**Dr. GARCIA GUERRERO**
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

**Dr. ERNESTO GREENE**
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa, 13 a 16. Agustinas 1128.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. JORGE HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. Consultas: 13 a 15.

**Dr. ANDRES KOENIG**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

**Dr. A. KORNER ANWANDTER**
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

**Dr. LEA-PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. Moneda 308. 14-15.

**Dr. F. LANDA Z.**
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

**Dr. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**Dr. MEYER**
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

**Dr. AURELIO MORALES**
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21 17-19

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 263.

**Dr. MONTERO**
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**PROFESOR MUJICA**
Oculista. Recoleta 868. Consultas.

**BASILIO MUÑOZ P.**
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

**Dr. LUIS MIRANDA O.**
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

**CORA MAYERS G.**
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1667.

**Dr. AURELIANO OYARZUN**
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

**Dr. F. PUGA BORNE**
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

**Dra. ERNESTINA PEREZ**
Se trasladó a Compañía 1282, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

**Dr. QUIROGA**
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

**Dr. L. QUINTEROS ENCINA**
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

**Dr. FERNANDO ROMERO**
**AGUIRRE**
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. FERRER**
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

**Dr. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

**Dr. SANTANDER**
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Regresó
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15

**Dr. RAMON SILVA LEON**
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. De 15 1|2 a 17.

**Dr. VILLALON**
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30.

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

**SIFILIS Y VENEREAS**
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1593.

**Dr. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. P. VALENZUELA L.**
Cirugía general, Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

**Dr. A. VALENZUELA R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

**Dr. WIREN**
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

**Dr. WAUCH**
606 | Medicina interna, venéreas, sí-
914 | filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

**Dr. ZUÑIGA C.**
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

## DENTISTAS

**PEDRO A. MENDEZ**
Estudios en Estados Unidos y Europa.—San Antonio 451.—Ausente.

**VICTORINO ALONSO**
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**MAURICIO M. BALTIANSKY**
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

**Dr. BAHAMONDE INZUNZA**
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1358. Ausente.

**GUSTAVO CERDA LOPEZ**
**EDUARDO GOMEZ C.**
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

**F. CASTRO C.**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62.

**CLODOMIRO CONTRERAS**
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

**FORTUNATO ENCINA F.**
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

**Dr. A. JAIME GONZALEZ**
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9-12 y 14-18.

**EDUARDO HOLSTEIN**
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**PEDRO A. MENDEZ**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. LUIS PELLISA C.**
Especialidad puentes coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

**Dra. ELVIRA ROSAS S.**
Bandera 76.—Ausente hasta Marzo.

**J. CAMARGO SANGINES**
Consultas de 14 a 17. Carmen 32.

**FELIX VASSI R.**
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

**ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1781. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones conmoformo.

## INGENIEROS

**ALBERTO LARENAS F.**
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420

**OFICINA TECNICA**
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil, Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

## CORREDORES

**LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

## MATRONAS

**LUZ A. DE BUSCHLOH**
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2855.

**CELIA CASTILLO**
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—G. Americana 32.

**CONSULTORIO DE OBSTETRICIA**
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

**CLINICA**
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**MARIA KEMMER v. DE C.**
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 15-16.

**"PENSIONADO MURFFI"**
Parto pensión $ 40. Atención especial a domicilio. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

**MERCEDES ROJAS**
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

**CARMELA TORO G.**
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

## VARIOS

**JORGE CARCASSON**
Kinesiterapia moderna; enfermedades de la piel, nervios, parálisis.— Recoleta 701.—Teléfono 5052.
x-12159-11-b

**CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA**
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN**
**Bandera 84, Santiago, oficina 1**
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

**Masajes MEDICO CIENTIFICO**
S. A. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2-4. Claras 490.

**MASAJISTA TITULADA**
Atiende enfermos. Santa Victoria 362.

# Sección Valparaiso

## ABOGADOS

**GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ,**
**MIGUEL AYLWIN C.**
Serrano 238. Teléfono 1588.

**MAN. BARROS CASTAÑON, Enr. BARROS CASTAÑON**
Serrano 101. Casilla 179.

**C. BORDEU ALEMPARTE**
Estudio de don Pedro N. Pineda, Blanco 917. Valparaíso.

**AURELIO CRUZAT**
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

**ANIBAL CRUZAT O.**
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

**FERNANDO GANDARA P.**
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

**CARLOS NIETO**
Abogado. Serrano 725. Tel. 1422.

**PEDRO N. PINEDA**
**PEDRO PINEDA RIOS**
**JOSE M. RIOS ARIAS**
Abogados.— Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

**GUILLERMO RIVERA C.,**
**GUSTAVO RIVERA BAEZA**
Calle Serrano 173. Valparaíso.

**OCTAVIO SEÑORET S.**
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

**ENRIQUE A. SKINNER**
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

## AGENTES Y EMBARCADORESDEADUANA

**ARMANDO CHAPARRO V.**
Casilla 663. Teléfono Inglés 695. Serrano 184.

**PEDRO SANTIBAÑEZ G.**
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

## CORREDORES

**GUILLERMO ARNOLD**
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 180. Valparaíso. Prat 69.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

# AVISOS ECONOMICOS

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum ... palabras por aviso) . . . 1

**Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%**

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

## CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d.v. | Londres | París |
|---|---|---|
| 90 | 10 1\|2 | 113 1\|4 |
| 3 | 10 5\|16 | 111 1\|4 |

Nueva York: 1 dólar, 481 3|4.
1 Nac. argentino: 219 1|4.

| d.v. | Italia | España |
|---|---|---|
| 90 | 131 1\|4 | 102 3\|4 |
| 3 | 129 | 101 |

A los tipos de cambio anterior, la libra vale $ 22.86, y el franco $ 0.88.30.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d\|v | v |
|---|---|---|
| Londres . . . . . | 10 1\|2 | 10 5\|16 |

A estos cambios la peseta vale:
90 d|v., $ 0.97.32.
Vista: $ 0.99.00.

### LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 1|2, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.71.42, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 89.50 por ciento, hay una diferencia de 18.08 por ciento.

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc., etc.**

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.— Ex-dividendo, se vendieron 208 acciones a 208, quedando ofrecidas así y pedidas a 207.

Nacional.—Vendiéronse 20 acciones a 49 1|4 y 300 a 49, precio al cual quedó vendedor.

Santiago.—Ofrecieron 100 acciones a 134 y pidieron 17 a 133.

Español.—Oferta de vender 13 acciones a 157.

Italiano.—Demanda a 5 3|4, oferta a 5.

Hipotecario.—Pidieron varias partidas a 700, y ofrecieron una a 710.

**Sociedades de Seguros**

La Alemana.—Se anotaron 100 acciones a 260.

**Sociedades Ganaderas**

Tierra del Fuego.—Ofrecieron algunos lotes a 90.

**Sociedades Salitreras**

Antofagasta.— Se vendieron 100 acciones a 112 1|2 y 100 a 112 1|4, quedando pedidas a 112 y ofrecidas a 112 1|2.

**Sociedades Mineras**

Llallagua.—Bajaron. Después de pedirse en rueda a 271, quedaron a 269.

Oruro.—Demanda de 100 acciones a 18.

Gatico.—Comprador por 100 acciones a 152, precio al cual hay compradores.

Oploca.—Pidieron varios lotes a 101.

**Sociedades Industriales**

Gas de Santiago.—Vendiéronse 190 acciones a 105 1|2 y 230 a 106, precio de vendedor.

Tejidos Santiago.— Hay interés por comprar a 240.

Electricidad Industria.— Se pidió un pequeño lote a 90.

San Bernardo.—Demanda de 8 acciones a 113, y oferta de 21 a 114.

Tattersall.—Comprador a 131.

Viñas.—Después de pagar un dividendo de $ 14 se pidieron a 94.

Cervecerías Unidas.— Comprador por 50 acciones a 334.

Catres.—Pidieron 50 acciones a 61.

**Varias**

Club Hípico.—Demanda de una acción a $ 7,200.

**Bonos**

Caja Hipotecaria 8 o|o con 1 o|o.— Colocáronse $ 139,000 a 103, precio de vendedor.

Caja Hipotecaria 7 o|o con 1 o|o.— Se anotaron $ 3,000 a 98 3|4 y $ 12 mil a 98 1|2, precio al cual quedaron ofrecidos.

Caja Hipotecaria 6 o|o con 1 o|o.— Demanda a 92 1|2.

Banco Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.— Anotáronse $ 74,000 a 103, precio de vendedor.

Banco Garantizador 8 o|o.—Vendedores a 80 1|2.

Municipalidad de Santiago, Privilegiados 8 o|o.—Transacción de 6 mil a 96 3|4.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**Primera rueda**

400 Tabacos, 60 1|2.
43 Banco Español, 157.
80 Antofagasta, 114.
200 Antofagasta, 113 1|2.

**Oro**

Vendedor, 91.
Comprador, 90.70.

**Letras**

Vendedor, 10 17|32.
Comprador, 10 9|16.

**Segunda rueda**

100 Banco Italiano, 6.
100 Penco, 132.
82 Vapores, 172.
215 Vapores, 171.

**Oro**

Vendedor, 89.50.
Comprador, 89.50.

**Letras**

Vendedor, 10 17|32.
Comprador, 10 9|16.

### BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

**Operaciones efectuadas en la rueda de ayer**

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

**Transacciones registradas**

Trigo candeal.—1,000 sacos de trigo candeal de la nueva cosecha, a $ 23, sin saco en Providencia.

Cebada. — 6,000 sacos de cebada forrajera de la nueva cosecha, a $ 23.50 en Chiñigue.

Harina. — 5,000 quintales de 46 kilos de harina marca "Cóndor", a $ 20.50 en carros Barón para entrega Febrero y Mayo.

Lentejas. — 650 sacos de lentejas de Cauquenes, a $ 76, en Valparaíso.

**Transacciones en rueda**

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50, sin saco en Providencia.

centro de la nueva cosecha, a

1,000 sacos de trigo blanco del $ 28.50, sin saco en Providencia.

2,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50, sin saco en Providencia.

**Trigo blanco central**

Precio oficial no se fijó.

## ACCIONES Y BONOS

### ACCIONES DE BANCOS

|  | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile . . . | $ 100 | 208 |
| Banco Español de Chile . . . . | 100 | 155 1\|2 |
| Banco Nacional . . . . . | 50 | 49 |
| Banco Santiago . . . . | 100 | 134 |
| Banco Popular . . . | 100 | 125 |
| Banco Unión Comercial . . . . . | 20 | 8½ |
| Banco Hipotecario de Chile . . . | 200 | 700 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores . . . . . . . | 100 | 17 |
| Banco Francés . . . |  | 58 |
| Banco Italiano. . . |  | 5¾ |
| Banco Curicó . . . |  | 128 |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** |  |  |
| Antofagasta . . . . . . | $ 25 | 112 1\|2 |
| Loa . . . . . . | 1 | 42 |
| El Boquete . . . . | 5 | 45 |
| Agua Santa . . . . | 5 | 135 |
| Lastenia . . . . . . |  | 18 1\|2 |
| La Unión . . . . . | £ 20 | 6½ |
| Castilla . . . . . | 20 | 12 |
| Perseverancia. . . | 20 | 15 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** |  |  |
| Chile Argentinas. . | 1 | 11 |
| Tierra del Fuego . . . | 1 | 90 |
| Ñuble y Rupanco . . . | $ 20 | 40 |
| Gente Grande . . . . | 1 | 95 |
| Laguna Blanca... | 1 | 98 |
| Agric. de Vallenar. | $ 20 |  |
| Aysen . . . . . . . | £ 1 | 71 |
| **SOCIEDADES MINERAS** |  |  |
| Llallagua . . . . . . . . | $ 1 | 269 |
| Oploca . . . . . . . . . | 1 | 101 |
| Totoral . . . . . . . . . | $ 10 | 6½ |
| Oruro. . . . . . . | 1 | 18¼ |
| Gatico. . . . . . . | 20 | 16¼ |
| Curanilahue . . . . . . | 100 | 152 |
| Lota y Coronel . . . . | £ 10 | 606 |
| Monte Blanco . . . . . | 1 | 2¾ |
| Colquirí. . . . . . . | $ 5 | 3 |
| S. José de Oruro, serie A. . . . . . . | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B. . . . . . | 1 | 1 |
| Caylloma. . . . . . | 5 | 6 |
| Las Vacas . . . . . . | 5 | 5 1\|8 |
| Pintados. . . . . . | 38 | 6¼ |
| Victoria de Lebu. . . | 10 | 8¾ |
| San Bartolo . . . . | $ 20 | 18½ |
| Antequera . . . . . | £ 1 | 0.95 |
| Poderosa de Collahuasi . . . . . . | 5 | 30 |
| Carbonífera Máfil . . | 50 | 93 |
| Disputado . . . . . | 25 | 10½ |
| Domeyko . . . . . | 5 | 5 |
| Fortuna de Colquirí . . . |  | 14 |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** |  |  |
| La Germania. . . . . | $ 25 | 33 |
| La Nacional . . . . | 25 | 620 |
| La América. . . . . | 25 | 65 |
| La Alemana . . . . . . | 51 | 260 |
| La Comercial . . . . | 50 | 180 |
| La Española. . . . | 10 | 260 |
| La Unión Chilena. . | 50 | 620 |
| La Italia. . . . . . | 150 | 300 |
| La Internacional. . . | 25 | 108½ |
| La Central . . . . | 25 | 53 |
| La Francesa . . . . | 55 | 155 |
| La Nueva España . | 70 | 160 |
| La Chilena Consolidada. . . . . . . | 25 | 62 |
| La Alianza Chilena . | 25 | 58 |
| La Franco Chilena . | 20 | 42 |
| La Santiago. . . . . | 50 | 243 |
| La Mapocho . . . . | 50 | 165 |
| La Araucanía . . . | 26 | 35 |
| La Iberia. . . . . | 62½ | 100 |
| La Unión Nacional. . | 60 | 62 |
| La Industrial. . . . | 25 | 36 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** |  |  |
| Cnos. de Gas de Santiago . . . . . . | $ 50 | 106 |
| Gas de Valparaíso . | 50 | 92 |
| Soc. Austral de Maderas. . . . . . . | 1 | 1¼ |
| Laboratorio Chile . . | 1 | 78 |
| Electricidad Industrial . . . . . . . | 50 | 90 |
| Ref. de Azúcar de Viña del Mar . . . . . | 1 | 95 |
| Azucarera de Penco . | 1 | 132 |
| Gas Acetileno. . . . | $ 50 | 9 |
| Fábrica de Tejidos . . . | 100 | 240 |
| Maderas Malvoa. . . | 20 | 14½ |
| Chilena de Tabacos . | 20 | 60½ |
| Cervecerías Unidas . . . | 100 | 334 |
| Buques y Maderas . | 60 | 43½ |
| Molinera El Globo. | 100 | 84 |
| Cemento El Melón... | 1 | 75 |
| Fábricas Unidas Catres . . . . . . . | $ 100 | 60 |
| Transportes Unidos . |  | 45 |
| Telégrafo Comercial. | 25 | 42 |
| Telégrafo Nacional . | 20 | 16 |
| Mercado de la Vega . | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos. . . . . . |  | 85 |
| Feria Izquierdo . . . | 100 | 80 |
| American Shoe Factory. . . . . . . | 100 | 100 |
| **SOCIEDADES PETROLIFERAS** |  |  |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.70 |
| Sud - Americana de Petróleos . . . . . | 2 | 0.25 |
| Pacífico Liberadas. . |  | 2.— |
| Patagonia Consolidada... ... ... |  | 0.60 |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** |  |  |
| Bolsa de Comercio . | 1,250 | 63,000 |
| Club Hípico . . . . | 500 | 7500 |
| Hipódromo Chile . . | 500 | 1,000 |
| C. S. A. de Vapores . . | 25 | 175 |
| F. C. San Bernardo. . . . . . . . |  | 113½ |
| Tattersall . . . . . . . | 100 | 131 |

**BONOS**

| Bono | Precio |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ju. y 31 dic.) | 93 |
| Caja 6-2 (30 ju. y 31 dic.) | 95 |
| Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.) | 98 1\|2 |
| Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.) | 98 1\|2 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.) | 103 |
| Caja 8-2 (31 ma. y 31 dic.) | 102 1\|2 |
| Garant. 7, (30 ju. y 31 dic.) | 75 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.) | 74 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.) | 80 |
| Hip. 7-2 (30 ma. y 30 sep.) | 100 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.) | 102 7\|8 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.) | 102 5\|8 |
| Municip. Priv. dic. | 96 3\|4 |
| Municip. Prov. (oct.) | 97 |
| Municip. Prov. (fbre). |  |

### PRECIO DE METALES

Estaño, £ 247.15 al contado y 244 10 a plazo.

Cobre, 89 al contado y 83 a plazo.

Comparando esta cotización con la anterior, resulta que el estaño ha bajado 10 s. a plazo, y el cobre ha subido a $ 1 libra a plazo.

### TATTERSALL

**Precios corrientes en la Feria del 27 de Enero de 1919**

Terneros de pié, desde $ 30 a 75.

Terneros de 1 año, desde $ 100 a $ 140.

Terneros de 1 y medio año, desde $ 140 a 180.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 240 a 285.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 210 a 240.

Novillos de 2 años, flacos, desde 180 a 210.

Novillos de 3 años, gordos, meztizos, desde $ 330 a 410.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 300 a 360.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 270 a 310.

Novillos de 3 años, flacos, meztizos, desde $ 240 a 270.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 210 a 240.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 240 a $ 540.

Bueyes gordos del país, desde $ 400 a $ 450.

Bueyes a media goddura, desde $ 300 a $ 370.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 250 a $ 300.

Bueyes flacos del país, desde $ 200 a 250.

Bueyes de trabajo, desde $ 320 a 390.

Torunos gordos, desde $ 340 a 500.

Torunos a media gordura, desde $ 240 a 320.

Toros, desde $ 230 a 420.

Vaquillas de 1 y medio año, desde $ 110 a $ 150.

Vaquillas de 2 años, desde $ 160 a $ 200.

Vaquillas de 3 años, desde $ 200 a $ 240.

Vacas gordas mestizas, desde $ 320 a $ 390.

Vacas gordas del país, desde $ 280 a 340.

Vacas a media gordura, desde $ 250 a 280.

Vacas flacas mestizas, desde $ 220 a $ 250.

Vacas flacas del país, desde $ 180 a $ 220.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde $ 320 a $ 400.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 260 a $ 320.

Vacas paridas flacas, desde $ 200 a $ 240.

Corderos, desde $ 17 a 22.50.

Cabros, desde $ 8.50 a $ 17.

**Ventas al peso, al martillo y en privado**

Novillos, de $ 0.64 a 78 centavos kilo.

Bueyes, de $ 0.58 1|2 a $ 0.74 kilo.

Torunos, de 0.54 a 0.62 kilo.

Vacas, de 0.63 a 0.73 y medio kilo.

## MATADERO

28 de Enero.

Encierra para hoy:

|  | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados . . . | 173 | 746 | 43 |
| Envara . . . . | 10 |  |  |
| Suma . . . . . | 183 | 746 | 43 |
| Retirados vivos | 46 |  |  |
| Totales beneficiados . . . . . | 229 | 746 | 43 |

Terneros: 28.

**Precios de las carnes**

28 de Enero.

|  | Por kilos |  |  |
|---|---|---|---|
| Carne buey 1.a clase | 1.00 | a | 1.02 |
| Id. 2.a clase . . . . . | 0.40 | a | 0.85 |
| Id. 2.a clase . . . . . | 0.90 | a | 0.98 |
| Id. de 3.a clase . . . | 0.40 | a | 0.85 |
| Id. novillo 1.a clase . | 0.90 | a | 1.00 |
| Id. 2.a. clase . . . . | 0.85 | a | 0.95 |
| Id. 3.a clase . . . . | 0.70 | a | 0.80 |
| Id. vaca 1.a clase . . | 1.08 | a | 1.02 |
| Id. 2.a clase . . . . | 1.10 | a | 0.96 |
| Id. 3.a clase . . . . . | 0.40 | a | 0.85 |
| Id. cordero 1.a clase | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. 2.a clase . . . . | 1.00 | a | 1.10 |
| Id. 3.a clase . . . . | 0.70 | a | 0.80 |
| Id. oveja 1.a clase . . |  | a | 0.80 |
| Id. 2.a clase . . . . | 0.70 | a | 0.80 |
| Id. 3.a clase . . . . | 0.40 | a | 0.50 |
| Id. cabro 1.a clase . |  | a | 0.80 |
| Id. 2.a clase (no hubo) . . . . . . . |  |  |  |
| Id. 3.a clase . . . . | 0.30 | a | 0.50 |
| Id. cerdo 1.a clase . | 1.15 |  |  |
| Id. 2.a clase . . . | 1.00 | a | 1.10 |
| Id. 3.a clase . . . . | 0.90 | a | 1.00 |
| Grasa en rama. . . | 1.20 | a | 1.30 |
| Sebo de ovejuno. . . | 0.80 | a | 0.90 |
| Cuero vacuno, macho | 1.50 |  |  |
| Id. hembra . . . . . |  | a | 1.60 |
| Id. ovejuno. . . . . docena. | 35 | a | 50 |

# Sociabilidad obrera

**Liga de Sociedades Obreras.**— El directorio de esta institución ha enviado una comunicación al presidente de la Cámara de Diputados, en la que se tributa un aplauso a los miembros de esa corporación que se esfuerzan por obtener la aprobación de un proyecto que limita y reglamenta el juego de las apuestas mutuas en los hipódromos.

En dicha nota, que se pide sea leída en la Cámara, se hacen algunas consideraciones acerca de la desatención con que se miran estas cuestiones que afectan directamente al pueblo.

**Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Cuevas 1390.**— Hoy a las 21 horas junta general obligatoria de socios.

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.**— Hoy Martes a las 21 1|2 horas en punto junta general para tomar los últimos acuerdos para la celebración de nuestro 4.o aniversario que, como se sabe, es el próximo Domingo 2 de Febrero.

Desde luego se cuenta con una orquesta y el banquete se llevará a efecto en la hermosa quinta recreo Juárez. La cuota para los socios ha sido fipada en 5 pesos.

**Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.**—Cítase para hoy Martes 28 a las 20.30 horas a fin de continuar con la asamblea anterior y pasar a elegir la junta ejecutiva de acuerdo con la reforma de los artículos 15 20 y 21 de los estatutos.

**Centro Recreativo Luz y Progreso El Triunfo.**—El Sábado de la semana entrante se llevará a efecto una velada literario-musical y baile acompañado de una excelente orquesta a beneficio de los fondos sociales.

Hoy Martes a las 21 horas en punto, sesión de directorio.

Se encarece la asistencia de la comisión reorganizadora y de los siguientes señores: Luis A. Escobar, Andrés Aguila, Justo Ochoa, Benedicto Vásquez, Rudecindo González, Santiago Molina, Eliecer Faúndez, Benito Larach, Valentín Lería, Carlos Mattos y José Martínez.

**Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs.**—Se pone en conocimiento de los señores accionistas los siguientes acuerdos:

1.o Que el número de acciones que puede tener cada socio se ha elevado a ciento.

2.o Que se mantienen los descuentos especiales para los señores accionistas.

3.o Que se repartirá un dividendo del 50 o|o como en el semestre anterior.

El dividendo se puede retirar cualquier día de 13 a 18 horas.

**Sociedad La Universal.** — Cítase al directorio a sesión para mañana Miércoles 29 a las 20 1|2 horas para resolver varios asuntos de importancia. Se ruega asista el señor José Lizana, director nombrado últimamente, para que preste la promesa de estilo que prescriben los estatutos sociales.

## CITACIONES

**Academia de Baile La Luz del Consejo.**—Cítase para hoy a junta de directorio a las 21.30 horas.

**La Fraternal de Socorros Mutuos.** —Se cita al directorio a sesión ordinaria para el Miércoles 29, a las 21.30 horas.

**Sociedad Camilo Henríquez.**— Se cita para hoy Martes 28, a las 8.30 a sesión de directorio.

Local social, Arturo Prat 791, altos.

**Federación de Zapateros y Aparadoras.**—Hoy Martes, a las 20.30 horas reunión de directorio y delegados para discutir en particular los trabajos presentados el Domingo. San Francisco 180.

**Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiters.**—Cito a sesión de directorio para hoy Martes, a las 20.30 horas.

**Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.**—Se cita a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M.

**Academia Coreográfica Estrella del Mar.**—Se cita a la comisión que dirigirá esta Academia hoy a las 9 P. M. en Avenida Matta 1183.

El señor Presidente disertará sobre la marcha de ella durante el tiempo que estuvo en el local de San Pablo 1276.

**Congreso Social Obrero.**—Cítase a junta general de delegados para el Miércoles 29 del presente, a las 21 horas en el local de costumbre, Riquelme 859.

Se tratará de la renuncia del presidente recién elegido señor Onofre Avendaño, balance que presentará el señor tesorero y la reforma que se hará en el local de nuestra escuela nocturna Nicolás Palacio que funciona en la propiedad de este Congreso.

## BOMBAS

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.** —Chile Excelsior.— De orden del capitán, cito a la sección auxiliares a revista de uniforme, para el Miércoles 29 del corriente, a las 21.30 horas.—El Secretario.

# Avisos Económicos

## NUEVOS

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa Maestranza 106, esquina Rancagua. Altos muchas piezas; todos servicios higiénicos. Tratar: Dávila. Agustinas 1269. N.o 4.

ARRIENDASE ALMACEN CON casa habitación, luz eléctrica, precio módico. Carmen 195.
X-12170-31-A

CASA HONORABLE ARRIENDA dos piezas con pensión. Agustinas 2333. X-12173-29-A

SEÑORITA JOVEN, BUENA PRE sencia, independiente, necesítase para cuidar niño grande. Se da pieza, pensión, lavado, buen sueldo. Dirigirse: Casilla 2306.
X-12168-28-A

VENDO 4 PARADAS ARNESES de 2 caballos, poco uso, Recoleta 530.
X-12164-30 A

VENDO 2 VICTORIAS LLANTAS de Goma. Recoleta 530.
X-12164-30 A

VENDO MAQUINA GASIFICADO ra y tapa botellas. Recoleta 530.
X-12164-30 A

VENDO 2 AUTOMÓVILES OVERland y un Maxual, precio bajo. Recoleta 530.
X-12164-30 A

A LOS COMERCIANTES Y PARticulares. Realizo por conclusión de negocio, juegos dormitorios de lingue, estilo inglés, con mármol y luna biselada, a $ 380 cada uno. Recoleta 530.
X-12164-30 A

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. — Cursos diurnos y nocturnos. Facilidades de pago. Garantiza carnet municipal. Quedan aptos para manejar cualquier automóvil. Unica escuela que hace practicar y manejar en el centro, y que cuenta con auto Dodge.
X-12176-28-A

NIÑO PARA ALMACEN NECESIto. Maipú 38.
X-12175-28-A

FARMACEUTICO, HOMBRE O mujer para regentar en provincia. Tratar Unión Americana 148.
X12174-1.o-B

AUTOMOVILISTAS GARAGE YUN gay. Herrera 790, Espaciosos y cómodos Boxes, reparaciones rápidas y lavaderos de automóviles.
X-12177-2-B

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS casitas recién terminadas, en citéluz eléctrica. Precio módico. Carmen 197. 31-a

POR VIAJE URGENTE A ESTAdos Unidos, vendo cigarrería con venta de refrescos en el Circo Very Strong, San Diego 875, poco capital. 29-a

ARRIENDASE CASA CENTRAL, cerca Alameda. Pedregal 14.
31-a

BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva un libro comercial olvidado en carro 1.er tren nocturno del día 27, de Talcahuano. Chacabuco 13 (pensión). 28-a

NIÑOS Y OFICIALES PARA LAS máquinas, necesita Desvío Escobedo. Datos Barraca República 717.

OFICIAL ELABORADOR MADEras entendido, necesita Desvío Escobedo. Se da casa para tres personas. Datos: Fábrica República 717. 28-a

SE NECESITAN CARPINTEROS, Tarapacá 744. 28-a

SIFILIS: INYECCIONES INTRAvenosas. Neosalvarsan. Precios módicos. Atención profesional. Recoleta 701. 5-b

CASA QUINTA, EN SAN BERnardo, Bulnes 384, arriéndase. Tratar en Santiago, Bascuñán 145.
29-a

CORRECTOR DE PRUEBAS. — Atiende correcciones: J. Migdonio Román, Compañía 1034, Oficina 4.
6-b

SE ARRIENDAN CASITAS NUEvas, tres piezas, cocina, W. C., baño y patio, luz eléctrica, agua potable gratis, en Matucana 1339.
2-b

PIEZAS AMOBLADAS CON ESplendida pensión 80. De mesa 50. San Antonio 812.

## ARRENDAMIENTOS

DEPARTAMENTO INDEPENdiente, dos, tres piezas, arriendo con pensión. Moneda 639.
x-12107-28-a

ARRIENDO $ 200 COMODOS ALtos, diez piezas, servicio. Verlo: de 2 a 4, Serrano 651.
x-12108-29-a

VALPARAISO ARIENDASE CENtral, buenas piezas a la calle con pensión. Avenida Brasil 282 nuevo.
28-A

## OCUPACIONES

### SE OFRECEN EMPLEADOS

MECANICO ELECTRICISTA EXtranjero, con familia, actualmente ocupado, deseando mejorar su situación ofrece sus servicios con buenas recomendaciones. Dirigirse: M. A., 5 Sur 1 Poniente Talca. 12000-28-a

## COMERCIO E INDUSTRIAS

COMERCIANTES DE NORTE A sur. La Agencia La Fama tiene constantemente en baratura toda clase de mercaderías especiales para comerciantes. San Francisco 608. 12042-30-a

RANCAGUA. — SE VENDE NEgocio sastrería, artículos para caballeros, facilidades, buen local, contrato largo, entenderse con Fidel Agost, Casilla 113, Rancagua, mejor situación. x-12035-11-b

## PROPUESTAS

PROPUESTAS. — EL MINISTErio de Justicia solicita propuestas que se abrirán en la Sub-Secretaría del mismo Departamento a las quince horas del día 1.o de Febrero próximo, por cinco mil ciento cincuenta y dos metros de paño color kaki para la confección de uniformes para los gendarmes de las prisiones. Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente.
31-A

## MEDICINA

SIFILIS: INYECCIONES TODA especie, aplicaciones neosalvarsan. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. Consultas de 15 a 16 y de 19 a 20 horas. 30-a

## COMERCIO E INDUSTRIAS

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez. 854. x-11760-11-b

## COMPRA-VENTA

### DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

PAGAMOS 25 POR CIENTO POR pesos y chauchas. San Antonio 18.
x-12048-11-a

## INSTRUCCION

CONTADOR, PREPARO HASTA en un mes. Profesor Villaroel. Correo 6. x-12005-30-a

CURSOS DE VACACIONES: UNIversitarios, especiales y de humanidades (de 1.o a 6.o años, antiguo y concéntrico). Numerosos certificados de aprobación universitaria. Precios módicos. Instituto Mercantil, Bardera, 287, esquina Huérfanos. Teléfono inglés, 273. 12-B

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67, Teléfono Inglés 213. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en cada uno de los ramos científicos. Precios de acuerdo con la calidad de enseñanza y profesorado. Sistema antiguo y concéntrico. Los alumnos tienen clases por cursos y ramos separados, no en conjunto. Internos, medio pupilos y externos. El internado presta grandes servicios a aquellos pupilos cuyos padres, en esta época salen de Santiago. Humanidades y preparatorias. Los alumnos de humanidades tienen todas las clases que son necesarias hasta desarrollar los programas detenidamente, y los de preparatorías quedan aptos para el primer año de humanidades. Clases funcionando en todos los cursos.
29

## VARIOS

DINERO A INTERES BAJO, PAra prestar en primeras y segundas hipotecas, tengo cualquier cantidad. Morandé 283.
x-12105-28-a

PEDRO ACEVEDO, ANTIGUO Maitre d'Hotel. Atiende banquetes, bailes, matinées. Ordenes: Nataniel 128. Ahumada 16, Teléfono 1462, Almacén y Chanchería Fidel Pérez. Arrienda servicios y cristalería. Se vende una vidriera.
x-11933-1.o-b

PROPIETARIOS DESEEN CONStruir, refaccionar económicamente ofrécese constructor recomendado. Cartas Andes 4665. x-12088-3-B

SE HA EXTRAVIADO EL TI N.o 5966, por una acción de co Nacional a la orden de José María Santa Cruz, qued lo y sin ningún valor por h dado al Banco el aviso corre diente. Santiago, 25 de Ene 1919. x-1211

## JUDICIALES

EXTRACTO.— POR ESCRI otorgada hoy ante mí, los Eduardo Mackenna Cross y Greek Cross, disolvieron y ron la sociedad "Macken Greek", constituída ante mí de Abril de 1915, modificada de Noviembre de 1917, queda créditos, cuentas y futuras des que forman el activo y a cargo de ambos.—Santiag ro 17 de 1919.—Luis Cousi notario. x-12

NOTIFICACION. —ANTE EST Juzgado se ha presentado Juan Barnett, con número en tereses mineros de Lomas pidiendo reunión general co herederos de don Jorge Bird nett, a saber: doña Rosa Cortés da de Barnett; doña Blanca nett; doña Rosa Barnett, rep tada por su curador don Carlos to; don Jorge 2.o Barnett; Emma Barnett, representada su marido don J. Rafael Nie doña Elena Barnett, repres por su marido don Pablo Zane fin de deliberar y acordar lo veniente en especial sobre una yectada negociación en £ 40 acerca de lo gastado en la co dad con un saldo ascendente $ 124,572.09. El peticionario cita que la reunión se celebre los que concurran, notificándo los inasistentes las resolu que se adopten y que se haga la tificación por avisos en un diari Antofagasta, Limache, Santiago San Felipe, ciudades donde se cuentran diseminados los inte dos y además por edictos en la cretarías de los Juzgados de lugares. El Juzgado decretó: tofagasta, 2 de Enero de 1919.— mo se pide, señalándose para reunión el 12 de Marzo próximo las 15 horas, debiendo hacerse publicaciones de esta ciudad diario "El Industrial".—Salas José Maza, secretario.—Lo que inserta para los fines consiguie —Antofagasta, tres de Ener mil novecientos diecinueve.— Maza, secretario. x-121

EXTRACTO. — CERTIFICO con esta fecha, los señores Gu Masnata y Eduardo Rodas, ciantes, de este domicilio, for una sociedad comercial colecti el objeto de dedicarse a la ción de la fábrica de tubos y llos de cemento "La Anglo- situada en la calle de Cie No. treinta y tres, de esta La razón o firma social será nata y Rodas", que usarán tamente ambos socios a ca quienes estará también su tración. El capital social es ta y cinco mil pesos, aporta dinero y mercaderías por los en la siguiente forma: por Eduardo Rodas, catorce mil pe por don Guillermo Masnata mil pesos. El plazo de la soc será de tres años y su domicilio ciudad.—Santiago, a diez y se Enero de mil novecientos di nueve.—**Abraham del Río**, x-1208

NOTIFICACION.— ANTE E 2.o Juzgado se ha presentado Juan Barnett, connúmero en los tereses mineros de Lomas Ba pidiendo reunión general con herederos de don Jorge Bird B nett, a saber: doña Rosa Cortés da de Barnett; doña Blanca B nett; doña Rosa Barnett, repres tada por su curador don Carlos N to; don Jorge 2.o Barnett; Emma Barnett, representada su marido don J. Rafael Niet doña Elena Barnett, represe por su marido don Pablo Zanetta fin de deliberar y acordar lo co niente, en especial sobre una p yectada negociación en £ 40,00 a cerca de lo gastado en la com dad con un saldo ascendente $ 124,572.09. El peticionario s cita que la reunión se celebre los que concurran, notificándose los inasistentes las resoluc que se adopten y que se haga la tificación por avisos en un diari Antofagasta, Limache, Santiago San Felipe, ciudades donde se cuentran diseminados los inte dos y además por edictos en las cretarías de los Juzgados de lugares. El Juzgado decretó: tofagasta, 2 de Enero de 1919.— mo se pide, señalándose para la nión el 12 de Marzo próximo 15 horas, debiendo hacerse la blicaciones de esta ciudad diario "El Industrial".—Salas José Maza, secretario.—Lo q inserta para los fines consiguie —Antofagasta, tres de Enero mil novecientos diecinueve.— Maza secretario,
x-1212

EXTRACTO.— POCH Y COMPañía.—Por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Ja Poch, Constantino Rodríguez y Alejandro Diez, comerciantes de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto la explotación de bodegas de vin y sus similares, bajo la razón social de "Poch y Cía.", que usarán indistintamente los tres socios como administradores de la sociedad. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago de Chile, término de su duración cuatro años a contar desde el 16 de Enero corriente, y el capital social la suma de treinta y seis mil pesos, inver tido parte en la compra del negocio de la sociedad Poch Hermanos, y el resto se aporta en dinero efectivo introducido a la sociedad de este modo: diecisiete mil pesos el socio señor Poch; doce mil pesos el socio señor Rodríguez, y siete mil pesos el señor Diez.—Santiago, Enero 19 de 1919.—Pedro N. Cruz, notario. x-12085-2

---

## FOLLETIN 37

# 1 + 1 = 1

drá usted la desventaja de no ser diestro ya ni en la esgrima ni en el tiro.

—Eso...

—¡En fin, acepto, Arrow! Acepto por simpatía hacia usted, por ustedes dos. Y, además, les confesaré que fuí testigo de un encuentro parecido. Pues bien, les aseguro que es una cosa digna de verse, terminó diciendo en francés. Falta saber si Bowler consentirá.

—¡Consentirá! Además, es bravo, y yo haría muy mal si no lo reconociera. Por otra parte, les tiene un poco de miedo a los diarios, y en cuanto a usted, William Spruce, redactor del "New York Moon", le darán a entender que si por escrúpulo, defendible en sí, rehusa batirse en condiciones tan excepcionales, usted hará decir a los diarios, que, provocado por el hombre de las dos cabezas, James Bowler se ha ocultado. ¡No se ocultará más!

—Bueno, ¿y las armas?

—Browning o Webley.

—¿Y el sitio?

—Lincoln nos prestará el parque de su villa. Usted podría hacer eso por mí, doctor.

—No rehuso nada; pero no le ocultaré que esto me aburre un tanto. Además, ¡es una cosa tan estúpida el duelo!... En fin, estamos esperando.

—No nos queda más que decidirnos sobre el día y la hora.

—¿Es cosa fácil, Payne?

—¿Señor Arrow?

—¿Cuándo estaremos en Long Island?

—Si quiere usted evitar los periodistas que no faltarán a la llegada del "Witch Catcher" tendré que hacer un largo rodeo... Digamos mañana por la noche...

—¿Piensa usted desembarcarme en East-Port?

—Sí, señor Arrow. No tendrá usted más que atravesar la isla en el automóvil del doctor Lincoln, y llegará usted antes de que yo haya virado para dirigirme a Nueva York.

—¡Hasta donde irá usted en el "Witch Catcher", mi querido Spruce, y podrá referir a su compañeros y colegas todo lo que se le pase por la cabeza, salvo la verdad!

—Confíe usted en mí... Les haré unas historietas maravillosas. Y, entonces, ¿cuándo será el día?

—Tengo algunas cartas que escribir y algunas repuestas que recibir... Será dentro de cinco días...

—Dentro de cinco días... ¿Para el Viernes próximo, entonces?

—Sí, a las diez de la mañana.

—Perfectamente.

—Una última súplica; le pido a usted el más absoluto secreto... sobre este asunto. Después, todo se sabrá. Sobre todo, que no sepa nada...

—Miss Leigton. He comprendido y callaré. Pero, después me voy a tomar el desquite... ¡y en qué forma!... Por los diarios, se comprende...

XII

El duelo

Como lo había previsto Arrow, James Bowler, después de algunas objeciones, acabó por aceptar todas las condiciones impuestas.

En los tres días siguientes, Fred puso en orden sus asuntos. Tuvo largas conferencias con Foster, y luego con su "attorney".

Pero si él apoderado, hombre positivo, apenas se asombró de las dos cabezas de su patrón, no sucedió lo mismo con el oficial del ministerio, que demostró bastante miedo al ver al hombre de las dos cabezas.

Tanto con uno como con el otro, llegó a menudo Fred Arrow a emplear el francés, bien sea por distracción, o para que Basil no pudiera comprender. El resto del tiempo escribió.

Ahora era casi dueño de su firma, debiendo poner toda su atención, porque por más que hiciera, la letra se parecía siempre a la de Basil.

Luego, para complacer a su compañero, tuvo que ejercitarse en el tiro en el parque de la villa.

Y cuando la bala tocaba el blanco indicado por el griego, éste se reía como un niño, mientras Puck, que conocía ahora el nuevo cuerpo de su amo y no pensaba ya en morder su segunda cabeza, corría ladrando detrás de una caza imaginaria.

Por fin, llegó el Viernes.

Era una mañana de fines de Noviembre, y, ¡cosa rara! ni llovía ni había neblina...; hacía frío, pero era un frío seco

En los canteros persistía una helada blanca que no alcanzaba a fundir un sol pálido, que no despedía calor alguno, y los arbustos llenos de escarcha parecían fantásticos esqueletos blancos.

Cuando William Spruce llegó hacia las nueve y media, el hombre de las dos cabezas estaba en el gran salón.

Al lado estaban prontos a toda eventualidad Lincoln y Johannsen dando una última mirada a las disposiciones tomadas.

—¿Sabe usted, dijo Spruce, después de las primeras frases triviales, sabe usted quien es el testigo de Bowler?

—No...

—¡Fickle!

—¡Fickle el detective!—dijeron al mismo tiempo Arrow y los dos médicos.

—Estaba seguro del efecto que esto iba a producir, y aún cuando no me incumbía hacérselo notar a Bowler, me admiré como ustedes y no pude dejar de decírselo.

—¿Y?...

—Pues bien, me he inclinado ante las razones que me dió... y a ustedes les va a suceder otro tanto.

—¡Lo dudo! — dijo Lincoln.

—Veamos, doctor, ¿cuál es el deseo de Arrow? Y por consiguiente, ¿cuál es el deseo de todos nosotros? Que este duelo se produzca en el mayor secreto posible. Ahora bien, Bowler ha elegido justamente el único hombre cuyo mutismo puede exigir; el hombre que ha penetrado aquí por la noche (¿por dónde? Vaya uno a saberlo) y ha podido sorprender al doctor Lincoln y a su acólito en momentos de perpetrar su crimen...

—Le ruego, Spruce, que hable seriamente.

—Las cosas son así, Arrow. Ahora bien, Fickle ha hablado, me dirá usted. Sí, pero ha dicho todo lo que tenía que decir, y ahora no puede volver a repetir otra vez lo mismo... Por otra parte, ya no encontraría a quien vender sus declaraciones. Mientras que a otro, habría sido necesario hacerle un montón de confidencias; ¿me comprende usted?...

—Sí, y Bowler ha tenido razón.

—Bueno, ¿qué les decía a ustedes? Sin embargo he querido prevenirlos a todos a fin de que pongan sordina a los sentimientos que les inspira ese pobre Fickle, que no es ni tan imbécil ni tan malo como parece.

—No diremos nada, dijo Arrow.

—¿Y usted, doctor?

—¿Qué me importa a mí de ese Fickle? Además yo no lo voy a ver...

—Lo que es yo, dijo Johannsen, tengo muchas ganas de hacerle morder las pantorrillas por Fellow y Blanck... ¡Y decir que corregí a ese pobre perro en el momento en que le ladraba desaforadamente, y en momentos en que su vigilancia nos prestaba un servicio, y nos habría podido evitar muchos fastidios!

—Continúe usted Johannsen. Su gramática para el uso de su fenómeno, me llena de una dulce alegría.

Luego recobrando la seriedad añadió:

—¿Entonces, Arrow, está bien decidido?

—Asolutamente decidido, dijo Fred.

—¡Está decidido! confirmó Basil.

Daban las diez en el gran reloj que oyera Fred cuando despertó de su accidente.

En el mismo momento el teléfono de la reja de entrada anunció:

—El señor James Bowler y otro señor.

—Voy, dijo Spruce.

—El señor Frederic Arrow, el señor James Bowler, dijo el periodista cuando los adversarios y sus testigos hubieron llegado al sitio del parque donde debía realizarse el combate. Señores, dijo, acabo de recibir de Nueva York las armas que van ustedes a usar. Doy mi palabra, tanto a uno como a otro, que ni uno ni otro las conocen. He aquí la caja con el timbre del correo, y los sellos intactos del armero. Señor Fickle...

—¿Señor?

—¿Quiere usted abrir esta caja? Nosotros tomaremos cada una de las pistolas, y las cargaremos.

—¿Carga completa?

—Sí, y además un cartucho en el cañón.

—Está bien.

Mientras Fickle de un lado y Spruce del otro, cargaban las "brownings", Puck, que había salido al parque con Joseph que traía la caja, daba vueltas alrededor de James y de sus compañeros.

El perro admitía a Bowler, pero tenía sus dudas sobre Fickle y lo olfateaba de lejos.

Cuando las armas estuvieron cargadas, el detective, muy confuso en el fondo, por el papel que representaba, hizo crujir sus dedos maquinalmente.

Esto fué demasiado para Puck, que comenzó a ladrar furiosamente.

No esperando esto, y teniendo además un recuerdo muy vivo de Fellow y Black, Fickle se sobresaltó con tal expresión de susto que Spruce, Fred y Basil no pudieron contener la risa, y el mismo Bowler tuvo que hacer esfuerzos para permanecer serio.

Pero volviendo inmediatamente a la situación de la hora presente, dijo Fred con tono breve:

—Llévese usted ese perro, Joseph, y no vuelva.

—Está bien, señor.

Spruce había tomado una bandeja de manos del criado.

Colocó las armas en la bandeja, las cubrió con un pañuelo y las presentó a los adversarios.

—Perdón, dijo Fred, antes de elegir mi arma... y sin que esto pueda modificar en nada mis intenciones en cuanto a... lo que nos reune aquí, creo que debo decir a James Bowler, que siento haber cedido a un movimiento de cólera atacando a su "yacht". Mi excusa única es que creí encontrar allí al doctor Lincoln.

James se inclinó.

—Por mi parte, dijo, y haciendo las mismas reservas en cuanto al momento presente, tengo empeño en hacer saber al señor Frederic Arow que el Martes pasado he retirado la demanda que había elevado contra él por ese hecho.

—Pero entonces me parece...